



CONCEJO DE NEIVA

ACUERDO No 004 DEL AÑO 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 — 2027, "ACCIONES PARA RECUPERAR NEIVA".

El Concejo de Neiva en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 313, numeral 2, de la Constitución Política de Colombia, Ley 136 de 1994, Ley 152 de 1994, Ley 1551 de 2012, y demás normas concordantes y complementarias.

ACUERDA

CAPITULO I

GENERALIDADES

ARTÍCULO PRIMERO. Adopción del Plan. Adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Neiva "ACCIONES PARA RECUPERAR NEIVA", para el período 2024 - 2027, que constituye la hoja de ruta de las políticas, programas, estrategias y proyectos de la Administración Municipal, para lograr revitalizar la economía, mejorar la infraestructura vial, fortalecer la seguridad ciudadana y promover la inclusión social en todas sus formas, trabajando en conjunto para superar las adversidades y alcanzar metas comunes.

ARTÍCULO SEGUNDO. Objetivo. El objetivo del Plan de Desarrollo del Municipio "Acciones para Recuperar Neiva 2024-2027" es fomentar el desarrollo económico de Neiva para mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de esta carta de navegación que permite realizar una inversión social priorizando el bienestar y la participación de los ciudadanos, así mismo, realizar una mejora continua en el proceso de construcción del municipio. Memorizar un momento histórico para recuperar y reorientar el desarrollo económico y social, tomando como oportunidad la transformación dinámica de crecimiento para hacer de ella un lugar ordenado y seguro; de esta manera recuperar la confianza y apoyo de los ciudadanos.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

ARTÍCULO TERCERO. Visión. En el año 2027, Neiva será un municipio, que a través de diferentes acciones y materializaciones de proyectos estará recuperado económica, financiera, estructural y socialmente; tendrá las rutas del desarrollo y la prosperidad, las cuales estarán basadas en la calidad de vida de su gente. Se concluirán las obras inacabadas de anteriores gobiernos y a su vez se crearán e implementarán proyectos de sostenibilidad ambiental, económica y social. Neiva, establecerá su crecimiento en el desarrollo del ser humano como parte fundamental de la sociedad, comprendiendo las nuevas dinámicas de las diferentes economías y del rol que se viene adoptando en las familias.

ARTÍCULO CUARTO. Enfoques. Los enfoques que se desarrollan a continuación determinan la manera como desde la Administración se comprenden y atienden las realidades de quienes habitan el municipio de Neiva; por lo tanto, le permiten al gobierno municipal de manera estratégica tratar las distintas problemáticas reconociendo las diferencias de los individuos, las familias, el género, la inclusión y la cultura ciudadana, a la luz del ejercicio del servicio público y la participación ciudadana.

- **Enfoque de participación ciudadana.** La participación ciudadana en la gestión pública implica un proceso de construcción social de las políticas públicas. Es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política.
- **Enfoque de género.** La garantía de derechos, el cierre de brechas de género alcanza mayores niveles de crecimiento, logran reducir más la pobreza y consolidan estructuras que fortalecen la democracia. Por ello el avance en equidad implica mayores oportunidades para toda la población y por tanto un mayor desarrollo económico y social.
- **Enfoque territorial.** La planeación sectorial en Colombia exige, cada vez en mayor medida, la incorporación de herramientas, conceptos y prácticas que reconozcan las particularidades y contextos propios de cada territorio. Esta perspectiva, que hace parte del enfoque territorial, reconoce la importancia de liderar planes y programas coherentes con la visión territorial que han configurado los distintos actores y sus dinámicas (pasadas, presentes y futuras), como complemento en su formulación técnica.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- **Enfoque diferencial.** Identifica las diversas concepciones, sentidos y lógicas de vida y pensamiento colectivo y personal que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define a la diversidad como el punto de partida para la implementación de las políticas públicas.

CAPITULO II ESTRUCTURA DEL PLAN

ARTÍCULO QUINTO. Estructura del Plan Municipal de Desarrollo. La estructura del Plan de Desarrollo del Municipio de Neiva 2024 – 2027, “ACCIONES PARA RECUPERAR NEIVA”, en adelante Plan Municipal de Desarrollo, se establece así:

- I. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027
- II. COMPONENTE ESTRATEGICO
- III. COMPONENTE PLAN FINANCIERO
- IV. COMPONENTE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)

I. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

1.1 INTRODUCCIÓN

Neiva, tierra de diversidad, riqueza cultural y potencial sin límites, nos convoca hoy a una reflexión profunda sobre nuestro presente y, sobre todo, nuestro futuro. Como alcalde de este municipio, es mi deber y compromiso dirigirnos hacia un horizonte de prosperidad y equidad, donde cada neivano y neivana se sienta parte activa de la construcción de esa ciudad que siempre hemos soñado. En este capítulo especial del Plan de Desarrollo Territorial, titulado "Acciones para recuperar Neiva", nos sumergimos en un diálogo profundo y propositivo sobre la importancia de la participación ciudadana en la transformación de nuestra ciudad. Reconocemos que la complejidad de los desafíos que enfrentamos, desde la situación financiera hasta la falta de infraestructura y seguridad, requiere de un enfoque inclusivo y colaborativo, donde cada voz sea escuchada y cada idea sea considerada.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

La participación ciudadana no es simplemente un concepto abstracto, sino el motor que impulsa el progreso y la cohesión social en cualquier comunidad. En Neiva, entendemos que la diversidad de perspectivas y experiencias enriquece nuestras decisiones y nos permite diseñar políticas públicas que realmente respondan a las necesidades de nuestra población. Por ello, hemos dedicado tiempo y esfuerzo a involucrar a todos los sectores de la sociedad en la elaboración de este Plan de Desarrollo. Desde nuestras reuniones con la ciudadanía en general que denominamos “Diálogos Sociales” hasta nuestros encuentros con grupos diferenciales como los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, la población LGBTQ+, las personas con discapacidad y los diversos gremios, hemos escuchado atentamente sus preocupaciones, aspiraciones y propuestas. Reconocemos y valoramos la diversidad como un activo fundamental de nuestra ciudad, y nos comprometemos a garantizar que todos y todas tengan un lugar en la toma de decisiones.

El Futuro de Neiva: Un Compromiso Colectivo

El Plan de Desarrollo Territorial no es simplemente un documento burocrático, sino una hoja de ruta hacia el futuro que queremos construir juntos. En un contexto de dificultades financieras y desafíos estructurales, es aún más crucial que unamos nuestros esfuerzos y trabajemos en conjunto para superar las adversidades y alcanzar nuestras metas comunes. Nos enfrentamos a la tarea de revitalizar nuestra economía, mejorar nuestra infraestructura vial, fortalecer la seguridad ciudadana y promover la inclusión social en todas sus formas. Esto solo puede lograrse si cada uno de nosotros asume su responsabilidad como ciudadanos y ciudadanas activos, dispuestos a contribuir con su talento, creatividad y esfuerzo al bienestar colectivo.

En este capítulo especial del Plan de Desarrollo Territorial, hemos sentado las bases para una nueva etapa en la historia de Neiva, una etapa caracterizada por la participación ciudadana, la inclusión social y el compromiso con un futuro mejor para todos y todas. Invitamos a cada neivano y neivana a sumarse a este gran esfuerzo colectivo, aportando sus ideas, energía y pasión por nuestra amada ciudad. Juntos, recuperaremos la esencia de esa Neiva que por decisiones incorrectas frenó su desarrollo y fue sometida a un injusto atraso e iniciaremos el camino hacia horizontes de grandeza y prosperidad. Estamos comprometidos con hacer retornar la confianza de los ciudadanos en lo público y sobre todo en este gobierno al que llegamos a hacer las cosas de la manera correcta. Juntos vamos a recuperar a Neiva.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

1.2 VISIÓN DEL PLAN

El Plan de Desarrollo 2024 - 2027 "ACCIONES PARA RECUPERAR NEIVA" tiene como visión: "En el año 2027, Neiva será un municipio, que a través de diferentes acciones y materializaciones de proyectos estará recuperado económica, financiera, estructural y socialmente; tendrá las rutas del desarrollo y la prosperidad, las cuales estarán basadas en la calidad de vida de su gente. Se concluirán las obras inacabadas de anteriores gobiernos y a su vez se crearán e implementarán proyectos de sostenibilidad ambiental, económica y social. Neiva, establecerá su crecimiento en el desarrollo del ser humano como parte fundamental de la sociedad, comprendiendo las nuevas dinámicas de las diferentes economías y del rol que se viene adoptando en las familias".

1.3 CONTENIDO ESTRATÉGICO DEL PLAN.

El Plan de Desarrollo Municipal "ACCIONES PARA RECUPERAR NEIVA", 2024-2027, tendrá cuatro (4) líneas estratégicas y 17 sectores orientados a resultados:

1.3.1 Línea estratégica 1. Recuperando Neiva: Desarrollo social.

Recuperar y reestablecer la política social y la cultura, planteando bajo la concreción de lo existente a partir del diagnóstico y una serie de acciones para encaminar lo social, de esta manera, se puede consolidar y articular a la transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 a 2026 (Ley 2294 de 2023), de seguridad humana y justicia social, lo cual permitirá una mayor sinergia y acoplamiento institucional. La política social debe estar enmarcada y focalizada de una manera adecuada, para que permita tener un sentido responsable y sostenible con las y los neivanos que lo necesitan.

Código sector	Nombre sector
19	Salud y protección social
22	Educación
33	Cultura
36	Trabajo
41	Inclusión social y reconciliación
43	Deporte y recreación
45	Gobierno Territorial

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

1.3.2 Línea estratégica 2. Recuperando Neiva: economía y desarrollo de infraestructura.

Identificar y apoyar las necesidades de economía local (emprendimiento y tejido empresarial, competitividad, turismo e indicadores de pobreza y empleo), vivienda y construcción, movilidad, transporte y malla vial, trazando de manera real y ajustada a la realidad presupuestal; y a partir del diagnóstico, una serie de acciones que buscan encaminar la economía y el desarrollo de infraestructura; todo en concordancia con la consolidación y articulación al Plan Nacional de Desarrollo 2022 a 2026 (Ley 2294 de 2023), transformación productiva y convergencia regional, lo cual permitirá una mayor flujo y gestión institucional.

Código sector	Nombre sector
21	Minas y energía
23	Tecnologías de la información y las comunicaciones
24	Transporte
35	Comercio, industria y turismo
36	Trabajo
39	Ciencia, tecnología e innovación
40	Vivienda, ciudad y territorio
45	Gobierno Territorial

1.3.3 Línea estratégica 3. Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada.

Implementar un programa integral de desarrollo urbano, ambiental y agropecuario en el municipio de Neiva, centrado en la responsabilidad, sostenibilidad y sustentabilidad, que atienda las necesidades de ordenamiento del territorio, protección ambiental, mejoramiento y construcción de vivienda y fortalecimiento del sector agrícola, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Ley 2294 de 2023), para garantizar una ciudad verde, ordenada y equitativa, en armonía con el derecho humano a la alimentación y el uso responsable del agua, promoviendo la articulación efectiva entre los niveles nacional, departamental y municipal.

Código sector	Nombre sector
17	Agricultura y desarrollo rural
21	Minas y energía
32	Ambiente y desarrollo sostenible
40	Vivienda, ciudad y territorio
45	Gobierno Territorial

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

1.3.4 Línea estratégica 4. Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno.

Implementar un plan integral de seguridad territorial y desarrollo urbano en Neiva, con enfoque en la recuperación del espacio público, la seguridad ciudadana, con el propósito de transformar la ciudad en un entorno seguro, funcional y gobernado eficientemente para el bienestar de la comunidad, así mismo, implementar programas en pro del fortalecimiento institucional del municipio tanto en temas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano con en los programas administrativos que pertenezcan a la entidad.

Código sector	Nombre Sector
04	Información estadística
12	Justicia y del derecho
40	Vivienda, ciudad y territorio (POT)
41	Inclusión social y reconciliación
45	Gobierno territorial

1.4 SOPORTE LEGAL

Constitución Política de Colombia de 1991: el artículo 339 precisa el propósito y el contenido del plan de desarrollo. El artículo 340 establece el Sistema Nacional de Planeación (SNP) conformado por los consejos de planeación —nacional y territoriales- como instancias de participación ciudadana en el proceso de elaboración de los planes de desarrollo.

Constitución Política de Colombia: El Art. 339 establece los componentes estratégicos y de inversiones que el Plan de Desarrollo de las Entidades Territoriales debe tener, para asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño de sus competencias.

El Art. 315 en el numeral 5, señala como una de las atribuciones del alcalde "presentar oportunamente al concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico. Social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio", al tiempo que en el numeral 2, del artículo 313 atribuye a los concejos "adoptar lo correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social de obras públicas".

Ley 80 de 1993: por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Ley 99 de 1993: es el marco normativo para seguir en Materia Ambiental en todas las acciones gubernamentales, con base en la concepción de un territorio sostenible.

Ley 101 de 1993: reglamenta la creación de los Consejos de Desarrollo Rural, como instancia superior de concertación entre autoridades locales, entidades públicas nacionales o departamentales y comunidades rurales en materia de desarrollo rural y servicio de asistencia técnica.

Ley 115 de 1994: por la cual se expide la ley general de educación.

Ley 131 de 1994: Define el voto programático como mecanismo de participación y la obligatoriedad de cumplimiento del programa de gobierno presentado.

Ley 134 de 1994: define las normas y mecanismos de participación ciudadana, el referendo; la consulta popular, la revocatoria del mandato; el plebiscito y el cabildo abierto.

Ley 136 de 1994: se dictan normas tendientes a la modernización, organización y funcionamiento de los municipios como entidad territorial fundamental de la División Política del Estado.

Ley 141 de 1994: crea y regula el Fondo Nacional de Regalías, La Comisión Nacional de Regalías, regula el derecho del Estado a percibir regalías por la explotación de recursos naturales no renovables y se establecen las reglas para su liquidación y distribución.

Ley 152 de 1994: "por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", la cual establece los principios, la conformación del plan, las actividades e instancias de planeación, el procedimiento para la elaboración, el trámite para la aprobación, ejecución y evaluación del plan, las autoridades e instancias de planeación y la planeación regional, entre otros.

Ley 358 de 1997: se dictan disposiciones para el Endeudamiento de las entidades territoriales.

Ley 361 de 1997: por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

Ley 388 de 1997: define y obliga a los entes territoriales a velar por promover el ordenamiento de su territorio, la utilización del suelo y la concurrencia de las entidades territoriales, autoridades ambientales y las instancias y autoridades administrativas y de planeación.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Ley 387 de 1997 — sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado: Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Ley 397 de 1997: Ley General de la Cultura.

Ley 549 de 1999: crea el Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales FONPET, que tiene por objeto recaudar recursos para que las entidades territoriales cubran sus pasivos pensionales en un término no mayor a 30 años.

Ley 550 de 1999: define los procesos de reestructuración de los pasivos en entidades territoriales y descentralizadas, promoviendo su recuperación dentro de los plazos y condiciones que se hayan previsto.

Ley 617 de 2000: define la racionalización del gasto público en los entes territoriales.

Ley 715 de 2001: dicta normas en materia de recursos y competencias territoriales y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Ley 756 de 2002: modifica la Ley de regalías, y establece criterios de distribución, atendiendo los porcentajes de aplicación en los sectores.

Ley 819 de 2003: por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.

Ley 909 de 2004: "por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Y el Decreto 785 de 2005 "Por el cual se profesionaliza y tecnifica la gestión pública".

Ley 1098 de 2006 — código de la Infancia y la Adolescencia: El artículo 204 establece que los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su período de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Ley 1152 de 2007: por la cual se dicta el Estatuto de Desarrollo Rural, se reforma el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER, y se dictan otras disposiciones.

Ley 1170 de 2007: por medio de la cual se expide la ley de teatro colombiano y se dictan otras disposiciones.

Ley 1122 de 2007 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 313 de 2008, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010: — Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones: El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vidas saludables. El párrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

Ley 1185 de 2008: Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 — Ley General de la cultura y se dictan otras disposiciones. Define los incentivos tributarios para las empresas que inviertan en la salvaguardia y desarrollo de manifestaciones culturales.

Ley 1257 de 2008 — Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones: El párrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que "los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

Ley 1454 de 2011 Modificado por la Ley 1962 de 2019- Por la cual se distan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT): Estable diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articula los respetivos modelos de planificación integral.

Ley 1448 de 2011: Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Ley 1530 de 2012 - por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías".

Ley 1757 de 2015 - Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

Ley 1908 de 2018 - Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes.

Ley 1955 de 2019 — El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", que se expide por medio de la presente Ley, tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

LEY 2294 DE 2023 por la cual se expide el PND 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA".

Resolución número 1536 de 2015 - Por la cual se establecen disposiciones sobre el proceso de planeación integral para la salud. La presente resolución tiene por objeto establecer disposiciones sobre el proceso de planeación integral para la salud a cargo de las entidades territoriales del nivel departamental, distrital y municipal, así como de las instituciones del gobierno nacional; igualmente, establecer las obligaciones que para contribuir con este propósito, deben cumplir las Entidades Promotoras de Salud (EPS), las demás Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), que serán de obligatorio cumplimiento, en el ámbito de sus competencias, por lo que deben acoger e integrar los insumos que permitan su ejecución.

Decreto 111 de 1996: Por el cual se compila la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

Decreto 2082 de 1996: reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o capacidades excepcionales.

Decreto 3011 de 1997: sobre adecuación de instituciones en programas de educación básica y media de adultos con limitaciones. Decreto 1504 de 1998: Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Decreto 1660 de 2003 compilado en el Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte: que reglamenta la accesibilidad en los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.

Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004: El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.

Decreto 785 de 2005 Reglamentado por el Decreto Nacional 2484 de 2014 Y Compilado en el Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública: Por el cual se establece el sistema de nomenclatura, clasificación de empleos, de funciones y requisitos generales de los cargos de las entidades territoriales. Ley 1014 de 2006: Ley de fomento a la cultura del emprendimiento.

Decreto 1538 de 2005 Compilado en el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 361 de 1997 para establecer las condiciones básicas de accesibilidad al espacio público y la vivienda.

Decreto 4260 de 2007: por el cual se reglamenta los artículos 79 y 82 de la Ley 1151 de 2007", Trata sobre los macroproyectos de interés social nacional, que genera ejecución de operación urbanísticas integrales de gestión y provisión de suelo, para vivienda con especial énfasis en vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario.

Decreto 4466 de 2007: "por el cual se reglamenta los artículos 83 y 86 de la ley 1151 de 2007". Define los conceptos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario y fija los valores de subsidio familiar de vivienda urbana, tanto para familias.

Resolución 100 de 2024. por la cual se establece disposiciones sobre el proceso de planeación integral para la salud.

Acuerdo Municipal N° 026 de 2009: Plan de Ordenamiento Territorial de Neiva.

Acuerdo Municipal N° 006 de 2003: por medio del cual se crea el Fondo de seguridad con carácter de fondo cuenta en el municipio de Neiva.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Acuerdo Municipal 029 de 2004 establece la política pública municipal de género.

Acuerdos municipal N° 009 de 2009: estatuto Orgánico del Presupuesto del municipio de Neiva.

Acuerdo Municipal 028 de 2018 — Por medio del cual se expide el Estatuto Tributario del municipio de Neiva y se concede unas facultades.

1.5 ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – PND

La estructuración del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Acciones para recuperar Neiva” sigue los lineamientos dirigidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP a través del uso de las herramientas y catálogos establecidos por el sistema de planeación territorial SISPT. En las orientaciones impartidas, se recomienda la articulación de las apuestas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, que impactan en el progreso de los entes territoriales. Esta armonización tiene como objeto promover acciones colectivas entre el Gobierno Nacional y los gobiernos municipales para la concertación de inversiones de alto impacto en los territorios.

El plan de desarrollo que regirá para los próximos cuatro años en el municipio de Neiva comparte tres énfasis del Plan Nacional, los cuales están relacionados con el ordenamiento territorial alrededor del agua, la transformación de las estructuras productivas y la sostenibilidad. Los anteriores énfasis se desarrollan de forma transversal en los productos e indicadores definidos en cada uno de los sectores y programas que hacen parte del componente estratégico del PDT. El desarrollo económico y social del municipio, será impactado por el Gobierno Nacional con las transformaciones: seguridad humana y justicia social, convergencia regional, derecho humano a la alimentación, transformación productiva, internacionalización y acción climática y ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.

Estas transformaciones se materializan en el territorio a través de proyectos estratégicos en sectores como: transporte, gobierno territorial, agricultura y desarrollo rural, tecnología de la información y las telecomunicaciones y vivienda, ciudad y territorio. Para Neiva, el proyecto de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales es una obra fundamental de saneamiento básico con el objetivo de mejorar la calidad del agua y conservar la biodiversidad. Este equipamiento beneficiará a los habitantes de Neiva y a las poblaciones ribereñas del Río Magdalena. Además, el PND incluye proyectos para mejorar la conexión vial de Neiva con los departamentos del Caquetá y Putumayo, dado que Neiva es una ciudad clave para el acceso al sur de Colombia.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

Cll 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Línea Estratégica	Apuesta	Transformaciones	Catalizadores
Recuperando Neiva: desarrollo social	Comunidad y Diversidad	Convergencia regional	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social
	Integridad Humana	Seguridad humana y justicia social	Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar
	Seguridad y Convivencia		Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
	Infraestructura para el desarrollo		Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
Recuperando Neiva: economía y desarrollo de infraestructura	Productividad	Derecho humano a la alimentación	Disponibilidad de Alimentos
		Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Acceso Físico a Alimentos
	Movilidad Contemporánea		Derecho humano a la alimentación
		Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	

57-315255702 
concejodeneiva@gmail.com 
www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



	Ciencia, Tecnología e Innovación	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
	Conectividad	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Transición energética justa, segura, confiable y eficiente
	Turismo Sostenible	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
			Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Agua	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial
	Adaptación al Cambio Climático	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Naturaleza viva: revitalización con inclusión social
			Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima
			Transición energética justa, segura, confiable y eficiente
			Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
	Gestión del Riesgo	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva
Bienestar Animal	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva	

CONCEJO DE NEIVA

concejodeneiva@gmail.com
 www.concejodeneiva.gov.co
 CII 14 # 1G-02 Neiva (H)





			<p>CONCEJO DE NEIVA</p> <p>Justicia ambiental y gobernanza inclusiva</p> <p>Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales</p> <p>Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial</p> <p>Consolidación del Catastro Multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT)</p> <p>Tenencia en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada</p>
	Conservación	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	
		Convergencia regional	Territorios más humanos: hábitat integral
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Transparencia y Acceso a la información	Seguridad humana y justicia social	Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.
	Gobierno Comunitario	Convergencia regional	<p>Aprovechamiento de la ciudad construida, participativo e incluyente, para el fortalecimiento de los vínculos intraurbanos</p> <p>Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía</p> <p>Dispositivos democráticos de participación política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio</p>



	Ética, control y prevención de la corrupción	Seguridad humana y justicia social	Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano rurales y la integración de territorios
	Eficiencia y modernización administrativa	Seguridad humana y justicia social	Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
	Integración Regional	Convergencia regional	Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar

A continuación, se relacionan los proyectos establecidos en el plan plurianual de inversiones:

Proyectos estratégicos PND con impacto en el municipio de Neiva.

- Construcción calzada sencilla, rehabilitación y mejoramiento del corredor Neiva - San Vicente del Caguán.
- Corredor vial Neiva - Mocoa – Santana.
- Corredor Neiva – Balsillas - San Vicente del Caguán*
- Estructuración y adjudicación de la conexión férrea entre Neiva en el departamento del Huila, y el Corredor Férreo Central (Dorada – Santa Marta).
- Desarrollo de proyectos para la gestión integral y el ordenamiento alrededor del Río Magdalena para combatir los efectos de cambio climático en las poblaciones aledañas.
- Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales del municipio de Neiva
- Construir centrales o plantas comunitarias para los procesos de beneficio, secado, trillado y transformación de café.
- Construcción de plantas de mezclas de fertilizantes regionales.
- Estudios, diseños y construcción del proyecto de distritos de riego de gran escala multipropósito de los municipios de Hobo, Campoalegre, Rivera, Palermo y Neiva (Riego, generación de energía y suministro de agua potable).
- Garantizar el servicio de internet en zonas urbanas y rurales del departamento del Huila.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

1.6 ARTICULACIÓN PLANES DE DESARROLLO LOCAL DE NEIVA

1.6.1 Articulación con planes de desarrollo locales, comunales y comunitarios del municipio de Neiva.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 2166 de 2021 y según el Artículo 47, los alcaldes municipales articularán los planes de desarrollo comunal formulados por las Asociaciones Comunales en el plan de desarrollo territorial. Por tanto, se articulan las acciones priorizadas en las diferentes comunas y grupos poblaciones que participaron en los diálogos sociales para recuperar Neiva. En consecuencia, se armoniza los lineamientos formulados por las Asociaciones Comunales con el plan de desarrollo 2024- 2027 “Acciones para recuperar Neiva” y se destaca los aspectos más importantes que afectan a las comunidades.

Plan de Desarrollo Corregimiento El Caguán 2018 – 2027.

El Plan de Desarrollo del Corregimiento El Caguán, está compuesto por dos ejes estratégicos: Ordenamiento Territorial y Ambiente y a su vez presenta tres ejes transversales denominados como: Zonas de Reserva y Comunidad, Legalización de Predios y Convivencia Comunitaria. A continuación, se presenta la visión de territorio soñado planteado en el PDT:

“El corregimiento El Caguán para el 2027 se visualiza como un destino del municipio de Neiva en el cual se encuentre una estrecha y armoniosa relación ente la zona urbana y rural. Un lugar en el que se integra el desarrollo ambiental sostenible, sustentable y turístico. Un corregimiento fortalecido por su capital Humano, destacado por su pujanza y buenas costumbres, caracterizado por generar una producción alimentaria limpia, condiciones que inviten a conocer un territorio con el menor índice de desigualdad, evidenciada en cada una de las obras de infraestructura vial, servicios públicos garantizados, viviendas dignas, instalaciones públicas, y en la calidad de vida de sus habitantes. A su vez, sueñan con ser incluidos en el anillo turístico del municipio de Neiva, en aprovechamiento de sus fortalezas ambientales, religiosas y costumbristas del Corregimiento”.

Derivados de los diálogos, debates y reflexiones en los talleres realizados con la comunidad a continuación se relacionan las iniciativas de proyectos priorizados en el plan de desarrollo local que se articula con el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Acciones para recuperar Neiva”.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Crear un sistema de participación entre los actores sociales del territorio que dirima sus derechos y deberes de territorialidad.
- Implementar estrategias que impidan el crecimiento y ocupación ilegal del territorio con el fin de garantizar la seguridad ciudadana.
- Ampliación de las redes eléctricas para la prestación del servicio a las veredas del corregimiento.
- Estudio de factibilidad para la construcción del acueducto en las veredas Chapuro, San Bartolo y la Lindosa.
- Estudio de factibilidad para la construcción del alcantarillado en las veredas de Normandía, el Triunfo y Agua Blanca.
- Estudio de factibilidad para el desarrollo de servicios de turismo dadas las condiciones geográficas del corregimiento.
- Caracterización y estudio de las zonas de reserva natural para definir estrategias de agricultura sostenible.
- Mejoramiento de infraestructura y dotación de una institución educativa para las veredas de Chapuro, San Bartolo y la Lindosa.

Plan de Desarrollo Corregimiento Aipecito 2018 – 2027.

En el marco del Plan de Desarrollo Local, la comunidad del Corregimiento de Aipecito ha delineado tres ejes estratégicos fundamentales, centrados en Infraestructura Vial, Medio Ambiente y Educación. Complementariamente, se han establecido seis ejes transversales cruciales que abarcan aspectos como Salud, Saneamiento Básico, Agua Potable, Vivienda, Inclusión Social y Productividad. A continuación, se presenta la visión del territorio ideal concebido en el Plan de Desarrollo Territorial (PDT):

“El corregimiento Aipecito para el 2027 se visualiza como un corregimiento reconocido por el desarrollo de sus proyectos productivos tecnificados y altamente calificada, con una adecuada infraestructura vial para la movilización de la población y transporte de sus productos. Fortalecido por la eficiente prestación de servicios educativos que cuenten con instituciones educativas aptas para niños, adolescentes y jóvenes y servicios de salud con infraestructura adecuada, personal médico y auxiliar suficiente de dotación médica apropiada, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en todos sus aspectos.”

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Como resultado de los diálogos, debates y reflexiones llevados a cabo en los talleres con la comunidad, se presentan a continuación las iniciativas de proyectos priorizados en el Plan de Desarrollo Local, los cuales están estrechamente articulados con el componente estratégico del plan de desarrollo denominado “Acciones para recuperar Neiva 2024-2027”.

Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Mejoramiento de las vías terciarias desde Aipecito al Triunfo, Pradera, Primavera, La Unión, La Julia, Florida – Chapinero y la Cristalina.
- Protección, recuperación y reforestación de las cuencas hídricas de Aipecito, Aguache, Manantiales y Chiquilá.
- Monitoreo al proceso de selección, evaluación y desempeño docente con el fin de fortalecer la cobertura y calidad.
- Mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas que prestan servicios en el corregimiento.
- Desarrollo de programas de articulación de la enseñanza secundaria y media educacional con la educación para el trabajo y el desarrollo humano, para cobertura en el corregimiento.
- Educación integral para la paz y convivencia ciudadana, en articulación con los demás sectores y actores sociales del corregimiento.
- Estudio e intervención social para definir un programa en promoción de la salud sexual y reproductiva; prevención de la violencia sexual.
- Fomentar ambientes protectores para la salud mental y prevención de factores de riesgo.
- Estudio para el desarrollo de brigadas de salud en zonas más alejadas del centro poblado.
- Gestionar acompañamientos técnicos de la institucionalidad territorial una atención integral en la primera infancia.
- Analizar las privaciones en saneamiento básico, principalmente en baterías sanitarias y sistemas sépticos en las viviendas del corregimiento.
- Gestión para proyecto de ampliación de cobertura en redes eléctricas en las veredas la Unión y el Triunfo.
- Gestión estudio para la instalación y/o ampliación de la red de gas domiciliario para el corregimiento.
- Gestión para la ampliación de cobertura y calidad de señal para acceder a una solución integral de los servicios de telecomunicaciones en el corregimiento.
- Estudio de factibilidad para la construcción de un centro de comercialización de la producción agrícola del corregimiento.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Gestión de un proyecto para la construcción de una planta de fertilizantes para la producción agrícola.
- Gestión para la ejecución de un proyecto educativo, orientado a la enseñanza y capacitación en la producción de alimentos para animales.
- Formación en buenas prácticas agrícolas del café y de otros productos potenciales, convenio Sena, con la Federación de Cafeteros, con la CAM, con el ICA.

Plan de Desarrollo Corregimiento Chapinero 2018 – 2027.

La comunidad del Corregimiento de Chapinero ha delineado, a través de talleres participativos, los pilares fundamentales de su Plan de Desarrollo Local. Estos se materializan en tres ejes estratégicos clave: Educación, Agroindustria y Sostenibilidad Ambiental. Paralelamente, han identificado cinco ejes transversales cruciales para el desarrollo integral del territorio: Productividad, Vías de acceso, Agua Potable, Salud y Servicios Públicos Domiciliarios. A continuación, se refleja la visión colectiva de un futuro deseado para la comunidad de Chapinero, destacando su compromiso con el progreso sostenible y la mejora de la calidad de vida en la región.

“El corregimiento Chapinero para el 2027 se visualiza como un corregimiento sostenible ambientalmente, reconocido por ser los mejores productores de café, debidamente tecnificados y con una alta productividad e innovación. Un corregimiento fortalecido en la calidad de vida de sus habitantes con una eficiente infraestructura vial, servicios públicos garantizados, disposición de servicios de salud y la presencia de instalaciones educativas, culturales y deportivas, para el desarrollo de toda la población del Chapinero.”

A partir de los diálogos, debates y reflexiones surgidos en los talleres comunitarios, se han identificado y priorizado diversas iniciativas de proyectos en el marco del Plan de Desarrollo Local. Estos proyectos se integran de manera articulada con el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Acciones para recuperar Neiva”. La selección de estas iniciativas muestra la convergencia de las aspiraciones y necesidades de la comunidad, consolidando un enfoque estratégico que busca impulsar la recuperación y el progreso de Neiva en los próximos años.

Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Seguimiento a los servicios de restaurante escolar en las Instituciones educativas.
- Monitoreo al proceso de selección, evaluación y desempeño docente con el fin de fortalecer la cobertura y calidad.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas que prestan servicios en el corregimiento.
- Desarrollo de programas de articulación de la enseñanza secundaria y media educacional con la educación para el trabajo y el desarrollo humano, para cobertura en el corregimiento.
- Educación integral para la paz y convivencia ciudadana, en articulación con los demás sectores y actores sociales de los corregimientos de San Luis, Aipecito y Chapinero.
- Creación de proyectos asociativos generadores de valor en los procesos agroindustriales del café.
- Estudio de factibilidad para la construcción de un centro de comercialización de la producción agrícola del corregimiento.
- Estudio de la tradición de tenencia de tierras en el corregimiento para su respectiva titulación.
- Mejoramiento de vías, con sus respectivas obras arte.
- Estudio de factibilidad para garantizar el servicio público de acueducto en el corregimiento.
- Determinar criterios para desarrollar jornadas de salud que permitan orientar programas de atención, promoción y prevención en las veredas del Corregimiento.
- Estudio para la instalación y/o ampliación de la red de gas domiciliario para el corregimiento.
- Analizar las privaciones en saneamiento básico, principalmente en baterías sanitarias y sistemas sépticos en las viviendas del corregimiento.
- Gestión para la ampliación de cobertura y calidad de señal para acceder a una solución integral de los servicios de telecomunicaciones en el corregimiento.

Plan de Desarrollo Corregimiento de Fortalecillas 2018 – 2027.

El Plan de Desarrollo del Corregimiento de Fortalecillas, está compuesto por dos ejes estratégicos: Medio Ambiente y Ordenamiento territorial, pero a su vez emergen cinco ejes transversales: Desarrollo rural – urbano, fortalecimiento comunitario, vivienda, educación y salud. Se presenta la visión de territorio soñado planteado en el PDT:

“El corregimiento de Fortalecillas se visualiza en el 2027 como un corregimiento sano en materia ambiental, con su diversidad natural renovada y rescatada, evitando la explotación masiva y la contaminación excesiva que se ha venido causando, en conclusión, un medio ambiente fortalecido con la reforestación necesaria, paneles solares y los instrumentos necesarios para conservarla.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Sueñan con una eficiente prestación de servicios públicos domiciliarios para todo el corregimiento, especialmente en gas y alcantarillado, anhelan tener exitosos proyectos de construcción de viviendas rurales especialmente para las veredas alejadas del centro poblado, y que puedan contar además con una infraestructura vial adecuada y mejorada, que facilite la circulación de la población. A su vez, garantizar la calidad de vida de sus habitantes con la disposición de servicios de salud y educativos con la presencia de infraestructura adecuada y debidamente dotada para su efectiva prestación de servicios. Se proyectan también como un destino turístico en aprovechamiento de las riquezas aún existentes en el Corregimiento y la recuperación de las fortalezas naturales que han ido perdiendo.”

Como resultado de los diálogos, debates y reflexiones llevados a cabo en los talleres con la comunidad, se han identificado y priorizado diversas iniciativas de proyectos que se integran de manera coherente con el Plan de Desarrollo Local. Estas iniciativas están estrechamente articuladas con el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024-2027 más amplio denominado “Acciones para recuperar Neiva”. La cuidadosa selección de estas iniciativas refleja un alineamiento efectivo entre las aspiraciones locales y las metas de desarrollo a nivel municipal, consolidando un enfoque integral y colaborativo para impulsar el progreso y la recuperación de Neiva en el período mencionado.

Las iniciativas de proyectos son:

- Realizar un estudio del impacto ambiental dada la actividad industrial y la ubicación del relleno sanitario con el fin de determinar estrategias para una producción con tecnología ambientalmente sana -TAS-
- Reforestación y recuperación de la cuenca hídrica del río Fortalecillas.
- Estudio de factibilidad para la construcción de una planta de energía solar en el corregimiento dadas las condiciones climáticas.
- Revisión y seguimiento de las estrategias de contraprestación por la actividad industrial de las 35 empresas ubicadas en el corregimiento.
- Gestión para la actualización de la división político-administrativa del corregimiento.
- Gestión para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial -POT-, respecto al uso del suelo y licencias en el tema de vivienda.
- Gestión para la financiación del proyecto del centro de acopio del bizcocho de achira en el centro poblado de Fortalecillas.
- Estudio de factibilidad para el desarrollo de servicios de turismo dadas las condiciones culturales, gastronómicas e históricas del corregimiento.
- Estudio de factibilidad para la construcción de la planta de tratamiento de agua potable -PTAP- para el acueducto del centro poblado de Fortalecillas.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Estudio de factibilidad para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales -PTAR- de Fortalecillas, San Antonio, Anacleto y Vegalarga.
- Gestión para la ampliación de cobertura y calidad de señal para acceder a una solución integral de los servicios de telecomunicaciones en el corregimiento.
- Difundir, motivar y liderar acciones que reduzcan los hábitos y riesgos de consumo de sustancias psicoactivas en la población juvenil con el acompañamiento de sus familias.
- Promover la cultura de la huilensidad mediante acciones que fomenten las tradiciones de las fiestas de San Pedro con los emprendimientos culturales que hacen parte del territorio.
- Ampliación de la red de gas domiciliario para las veredas del corregimiento.
- Diagnóstico de la infraestructura, dotación, baterías sanitarias y restaurante escolar de las instituciones educativas del corregimiento a fin de emprender acciones de mejora.
- Mejoramiento de infraestructura, dotación y disponibilidad del personal adecuado en el Centro de Atención Prioritaria en salud.

Plan de Desarrollo Corregimiento de Vegalarga 2018 – 2027.

El Plan de Desarrollo del Corregimiento de Vegalarga, está compuesto por tres ejes estratégicos: Salud, Educación y vías y a su vez presenta cinco ejes transversales denominados como: medio ambiente, convivencia y seguridad, vivienda, juventud y servicios públicos domiciliarios. A continuación, se presenta la visión de territorio soñado planteado en el PDT:

“El corregimiento de Vegalarga se visualiza en el 2027 como una región turística en aprovechamiento de sus atractivos naturales y de su historia en torno a la hacienda del Cedral. Sueñan con una adecuada infraestructura vial, con vías de acceso totalmente pavimentado, que facilite la circulación de la población. A su vez, sueñan con un hospital que cuente con toda la dotación y personal necesario para una eficiente prestación del servicio, a fin de garantizar la calidad de vida de sus habitantes. También imaginan contar con instituciones educativas adecuadas que aseguren la educación de niños y jóvenes, facilitando los espacios apropiados para la realización de estudios secundarios y superiores, de esta forma puedan aportar lo aprendido en el mismo corregimiento y generar mayor progreso de la región. Un corregimiento que cuente con viviendas dignas para todos sus habitantes, contemplando una eficiente prestación de servicios públicos, incluyendo energía, gas, agua, alcantarillado, baterías sanitarias y todo lo que se requiere.

Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Realizar una evaluación de la calidad del agua de todos los acueductos del corregimiento dadas las anomalías en la salud de algunos habitantes.
- Gestión para el acceso a los subsidios del adulto mayor en el corregimiento.
- Caracterización, atención y definición de una ruta de atención al adulto mayor vulnerable.
- Educación integral para la paz y convivencia ciudadana, en articulación con los demás sectores y actores sociales del corregimiento.
- Diagnóstico de la infraestructura, transporte escolar y restaurante escolar de las instituciones educativas del corregimiento a fin de emprender acciones de mejora.
- Monitoreo al proceso de selección, evaluación y desempeño docente con el fin de fortalecer la cobertura y calidad.
- Desarrollo de programas de articulación de la enseñanza secundaria y media educacional con la educación para el trabajo y el desarrollo humano, para cobertura del corregimiento.
- Fortalecimiento productivo mediante la organización de grupos asociativos agrícolas con el fin de obtener beneficios con insumos y capacitación.
- Mejoramiento de las vías terciarias.
- Diagnóstico y revisión de los puentes para su posterior mejoramiento o reconstrucción.
- Construcción de obras de arte en las vías terciarias del Corregimiento.
- Gestión para la ejecución de la construcción del puente peatonal entre Roblan y Santa Librada.
- Formación en buenas prácticas agrícolas del café y de otros productos potenciales, convenio Sena, con la Federación de Cafeteros, con la CAM, con el ICA entre otros.
- Estudio de factibilidad para el desarrollo de servicios de turismo dadas las condiciones culturales e históricas del corregimiento.
- Realizar estudios técnicos de amenazas socio-naturales en el centro poblado del corregimiento para definir estrategias de prevención y mitigación del riesgo.
- Realizar seguimiento a la inversión pública en el corregimiento respecto al recaudo de impuestos mediante mecanismos de participación ciudadana.
- Gestión para la ampliación de cobertura y calidad de señal para acceder a una solución integral de los servicios de telecomunicaciones en el corregimiento.

CONCEJO DE NEIVA

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Plan de Desarrollo Corregimiento Guacirco 2018-2027.

El Plan de Desarrollo del Corregimiento Guacirco, está compuesto por tres ejes estratégicos: Agua Potable y Saneamiento Básico, Infraestructura Vial y Educación y a su vez presenta tres ejes transversales denominados como: Fortalecimiento comunal, salud y medio ambiente. A continuación, se presenta la visión de territorio soñado planteado en el PDT:

“El corregimiento Guacirco para el 2027, a pesar de imaginarse un panorama desalentador, se atrevieron a soñar y visualizaron al corregimiento como un territorio restaurado en materia ambiental, con la recuperación de sus fuentes hídricas, fauna, flora, la agricultura y su biodiversidad. Contando con una inversión social en beneficio de toda la comunidad por parte de las empresas que funcionan e intervienen en el corregimiento y asocio con la población puedan ser generadores de compromiso y sentido de pertenencia. A su vez sueñan con la prestación de todos los servicios públicos, puestos de salud óptimos, educación de calidad y vías terciarias de acceso en buen estado, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y devolver la esperanza a toda la población.”

Derivados de los diálogos, debates y reflexiones en los talleres realizados con la comunidad a continuación se relacionan las iniciativas de proyectos priorizados en el plan de desarrollo local que se articula con el componente estratégico del plan de desarrollo 2024 - 2027 “Acciones para recuperar Neiva”.

Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Estudio de factibilidad para un acueducto regional que se beneficien las veredas de San Francisco, Peñas Blancas, Tamarindo, Guacirco, San Jorge y San Andrés de Guacirco.
- Reforestación y recuperación de las cuencas hídricas.
- Mejoramiento y mantenimiento de las vías de acceso a las veredas de San Andrés de Guacirco, San Jorge y a la entrada de Guacirco.
- Caracterización y revisión de la legalización de los predios donde se ubican las instituciones educativas.
- Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones.
- Diagnóstico del servicio de transporte escolar.
- Revisión, mantenimiento y mejoramiento de la Institución educativa del centro poblado
- Dotación de los puestos de salud de las veredas para prestar un servicio médico permanente.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Ampliación de las redes de gas domiciliario a las veredas especialmente la vereda San Andrés de Busiraco.

Plan de Desarrollo Corregimiento Río Las Ceibas 2018 -2027.

El Plan de Desarrollo del Corregimiento Río las Ceibas, está compuesto por cuatro ejes estratégicos: Ordenamiento Territorial, servicios públicos, medio ambiente y fortalecimiento comunal y a su vez presenta cinco ejes transversales denominados como: Economía campesina, convivencia y seguridad, vías, agroecologías y educación. A continuación, se presenta la visión de territorio soñado planteado en el PDT:

“El corregimiento Río Las Ceibas sueña con ser una región reconocida por el turismo ecológico y la generación energías renovables y sostenibles para todo el territorio. Anhelan contar con la reparación y adecuación de la infraestructura vial, con especial dedicación en las vías secundarias y terciarias, a su vez, sueñan con la construcción de un teleférico que facilite el tránsito de la población y sea un gran atractivo para turistas y visitantes, en aprovechamiento de sus grandes riquezas naturales. Esperan contar con viviendas dignas con todos los servicios públicos domiciliarios no solo en sus viviendas sino también en colegios y establecimientos en general, especialmente el suministro de agua potable con la presencia de un acueducto propio para el Corregimiento. Por último, quieren un corregimiento limpio y sustentable, con la utilización de técnicas agropecuarias adecuadas para la protección y conservación del medio ambiente, por medio del cual puedan fortalecer sus actividades económicas y seguir aportando la riqueza más grande del municipio de Neiva.”

Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Desarrollo de programas de articulación de la enseñanza secundaria y media educacional con la educación para el trabajo y el desarrollo humano, para cobertura del corregimiento.
- Educación integral para la paz y convivencia ciudadana, en articulación con los demás sectores y actores sociales del corregimiento.
- Realizar la revisión de la organización del mercado campesino ubicado en el barrio Calixto en Neiva, especialmente en temas de legalización e impuestos.
- Promoción de la asociatividad mediante la organización y fortalecimiento de grupos asociativos enfocados a la productividad.
- Estudio de la tradición de tenencia de tierras en el corregimiento para su respectiva titulación, especialmente en la zona Cinco Veredas y Santa Helena

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Realizar una revisión y mejoramiento a la infraestructura del servicio de agua a fin de garantizar el suministro de agua potable para la zona centro norte y Ceibas Afuera.
- Realizar un diagnóstico de los acueductos veredales con el fin de revisar las plantas de tratamiento en cada uno de ellos.
- Gestión para la ampliación de cobertura y calidad de señal para acceder a una solución integral de los servicios de telecomunicaciones, especialmente en la zona Santa Helena y Cinco Veredas del corregimiento.
- Formación en buenas prácticas agrícolas del café y de otros productos potenciales, convenio Sena, con la Federación de Cafeteros, con la CAM, con el ICA, entre otros.
- Estudio de factibilidad para el desarrollo de servicios de turismo dadas las condiciones geográficas y ambientales del corregimiento.
- Reforestación y la recuperación de las cuencas hídricas, especialmente en la zona centro.
- Monitoreo al proceso de selección, evaluación y desempeño docente con el fin de fortalecer la cobertura y calidad.
- Diagnóstico de la infraestructura, dotación, transporte escolar y restaurante escolar de las instituciones educativas del corregimiento a fin de emprender acciones de mejora.

Plan de Desarrollo Corregimiento San Luis 2024-2040.

El Plan de Desarrollo del Corregimiento San Luis 2024 - 2040, está compuesto por tres ejes estratégicos: Infraestructura vial, tecnologías de la información y las comunicaciones-TIC, Convivencia comunitaria y a su vez presenta tres ejes transversales denominados como: Salud, educación para el trabajo y medio Ambiente. A continuación, se presenta la visión de territorio soñado planteado en el PDT:

“El corregimiento de San Luis para el 2027 se visualiza como un corregimiento de turismo ambiental, recreativo y de aventura, que cuente con un excelente estado de la infraestructura vial para la movilización de sus habitantes, productos y visitantes y la creación de nuevas vías que acorten las distancias entre sus veredas. Un corregimiento fortalecido en la producción de alimentos caracterizados por una producción limpia y amigable con el medio ambiente, que se encuentre sustentado por la concientización y educación de sus habitantes, especialmente a la población joven en temas relacionados con las labores del campo y el cuidado del medio ambiente. Requieren la eficiente prestación de servicios públicos, tales como: una planta de gas domiciliario que les permita facilitar sus actividades diarias, al igual que una planta de desechos residuales, la presencia de una entidad de salud que les ofrezca todos los servicios necesarios para la prevención y cuidado de su salud.”

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

A su vez sueñan con la creación de un centro artesanal de pindo y mármol, en aprovechamiento de las materias primas generadas en el territorio, para la debida producción y comercialización de elementos artesanales.”

Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Mejorar la calidad de la Salud Mental y manejo de emociones de los habitantes, los miembros OAC consejo consultivo de planeación y de la junta administradora local.
- Legalización y escrituración del puesto de salud del centro poblado San Luis.
- Aumentar la educación sexual para disminuir el embarazo no deseado en adolescentes y adicionalmente implementar estrategias que permitan prevenir casos de suicidio.
- Gestionar programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, jóvenes y adolescentes del corregimiento.
- Gestionar programas de seguridad alimentaria y hábitos saludables a los habitantes y miembros de las OAC.
- Implementación de mercados campesinos mediante la unión de esfuerzos entre organizaciones y o familias cultivadoras de alimentos y entidades pertinentes.
- Gestionar acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales del corregimiento.
- Implementación de jornadas complementarias y extendidas con énfasis en inglés y artes, para que los niños y jóvenes hagan buen uso del tiempo libre.
- Generar proyectos de capacitación en las áreas de programación y ciencia de datos a los jóvenes y adultos del corregimiento.
- Legalización, escrituración y mejoramiento de la institución educativa San Luis Beltrán sede principal.
- Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de los actuales escenarios deportivos.
- Gestionar medios económicos para incentivar a los mejores jóvenes deportistas por medio de becas, premios, descuentos y convenios.
- Gestionar proyectos para fortalecer la ruta turística de San Luis.
- Estudio de factibilidad para el desarrollo de servicios de turismo dadas las condiciones geográficas e históricas.
- Implementar estrategias de fortalecimiento empresarial, direccionado a impulsar la ruta de emprendimiento desde la incubación de negocios, pasando por la aceleración, hasta el desarrollo de programas para empresarios consolidados, que permitan mejorar indicadores de supervivencia empresarial, traduciendo en mayor desarrollo económico para la comuna.
- Capacitación en emprendimientos empresariales.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Fortalecer las organizaciones de mujeres a través de programas de capacitación y generación de empleo.
- Desarrollar jornada de actividad física y recreativa enfocada en la atención del adulto mayor que habita la zona.
- Establecer medidas y estrategias diferenciales en la atención a la población con discapacidad, por su grupo de edad, ciclo de vida, con énfasis en la atención prioritaria de los niños y niñas del corregimiento.
- Gestionar soluciones de sistema sépticos individuales y colectivos, para dar cobertura a caseríos, centros poblados dispersos, fincas y viviendas.
- Estudio de factibilidad para la construcción de un centro de comercialización de la producción agrícola de los corregimientos de San Luis, Aipecito y Chapinero.
- Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas que prestan servicios en la realidad del corregimiento.
- Mejoramiento de las vías terciarias en los tramos San Luis a la Julia, Aleluya, centro Ávila, órganos, Omega, Palmar y Libertad.
- Mejoramiento de la cobertura de transporte en las veredas del corregimiento.
- Diseñar e implementar una estrategia que permita la articulación con la unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres para la dotación a los OAC del municipio de Neiva de herramientas y conocimientos en materia de gestión del riesgo de desastres que les permitan formalizar y los planes comunales de gestión de riesgos.
- Formular e implementar proyectos apoyen el uso de energías alternativas.
- Promover a los jóvenes como gestores de paz.

Plan de Desarrollo Comuna uno

En el marco del Plan de Desarrollo Local, la comunidad ha construido el Plan estratégico de desarrollo local de la comuna, donde se incorporaron los enfoques comunitarios de líderes y actores sociales y territoriales, mediante los que se visibiliza, se hace reconocimiento y se potencia a la población de la comuna 1, identificando sus necesidades y prioridades. Estos se materializan en seis sectores estratégicos clave: seguridad y convivencia ciudadana, medio ambiente, servicios públicos e infraestructura, empleabilidad, educación y salud.

A partir de los diálogos, debates y reflexiones surgidos en los talleres comunitarios, se han identificado e priorizado diversas iniciativas de proyectos en el marco del Plan de Desarrollo Local de la comuna 1. Estos proyectos se integran de manera articulada con el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 "Acciones para recuperar Neiva". La selección de estas iniciativas muestra la convergencia de las aspiraciones y necesidades de la comunidad, consolidando un enfoque estratégico que busca impulsar la recuperación y el progreso de Neiva en los próximos años.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial

- Proyecto de sensibilización y prevención del delito en jóvenes de la comuna uno.
- implementación del plan integral de seguridad convivencia en la ciudad de Neiva.
- Apoyo y reconocimiento a experiencias ciudadana - proyecto ciudadano de educación ambiental.
- Capacitación a ciudadanos (vigías ambientales) para la protección de zonas verdes en la comuna uno.
- Parcheo y pavimentación de vías internas en los barrios en la comuna uno.
- Terminación del plan de optimización del servicio de agua y alcantarillado.
- Gestionar plan maestro de alcantarillado para la comuna uno.
- Formación educativa y laboral para los jóvenes en la comuna uno (convenio entre la alcaldía, sector privado y el SENA).
- Fortalecimiento curricular en las instituciones educativas de la comuna uno de Neiva en lectoescritura, matemáticas, ciencias naturales y sociales.
- Programa eficiente reorientado a controlar los brotes del dengue en las primeras 24 horas.
- Programa “vida para ellos” orientado a la atención fortuna en el ancianato “el paraíso de los abuelos”, brindar seguimiento que nos permita caracterizar las fallas existentes en el mismo.

Plan de desarrollo Comuna tres 2024 - 2040.

En el marco del Plan de Desarrollo Local, los habitantes de la comuna tres han construido el Plan estratégico de desarrollo local de la comuna 2024–2040, donde se incorporan los enfoques comunitarios de líderes y actores sociales, territoriales y públicos, mediante los que se visibiliza, se reconoce y potencia a la población de la comuna tres, identificando sus necesidades y prioridades. Estos se materializan en tres dimensiones estratégicas clave: dimensión sostenibilidad social, dimensión habitabilidad territorial y dimensión social para la paz. A continuación, se presenta la visión de la comuna 3 planteado en el PDL.

“En el 2040 la comuna 3, será un territorio líder por su desarrollo y participación social, con los índices de pobreza más bajos de la ciudad, en armonía y equilibrio con su entorno ambiental con una población educada, unida y tolerante, como principios de convivencia.”

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

A partir de los diálogos, debates y reflexiones surgidos en los talleres comunitarios, se identificaron y priorizaron iniciativas de proyectos dentro del Plan de Desarrollo Local de la comuna 3. Estos proyectos se integran de manera articulada con el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Acciones para recuperar Neiva”. La selección de estas iniciativas muestra la convergencia de las aspiraciones y necesidades de la comunidad, consolidando un enfoque estratégico que busca impulsar la recuperación y el progreso de Neiva en los próximos años.

Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Promover e involucrar a los habitantes de la comuna, en la búsqueda del mejoramiento institucional y social.
- Establecer estrategias en conjunto con las instituciones educativas y la administración municipal, que permita disminuir los embarazo no deseado en los adolescentes y prevenir casos de suicidio.
- Gestionar programas que permiten la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, jóvenes adolescentes y adultos en la comuna.
- Gestionar el acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales de la comuna procedimental.
- Fortalecer el proceso de formación integral, mediante el acceso a las tecnologías de información y comunicación.
- Diseñar e implementar un programa de transparencia y acceso a la información para las OAC.
- Gestionar bachillerato para la paz con jóvenes, adultos, madres cabezas de hogar, personas con discapacidad.
- Gestionar la construcción, mejoramiento de parques y polideportivos para la comuna 3.
- Realizar el censo para determinar el estado de los escenarios deportivos, parques de la comuna.
- Implementar programas espacios lúdicos - recreativos como esparcimiento de la comuna 3.
- Gestionar el retorno de la Administración, mantenimiento y las instalaciones del Parque de la Rebeca a las organizaciones comunales de la comuna 3.
- Gestionar el apoyo de proyectos y procesos artísticos y culturales de formación deportivos que implementen a iniciativa de las OAC.
- Rescatar las expresiones y la identidad cultural de la comuna.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Gestionar proyectos y recursos para la dotación, el fortalecimiento y el fomento del deporte, cultura, música y demás expresiones artísticas y culturales de las organizaciones presentes en la comuna.
- Impulsar a través de convenios con el SENA y la administración municipal para jóvenes emprendedores y crear así unidades productivas.
- Gestionar el uso y aprovechamiento de espacios públicos productivos de la comuna.
- Gestionar la formulación de proyectos para la implementación, dotación y puesta del comité de ferias y del emprendimiento de la comuna.
- Crear el comité de juventud de la comuna.
- Promover la vinculación de los jóvenes en la organización comunal con el objetivo de generar un relevo generacional.
- Vincular los estudiantes de las instituciones educativas de carácter Público de los grados 10 y 11 que se encuentran afiliados a las OAC, para que puedan prestar el servicio social en actividades de las OAC.
- Fortalecer las organizaciones de mujeres a través de programas de capacitación y generación de empleo.
- Desarrollar programas de prevención de violencia contra la mujer.
- Promover actividades de ocio productivo con enseñanza de manualidades y estimulación de la motricidad fina y gruesa a los adultos mayores de la comuna.
- Fortalecer los programas del adulto mayor presentes en la comuna.
- Capacitación y fortalecimiento económico a cuidadores de personas con discapacidad en la comuna 3.
- Implementar jornadas de atención médica, humanitaria y psicológica a la población habitante de calle de la comuna.
- Gestión institucional para propiciar el mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado en la comuna.
- Ejecutar y mejorar el parcheo, pavimentación y construcción de la malla Vial de la comuna 3.
- Incentivar a las OAC para que creen el programa Pavimentemos nuestra comuna 3.
- Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Arborización de zonas verdes de la comuna.
- Operación y protección de los humedales, ríos y quebradas de la comuna 3.
- Gestionar líneas de financiamiento para acceso de vivienda, para grupos familiares y mujeres cabezas de hogar de estratos 1, 2 y 3.
- Implementar proyectos de ornato en pro del mejoramiento de espacios verdes de la comuna.
- Crear, formular e implementar proyectos para consignar la celebración del día comunal y los ediles de la comuna.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Implementar los juegos comunales de comuna, como estrategia de vinculación entre la comunidad y la administración municipal.
- Diseñar e implementar una estrategia de exaltación a líderes, lideresas comunitarias y de las JAL de la comuna.
- Implementar la comisión de derechos humanos de paz para la comuna.
- Promover la participación de la ciudadanía en la apropiación y control de la seguridad barrial.

Plan de Desarrollo Comuna cuatro 2024-2040.

En el marco del Plan de Desarrollo Local, la comuna 4, 2024 – 2040, ha delineado tres dimensiones, centradas en Sostenibilidad Social, Habitabilidad Territorial y Social Para La Paz. A continuación, se presenta la visión del territorio ideal concebido en el Plan de Desarrollo Territorial (PDT):

“En el 2040 la comuna 4, serán territorio líder por su desarrollo y participación social, armonía y equilibrio con su entorno ambiental; con una población educada, unida y tolerante, principios de la convivencia. la comuna está integrada por una población multiétnica y pluricultural, situada en una posición geoestratégica, la más central de la ciudad, que le permite establecer relaciones económicas, políticas, culturales, ambientales, patrimoniales y sociales, como una comunidad ejemplo en calidad de vida en el municipio de Neiva.”

Como resultado de los diálogos, debates y reflexiones llevados a cabo en los talleres con la comunidad, se presentan a continuación las iniciativas de proyectos priorizados en el Plan de Desarrollo Local, los cuales están estrechamente articulados con el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024-2027 denominado “Acciones para recuperar Neiva”. Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Mejorar la calidad de Salud Mental y manejo de emociones de los habitantes, los miembros de las OAC, consejo consultivo de planeación y de la junta administradora local.
- Establecer estrategias en conjunto con las instituciones educativas y la administración municipal, que permita disminuir el embarazo no deseado en adolescentes y prevenir casos de suicidios en los habitantes.
- Gestionar programas que permitan la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, ludopatía niños, jóvenes, adolescentes y adultos de la comuna.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Gestionar programas y proyectos de ayuda psicológica a familias con hijos consumidores de sustancias psicoactivas, alcohol, ludopatía y tecnofilia.
- Gestionar programas, proyectos y capacitación en alimentación nutricional a los miembros de las organizaciones comunitarias, propósito de prevenir la obesidad, diabetes y demás enfermedades generadas por distintas patologías.
- Gestionar campañas y fumigación para reducir el déficit de enfermedades por el vector transmisor del dengue.
- Realizar campañas de sensibilización, tenencia, esterilización para reducir el maltrato animal, y la tenencia responsable de mascotas.
- La implementación de las jornadas complementarias extendidas con énfasis en inglés y artes, para que los niños y jóvenes de la comuna, hagan buen uso del tiempo libre.
- Coordinar Alianza estratégicas con el SENA, la escuela superior de administración pública ESAP y las universidades públicas, programas de formación presenciales y virtuales para la capacitación técnica lógica y profesional de las organizaciones comunitarias.
- Gestionar la construcción, mejoramiento de parques biosaludables y polideportivos de la comuna.
- Parque de La Música, gestionar la financiación del proyecto, terminación de la Fuente luminosa y musical, mejorar la acústica del salón polivalente, bibliotecas huellas y restauración de cubierta.
- Restaurar y mantener en buen estado los biosaludables ubicados frente al colegio Salesiano y estadio Urdaneta.
- Malecón del río: incorporar este espacio a un proyecto macro ambiental de recuperación turística de esta zona ribereña, iniciando desde el puerto de las damas hasta la quebrada la toma. Continuar con el Futuro hasta el Caracolí.
- Monumento a la Gaitana: recuperar el espacio público de las zonas verdes de su entorno, los espacios públicos están reglamentados para beneficio de todos.
- Gestionar capacitaciones y convocatorias encaminadas al apoyo de proyectos de desarrollo cultural, turístico, de infraestructura, deportivos, ambientales entre otros por parte de las juntas de acción comunal urbanas y de la comuna.
- Rescatar las expresiones artísticas, memoria histórica y la identidad cultural de la comuna 4.
- Gestionar con la administración municipal y gobernación, que dentro del marco de las festividades sampedrinas las OAC y las JAL puedan tener espacios económicos productivos para la generación de ingresos solidarios.
- Crear un plan de promoción de la constitución de empresas, ligado a la formación de empleos en la comunidad a la que pertenece la junta o acción.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Implementar estrategias para el fortalecimiento empresarial, direccionado a impulsar la ruta de emprendimiento, desde la incubación de negocios, pasando por la aceleración, hasta el desarrollo de programas para empresarios consolidados, mejorar los indicadores de supervivencia, traducido en mayor desarrollo económico para la comuna.
- Gestionar la formulación de proyectos para la implementación, dotación y puesta del comité de ferias y del emprendimiento de la comuna.
- Desarrollar un programa de prevención de violencia contra la mujer.
- Promover actividades de ocio productivo con enseñanza de manualidades estimulación de la motricidad fina y gruesa a los adultos mayores de la comuna.
- Realizar el censo de personas en condición de discapacidad.
- Promover proyectos de restitución de tubería de aguas negras en todos los barrios de la comuna 4.
- Gestionar la expansión, reposición, mantenimiento y poda formativa de las redes que están interfiriendo con los árboles.
- Gestionar programas y proyectos que permitan la pedagogía y el diálogo Social para el buen uso del espacio público, recuperación urgente del espacio público en el microcentro.
- Mejorar la calidad y garantizar el mantenimiento de las infraestructuras físicas de carácter social, equipamientos colectivos, infraestructura asociada a la movilidad vial, peatonal y vehicular, estructurando un sistema que pueda garantizar el acceso a la prestación de los servicios básicos.
- Gestiona la implementación de un programa para la comuna, para el parcheo, pavimentación, mejoramiento y/o construcción de la malla vial de los diferentes barrios de la comuna 4.
- Realizar el censo de las vías sin pavimentar, andenes, reparcho de la comuna.
- Recuperación y conservación del medio ambiente proporcionado a la población el uso alternativo de energía sostenibles y compatibles para atender las necesidades básicas.
- Formular un programa de huertas caseras y sardineles para mejorar el aire, la estética y generar espacios agradables.
- Recuperación y protección de los humedales, ríos y quebradas de la comuna.
- Implementación y dotación de los comités barriales de gestión de riesgos de la comuna.
- Gestionar proyectos que faciliten el diálogo con los jóvenes delincuentes.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Plan de desarrollo comuna cinco 2023-2040.

El Plan de Desarrollo de la comuna 5, está compuesto por tres ejes estratégicos de acción: Seguridad Ciudadana, Infraestructura Vial y Saneamiento Básico. Además, por dos ejes transversales: Medio Ambiente (recurso hídrico y reforestación) y Fortalecimiento Comunal y Convivencia Ciudadana. A continuación, se presenta la visión de territorio soñado planteado en el PDT:

“Tomando como referencia los resultados de la mesa de territorio soñado y el análisis de los objetivos centrales, de manera optimista, se observan manifestaciones de reconocimiento hacia los líderes comunales por su organización e identificación cuando representan a la Comuna 5 en eventos. Expresan orgullo por estar en un territorio con varias fuentes hídricas, tales como el río Las Ceibas, la quebrada Avichente, la quebrada El Chaparro, la Toma, la Perdiz y el Curibano o Curibanito. De igual manera, consideran que es la comuna más arborizada de la ciudad. La Comuna es una zona que se caracteriza por el buen mantenimiento de su infraestructura vial y forma parte del anillo de oriente, conectando la zona de El Tesoro con Brisas de Caña Brava. Desde 1973, tienen la idea de crear un parque ecoturístico, aunque son conscientes de que existen algunos obstáculos que podrían superarse en el futuro. También reconocen la importancia de valorar y respetar a los animales, pero al mismo tiempo, es necesario educar a las personas sobre el cuidado adecuado de sus mascotas, en particular, la higiene y el aseo de las zonas verdes durante sus paseos.”

Derivados de los diálogos, debates y reflexiones en los talleres realizados con la comunidad a continuación se relacionan las iniciativas de proyectos priorizados en el plan de desarrollo local que se articula con el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Acciones para recuperar Neiva”.

Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Implementar de sistema de seguridad en la Comuna 5: tres puntos de cámaras de seguridad y tres domos.
- Expansión de alumbrado público.
- Estudios de factibilidad para la implementación de reductores de velocidad, siguiendo las normas de señalización vial.
- Mejoramiento de vías en los barrios Jordán, Jardín, Monserrate, Primero de mayo, Independencia, Guadales, Vergel alto, Vergel bajo, Avichente, Arboleda, Orquídea, La Libertad, 20 de julio y Colinas.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Estudios de factibilidad y riesgo para la reactivación o reubicación del centro de salud 7 de agosto.
- Gestión con las autoridades competentes para la revisión de la estratificación del barrio la Orquídea.
- Gestión para la recuperación de ruta de servicio de transporte urbano (bus), al interior del barrio Vergel Alto.
- Gestión con las entidades competentes para la legalización de un espacio para las actividades sociales que realiza la Fundación de amas de casa del barrio la Libertad.
- Gestión para la construcción de escenarios deportivos.
- Legalización de predios para uso comunal.

Plan de Desarrollo Comuna seis 2024-2040.

El Plan de Desarrollo de la comuna seis, 2024 - 2040, está compuesto por tres dimensiones estratégicas: Sostenibilidad Social, Habitabilidad Territorial y Social para la Paz. A continuación, se presenta la visión de territorio soñado planteado en el PDT:

“En el 2024 la comuna seis será reconocida a nivel municipal, departamental y nacional por su planificación y gestión del territorio desde la dimensión de sostenibilidad social, dimensión de habitabilidad territorial y dimensión social para la paz, con un enfoque de Derechos Humanos, equidad de género y desarrollo sostenible y sustentable que articule el estado con las organizaciones de carácter comunitario o solidario contribuyendo a un bienestar integral y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en el contexto económico, político, cultural, ambiental y social bajo los principios de tejido social, la participación, la inclusión y la equidad social.”

A partir de los enriquecedores diálogos, debates y reflexiones surgidos durante los talleres con la comunidad, se presentan las iniciativas de proyectos priorizadas en el marco del Plan de Desarrollo Local. Estas iniciativas están cuidadosamente alineadas y articuladas con el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024-2027 denominado “Acciones para recuperar Neiva 2024-2027”. La identificación y priorización de estos proyectos reflejan un compromiso colaborativo y participativo para abordar de manera efectiva las necesidades y aspiraciones locales, estableciendo así un marco sólido para el progreso y la recuperación de Neiva en el periodo mencionado.

Las siguientes son iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Promover la creación de planes, programas o proyectos hacia la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en niños, jóvenes y adultos. +57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Promover espacios para la salud mental, gestión de las emociones en todos los actores de la comuna como OAC y comunidad en general.
- Promover la descentralización de la oferta institucional en todos los barrios de la comuna por parte de la Administración municipal.
- Promover métodos de sensibilización y prevención de la violencia verbal y física entre las familias, vecinos y comunidad en general.
- Promover la implementación de programas deportivos para prevenir enfermedades físicas (obesidad, tiroides, diabetes, entre otras) con personal cualificado.
- Creación de programas y espacios rehabilitar los consumidores de sustancias psicoactivas y trabajadoras sexuales.
- Promover el mantenimiento físico o la remodelación de instalaciones para el deporte y la creación de los habitantes de la comuna.
- La sensibilización hacia la prevención de embarazos a temprana edad.
- Promover la realización de jornadas para la prestación y atención a problemas alimenticios (ausencia de alimentos, anorexia, bulimia, entre otros).
- Campañas de vacunación y jornadas de fumigación en todos los sectores de la comuna.
- Promover la creación de espacios (gimnasios, piscinas u otros escenarios) que permitan la realización de actividades deportivas y lúdicas para el goce de todas las edades.
- Gestionar la implementación de proyectos en las instituciones educativas que sirvan como servicio social estudiantil en las OAC.
- La educación para la población con necesidades educativas especiales de la comuna.
- Promover la realización de campañas de sensibilización para evitar el maltrato animal.
- La implementación de jornadas complementarias y extendidas con énfasis en inglés artes u otras áreas para que los niños y jóvenes, hagan buen uso del tiempo libre.
- Promover la participación de la comunidad en el SENA, la educación superior de administración pública y la Universidad Surcolombiana.
- Promover la creación de espacios de formación para la preparación de las pruebas saber 11.
- Capacitación y formación administración de escuelas deportivas que conformen los OAC y clubes juveniles.
- Promover el mantenimiento físico o la remodelación de instalaciones de las instituciones educativas.
- La realización de proyectos y procesos artísticos, culturales y turísticos en la comuna.
- Promover la competitividad generando las condiciones de oferta de servicios en el mercado laboral permitiendo encontrar fuentes alternativas de ingresos incentivando la creación de empresa y la generación de empleos e ingresos de alta calidad en el sector formal.

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

Cll 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Gestionar el uso y aprovechamiento de espacios públicos productivos de la comuna.
- Promover la implementación de la política pública de juventud.
- Promover acciones o estrategias hacia la prevención, denuncia y sanción de violencia contra las mujeres.
- Promover acciones y estrategias para la ocupación del tiempo libre de los adultos mayores de la comuna.
- La implementación del programa fomento a la inclusión productiva de personas en condición de discapacidad.
- Promover acciones de mejora por parte de la entidad correspondiente para el manejo de aguas (acueducto y alcantarillado).
- Promover la reposición de la red de acueducto, alcantarillado, sumideros, entre otros.
- Promover la eficiencia de prestación de servicio de agua potable para su distribución dentro de la comuna.
- Gestionar la implementación de un programa para el reparcho, pavimentación, mejoramiento y construcción de la malla vial de los diferentes barrios de la comuna.
- Promover el desarrollo de programas educativos para fortalecer la cultura ambiental.
- Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Promover la sanción a quienes depositen basura en sitios y horarios no adecuados.
- Promover la sanción a la tala de árboles.
- Promover la capacitación en prevención o atención a emergencias de desastres naturales.
- Promover la prohibición de construcción de viviendas en zonas no aptas y en peligro de deslizamiento.
- Promover la realización de los juegos comunales, estrategia de vinculación entre la comunidad y la administración municipal.
- Promover acción de frentes de seguridad en articulación con la Policía Nacional.

Plan de Desarrollo Comuna nueve 2024 - 2027

En el marco del Plan de Desarrollo Local, la comuna 9 ha construido el Plan estratégico de desarrollo local de la comuna 2024 – 2027, donde se ha incorporado de manera integral los enfoques comunitarios de líderes y actores sociales, territoriales y públicos, mediante los cuales se visibiliza, se hace reconocimiento y se potencia a la población que habita en la comuna 9, identificando sus necesidades y prioridades, en temas relevantes como: salud, educación e infraestructura (vial, educación, y saneamiento básico). Estos se materializan en tres dimensiones estratégicas clave: dimensión sostenibilidad social, dimensión habitabilidad territorial y dimensión social para la paz.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

A partir de los diálogos, debates y reflexiones surgidos en los talleres comunitarios, se han identificado y priorizado diversas iniciativas de proyectos en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Local de la comuna 9. Estos proyectos se integran de manera articulada con el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Acciones para recuperar Neiva”. La selección de estas iniciativas muestra la convergencia de las aspiraciones y necesidades de la comunidad, consolidando un enfoque estratégico que busca impulsar la recuperación y el progreso de Neiva en los próximos años.

Iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Gestión para la articulación institucional para implementar programas de educación reproductiva y sexual en la comuna 9.
- Gestión para la articulación de instituciones para desarrollar jornadas de capacitación para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- Gestión para el desarrollo de campeonatos en diferentes disciplinas deportivas para el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas y los jóvenes, con el apoyo de la Secretaría de Deportes y Recreación municipal.
- Gestión ante las autoridades competentes para exaltar a los jóvenes líderes que han aportado al cambio social en la comuna 9.
- Implementación de procesos educación continua para la prevención de violencias de género mediante procesos participativos, incluyentes y lúdicos.
- Gestión el fortalecimiento de los programas del adulto mayor presentes en la comuna 9.
- Gestión de jornadas de atención médica, humanitaria y psicológica a la población habitante de calle de la comuna 9.
- Gestión ante las autoridades competentes, mantenimiento y mejoramiento de la malla Vial, señalización Vial y peatonal.
- Gestión con las autoridades competentes, programa para fortalecer la cultura y educación ambiental (cuidado del recurso hídrico, manejo de residuos sólidos, uso de energías alternativas) en la comuna 9.
- Gestión de las autoridades competentes para la legalización de predios previamente identificados en la comuna 9.
- Organización de una propuesta para realizar la celebración del día comunal y los ediles de la comuna 9 como mecanismo para fortalecer las redes comunitarias.
- Gestión para establecer garantías de los Derechos Humanos de los sectores poblacionales de especial protección constitucional y con enfoque diferencial de la comuna 9.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Implementación de un sistema de seguridad comunitaria que facilite la vigilancia y seguridad comunitaria de la comuna 9.
- Gestión institucional ante entidades competentes para promover jornadas de atención a la familia en la comuna 9, en temas de salud, alimentación infantil cuidados de la infancia, cuidados del adulto mayor, entre otros.

Plan de Desarrollo Comuna diez 2022 -2040

El Plan de Desarrollo de la comuna 10, está compuesto por tres ejes estratégicos, Educación para la familia, Ambiental: humedales – reforestación, y Fortalecimiento de la organización comunal. De igual forma, validaron tres ejes transversales, Seguridad para la vida y la paz, Infraestructura institucional y Emprendimiento. A continuación, se presenta la visión de territorio soñado planteado en el PDT:

“A partir del análisis de los objetivos centrales y con la participación de la mesa de futuro soñado, la Comuna 10 de Neiva se proyecta como una comunidad ambientalmente sostenible y con una vida digna, en términos de la educación desde el núcleo familiar, la seguridad ciudadana para la vida y la paz y la dotación de una infraestructura suficiente para el fortalecimiento comunal, para la población con discapacidad, para la población del adulto mayor, la infancia y la juventud. Al expresar apropiación del territorio, desean que aumente la cobertura de vivienda digna, en términos de seguridad del hogar, por lo cual se proyectan hacia la formación e indagación para pensar en huertas comunitarias como un mecanismo de lucha contra el hambre y la desnutrición, pensando en la proyección como una comuna con soberanía alimentaria”.

A partir de los enriquecedores diálogos, debates y reflexiones surgidos durante los talleres con la comunidad, se presentan las iniciativas de proyectos priorizadas en el marco del Plan de Desarrollo Local. Estas iniciativas están cuidadosamente alineadas y articuladas con el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024-2027 denominado “Acciones para recuperar Neiva”. La identificación y priorización de estos proyectos reflejan un compromiso colaborativo y participativo para abordar de manera efectiva las necesidades y aspiraciones locales, estableciendo así un marco sólido para el progreso y la recuperación de Neiva en el periodo mencionado.

Las siguientes son iniciativas de proyectos con articulación al Plan Desarrollo Territorial.

- Coordinación colaborativa con las entidades de salud para intensificar los programas de educación sexual y reproductiva en la Comuna 10.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Gestionar la implementación de un programa de formación continua en la educación desde el núcleo familiar basado en los principios de la justicia restaurativa y la comunicación asertiva.
- Apoyo a la implementación del programa “Comunalitos” en las instituciones educativas, JAC y hogares comunitarios.
- Implementación de un programa de psicología o trabajo social para el restablecimiento y fortalecimiento familiar tanto comunal.
- Organización de un comité comunal para la gestión de implementación de diálogos pacíficos entre grupos organizados juveniles de delincuencia de la Comuna 10.
- Adelantar acciones para promover y fortalecer las escuelas de deporte y cultura que ocupan el tiempo libre de niños y jóvenes.
- Gestionar la implementación de un programa de formación continua en justicia restaurativa para promover el respeto a la vida y el derecho a la paz.
- Acciones para promover la sostenibilidad ambiental de los humedales el Chaparro (Los colores) y El Curibano.
- Gestión para la protección de los humedales el Chaparro (Los colores) y El Curibano mediante el reconocimiento legal como "Parque ambiental de la Comuna 10".
- Caracterización de las cuencas hidrográficas que tienen influencia en la Comuna 10 para la gestión de su reforestación y protección.
- Gestión para promover políticas de protección de los humedales en relación con el crecimiento urbano e inclusión de las mismas en el POT de Neiva.
- Implementación de programas para la educación ciudadana y ambiental enfocado al respeto, protección, apropiación y concientización de los humedales de la Comuna 10.
- Coordinar el desarrollo de jornadas de cuidados y esterilización de fauna callejera y doméstica.
- Promover procesos de educación continua para la formación complementaria en políticas públicas, liderazgo, competencia ciudadana, habilidades blandas, desarrollo territorial, participación ciudadana y organización comunal en la Comuna 10.
- Desarrollar y promover programas sociales a la primera infancia y el adulto mayor de la Comuna 10 de Neiva.
- Fortalecimiento comunal mediante implementación de la política pública comunal acuerdo 001 del 2021, con sus ejes temáticos y líneas de acción en beneficio de la Comuna 10.
- Apoyo a las actividades culturales y tradicionales en el marco del Festival nacional e internacional del Bambuco.
- Educación sobre los mecanismos de control jurídico, social y de políticas comunitarias para el adecuado uso del Centro de Integración Cultural de “La Felicidad”.
- Programa de capacitación e implementación de huertas caseras.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Promover programas de reintegración social y comunitaria, respecto a tratamiento con grupos delincuenciales y habitantes de calle en la Comuna 10.
- Gestión para canalizar procesos que promueven la formación para la vida y la paz, enmarcadas en los propósitos de las diferentes políticas e instituciones responsables de esos temas.
- Gestión para que las autoridades respectivas y los líderes comunales coordinen acciones para la prevención y mitigación de los problemas de consumo y microtráfico de sustancias psicoactivas.
- Coordinación colaborativa con las entidades de salud y Policía Nacional para realizar jornadas de sensibilización sobre los riesgos, formas y efectos del consumo de sustancias psicoactivas.
- Implementación de mercados campesinos mediante la unión de esfuerzos entre organizaciones y/o familias cultivadoras de alimentos y entidades pertinentes.
- Implementación y fortalecimiento del programa para la paz y guardias comunitarias mediante el diálogo y encuentros ciudadanos.
- Identificación de predios, bienes inmuebles y usos de suelos para su legalización y escrituración, pertenecientes a las OAC.
- Legalización, escrituración y mejoramiento barrial de los asentamientos de la Comuna 10 de Neiva.
- Identificación y construcción de redes de alcantarillado en los asentamientos de la Comuna 10.
- Gestión para la implementación y expansión del alumbrado público en las zonas de alto riesgo para la seguridad ciudadana.
- Gestión para el mejoramiento de vías secundarias y locales en las zonas identificadas para garantizar el flujo vehicular.
- Gestión para canalizar procesos que promueven el empleo en la juventud, enmarcadas en los propósitos de las diferentes políticas e instituciones que facilitan el empleo y el trabajo.
- Caracterización e identificación de proyectos de emprendimiento actuales y potenciales en la Comuna 10.
- Fortalecimiento de capacidades y habilidades para el empleo, el trabajo y emprendimiento mediante la coordinación con el SENA y entidades pertinentes.
- Implementación de un programa de economía naranja para potenciar las habilidades y capacidades que poseen los emprendedores en los campos culturales, deportivos, sociales, artesanales y tecnológicos.
- Gestionar programas de formación para los emprendedores de la Comuna 10 en la elaboración y gestión de proyectos que les permita captar recursos de programas nacionales y regionales.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

1.6.2 Articulación con acciones de las comunidades étnicas del municipio de Neiva.

En marco de los diálogos sociales para recuperar Neiva, los cuales son espacios de participación ciudadana para determinar las iniciativas a integrar en el Plan de Desarrollo 2024-2027 “Acciones para recuperar Neiva”, se realizaron sesiones con las comunidades étnicas de Neiva y se establecieron las siguientes iniciativas con articulación al componente estratégico del Plan de Desarrollo Territorial.

Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera

- Garantizar a la comunidad NARP la educación para el trabajo en el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Apoyar técnica y financieramente la estructuración de proyectos en los procesos de investigación científica planteado por las comunidades NARP.
- Apoyo a espacios de dialogo e intercambio cultural como actividades generadoras y articuladoras de procesos culturales, artísticos, de inclusión y visibilización de las comunidades NARP.
- Apoyar proyectos de emprendimiento cultural (industrias culturales) Articular la industria creativa y de visibilización patrimonial y cultural con diferentes programas para promover el desarrollo de emprendimientos.
- Garantizar la circulación de saberes, conocimientos ancestrales y conmemoraciones.
- Respeto, valoración y apoyo a la experiencia y procesos culturales con ascendencia demostrada en la comunidad.
- Realización de las olimpiadas deportivas y recreativas Afrocolombianas del municipio de Neiva como promoción y ejecución de programas para el deporte, y la recreación de grupos de protección especial.
- Dotación de implementos deportivos y recreativos a las organizaciones de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, residentes en el municipio, para fortalecer y visibilizar la práctica deportiva y recreativa de dichas comunidades.
- Desarrollar talleres que tengan por resultado la implementación de unidades productivas que permitan la resiliencia de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, víctimas del conflicto armado, residentes en el municipio de Neiva.
- Socialización del protocolo de víctimas de las comunidades NARP, Auto 005-2009. Sentencia T-025, protocolo de relacionamiento entre las comunidades negras y comunidad en proceso de reincorporación.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Implementar foros, seminarios, conversatorios, Urambas dialogales y/o juntanzas de debate temático, sobre las fechas conmemorativas alusivas a la mujer (día internacional de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora).
- Atención y orientación psicosocial de manera integral a las familias NARP, con el fin de prevenir el feminicidio, la depresión, etc.
- Gestión de proyectos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente propiciados por la comunidad NARP en el municipio de Neiva.
- Fortalecer las prácticas de la medicina tradicional de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del municipio de Neiva.
- Concertar con la Administración municipal el desarrollo de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con énfasis en el cuidado y autocuidado de la población afro del municipio de Neiva.
- Dar cumplimiento al Decreto ley 1122/1998, Implementando la cátedra de estudios afrocolombianos en todos los planteles educativos del municipio.
- Vinculación de docentes etnoeducadores NARP.
- Urambas de preservación y protección de las Lenguas Nativas.
- Gestionar permisos para la conservación de bosques del parque isla y recuperación para el ecoturismo.
- Apoyo para la creación de grupos musicales y de danza del consejo comunitario pacífico por la paz.
- Gestionar la donación de bien inmueble de la SAE para la titulación colectiva del consejo comunitario pacífico por la paz.

Pueblos y comunidades indígenas NASA y TAMA

Las siguientes son iniciativas de la población étnica preliminares con articulación al componente estratégico del Plan Desarrollo Territorial.

- Creación y/o fortalecimiento a los escenarios de concertación de Gobierno Indígena a Gobierno Municipal sobre las políticas públicas que incidan sobre el movimiento indígena.
- Fortalecimiento a los sistemas propios: SEIP, Jurisdicción Especial, Sistema Ambiental, Agua potable y saneamiento básico.
- Concertar las acciones en salud propias e interculturales a desarrollar con las comunidades indígenas de Neiva en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en articulación y coordinación del SISPI.
- Crear una ruta integral para el blindaje territorial ancestral, defensa y cuidado del agua.
- Construcción y/o mejoramiento de acueductos.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

Cll 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Gestión para la adjudicación de territorios indígenas
- Garantizar espacios de diálogo articulación y coordinación con las instituciones en salud para la adecuación sociocultural en la atención y prestación de servicios en salud.
- Caracterización en las comunidades indígenas de las personas con discapacidad en las comunidades indígenas de Neiva.
- Fortalecer los procesos de producción, transformación y comercialización de productos realizados para el cuidado de la salud a través de jornadas de capacitación empresariales, administrativas e innovación.
- Garantizar el desarrollo de trueques entre pueblos y comunidades indígenas para intercambios de medicinas propias en el marco de la sabiduría ancestral durante el cuatrienio.
- Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la infraestructura de las I.E y los restaurantes escolares.
- Gestionar dotación de mobiliarios escolares para la Institución Educativa La Gabriela y el restaurante escolar
- Gestionar suministro de kits escolares para los estudiantes de las comunidades indígenas de Neiva.
- Construcción y dotación de parque biosaludable en las comunidades indígenas de Neiva.
- Realizar encuentros para el desarrollo de juegos propios y vivencias autóctonos de las comunidades indígenas de Neiva durante el cuatrienio.
- Contratar promotor étnico del deporte para el desarrollo de jornadas de actividades deportivas, recreativas y físicas para el cuidado de la salud de las comunidades indígenas de Neiva durante el cuatrienio.
- Formación artística y cultural en instrumentos y danzas autóctonas para las comunidades indígenas de Neiva.
- Gestionar apoyo financiero para mujeres y jóvenes indígenas con conocimiento artísticos y culturales.
- Apoyo financieros y logísticos para las celebraciones indígena: año nuevo andino SEK BUY, día internacional de los pueblos indígenas.
- Garantizar en las festividades del San Juan y San Pedro, un espacio físico en el monumento de la Gaitana para la muestra y exposición cultural de los productos diseñados y elaborados por los pueblos y comunidades indígenas para el cuatrienio.
- Realizar un estudio etnográfico para la pervivencia de los pueblos indígenas asentados en el municipio de Neiva.
- Ampliación de cupos para la participación en los programas sociales para los adultos mayores indígenas.
- Suministro de kits nutricionales para adultos mayores indígenas.

+57-3115255702



secretariaconcejodeneiva@gmail.com



www.concejodeneiva.gov.co



CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

- Garantizar la participación de las economías propias y artesanas de las mujeres y jóvenes indígenas en las ferias de emprendimiento lideradas por el municipio.
- Jornadas de capacitación sobre Jurisdicción Especial Indígenas en las comunidades indígenas de Neiva.
- Formular y gestionar proyectos para el fortalecimiento de la cadena de valor y procesos de innovación en productos diseñados y elaborados en las comunidades indígenas de Neiva.
- Fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos de las comunidades indígenas.
- Formación y capacitación en temas de turismo, etnoturismo, marketing, emprendimiento, desarrollo empresarial para fortalecer las iniciativas sobre proyectos turísticos en las comunidades indígenas.
- Actualización de los instrumentos de planeación territorial "Planes de vida" de las comunidades indígenas de Neiva.
- Espacios de diálogo y socialización sobre los procesos de estratificación socioeconómica, aplicación de encuestas del SISBÉN y otros que incidan sobre la información de las comunidades indígenas de Neiva.
- Garantías técnicas y logísticas para el desarrollo de la Mesa Permanente de Concertación de los pueblos indígenas de Neiva (Decreto 0161 de 2019).
- Garantizar procesos de formación en educación ambiental a los cuidanderos del territorio para la protección de los espacios de vida durante el cuatrienio.
- Formular y gestionar proyectos para minidistrito de riesgo en las comunidades indígenas de Neiva.
- Formular y gestionar de proyectos productivos agropecuarios para el fortalecimiento de la economía familiar de las comunidades indígenas.
- Mantenimiento de caminos rurales de las comunidades indígenas de Neiva.
- Apoyo en la gestión y seguimiento a los procesos actuales para la adquisición y ampliación de territorio para las comunidades indígenas de Neiva.

II. COMPONENTE ESTRATEGICO

2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL.

Objetivo de la línea: fortalecer la capacidad institucional en los sectores de salud, educación, cultura, deporte, desarrollo social como ejes fundamentales para garantizar el desarrollo colectivo y colaborativo de la comunidad y promover un futuro promisorio para todos los ciudadanos.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

2.1.1 Sector salud y protección social.

Objetivo del sector: garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad y promover la protección social integral, contribuyendo al bienestar y la seguridad sanitaria de todos los habitantes del municipio.

Estrategias

- Fortalecer el monitoreo de las enfermedades transmisibles mediante acciones de vigilancia epidemiológica, con el fin de mitigar la incidencia y prevalencia de dichas enfermedades.
- Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI. El municipio de Neiva, estará aportando a esa acción conjunta, que requiere de alto nivel técnico y respaldo político para lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por enfermedades inmunoprevenibles a la población menor de cinco (5) años.
- Fortalecer programas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades, que fomenten la alimentación y estilos de vida saludables.
- Establecer estrategias en conjunto con las instituciones educativas que permita disminuir el embarazo no deseado en adolescentes y prevenir casos de suicidios.
- Crear e implementación el programa de Atención Primaria en Salud Mental articulado con la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.
- Crear e implementar el canal de atención “Línea Amiga” para urgencias psicológicas, contención emocional y escucha activa ante crisis emocionales.
- Crear y fortalecer programas de alimentación saludable en las instituciones educativas, con el propósito de prevenir la obesidad, diabetes y demás enfermedades generadas en la mala alimentación.
- Implementar nuevo modelo de atención salud denominado “Neiva Ciudad Sostenible”, articulando el PIC con los programas de Promoción y Mantenimiento de la salud que adelanta la ESE CEO, con enfoque preventivo basado en la estrategia de atención primaria en salud (APS).
- Fortalecer la política de atención primaria en salud atendiendo las necesidades de la comunidad de la zona urbana y rural del municipio de Neiva
- Fortalecer la capacidad operativa de los puestos de salud de la zona urbana y rural del municipio Neiva.
- Garantizar la dotación que permita el funcionamiento de puestos de salud de la E.S.E.
- Finalizar la construcción y dotación del Centro de Salud Integral Materno Infantil CAIMI.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Reglamentar la operatividad de las ambulancias con el óptimo funcionamiento de la central de radio y georreferenciación para la atención inmediata del paciente. Creando un sistema efectivo de atención y regulación de las urgencias.
- Gestión y mejoramiento para acreditación de la ESE Carmen Emilia Ospina, acreditándola de alta calidad y fortaleciendo la oferta de servicios como el mejor modelo del sur de Colombia.
- Brindar condiciones que dignifiquen la atención al usuario en los servicios de salud.

Programa 1903: inspección vigilancia y control.

Objetivo del programa: garantizar la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, y coordinar procesos participativos con otras entidades encargadas de estas funciones, para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y la protección de los derechos de los ciudadanos en salud.

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto.

Componente: vigilancia en Salud Publica

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad	Defunciones por 1.000 habitantes	6,5	2022	DANE	6,5	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	190301100	visitas realizadas	Número	8.500	2023	35.000
1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	190303100	Informes de eventos generados en la vigencia	Número	4	2023	162

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

Componente: fortalecimiento de la autoridad sanitaria y la transectorial

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad	Defunciones por 1.000 habitantes	6,5	2022	DANE	6,5	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1903016	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	190301600	Auditorías y visitas inspectivas realizadas	Número	6	2023	6
1903025	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	190302500	Estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	Número	4	2023	4
1903051	Documentos de planeación	190305100	Documentos de planeación realizados	Número	1	2023	1

Programa 1905: salud pública.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Objetivo del programa: generar condiciones propicias para promover la salud y gestionar el riesgo en consonancia con las competencias del sector salud, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades a lo largo del curso de vida, considerando las particularidades poblacionales y territoriales.

Componente: gestión territorial para el cuidado de la salud

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad	Defunciones por 1.000 habitantes	6,5	2022	DANE	6,5	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905040	Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	19050400	Personas con servicio de certificación de discapacidad	Número	1410	2023	5640
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505400	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	1	2023	1

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # IG-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Componente: participación social en salud

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad	Defunciones por 1.000 habitantes	6,5	2022	DANE	6,5	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905049	Servicio de promoción de la participación social en salud	190504900	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	Número	1	2023	1

Componente: soberanía sanitaria

Morbimortalidad materno -infantil y en la niñez

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos).	Razón por cada 100.000 nacidos vivos	20,7	2022	SIVIGILA	20,0	

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502102	Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	2023	1
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505403	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	2023	1

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años	Tasa por 1.000 mujeres del grupo de edad	40,8	2022	Observatorio SSDH	37,8	

CONCEJO DE NEIVA

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	1905021 02	Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	2023	1
1905054	Servicio de promoción de la salud	1905054 03	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	2023	1

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Incidencia del VIH	Tasa de incidencia de VIH/Sida	43,68	2022	SIVIGILA UNM	43,68	 

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y	1905021 02	Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	+57-3115255702 2023	1

secretaria@concejodeneiva@gmail.com
www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





	reproductiva			CONCEJO DE NEIVA			
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505403	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	2023	1

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad neonatal	Tasa por cada 1.000 nacidos vivos	5,13	2021	Bodega de Datos de SISPRO	5,10	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502102	Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	2023	1
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505403	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número			

+57-3115255702

secretaria@concejodeneiva.gov.co

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Seguridad alimentaria y nutricional

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Tasa por cada 1.000 niños menores de cinco años	0	2022	DANE	0	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502802	Estrategias de gestión para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número	1	2023	1
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505413	Estrategias de promoción de la salud para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de	Número	1	2023	1

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



secretariaconcejodeneiva@gmail.com
www.concejodeneiva.gov.co



			los alimentos implementadas	CONCEJO DE NEIVA		
--	--	--	-----------------------------	------------------	--	--

Dinámicas de convivencia en el territorio - condiciones factores psicológicos y culturales

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente.	Tasa por cada 100.000 personas	9,1	2023	OBSERVATORIO DPTAL	9,1	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	19050201	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Número	4500	2023	18.000
1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502202	Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	1	2023	1

+57-3115255702

secretariagoncejodeneiva@gmail.cdm

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



1905054	Servicio de promoción de la salud	190505402	Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Número	1	2023	1
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505404	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica implementadas	Número	1	2023	1

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad	Defunciones por 1.000 habitantes	6,5	2023	DANE	6,5	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502302	Estrategias de gestión para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Número	1	2023	1
1905031	Servicio de promoción de la salud y prevención de	190503104	Estrategias de promoción de la salud y prevención de	Número	1	2023	1

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



	riesgos asociados a condiciones no transmisibles		riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	CONCEJO DE NEIVA		
--	--	--	--	------------------	--	--

Neoplasias

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer.	Por 100.000 mujeres	19,07	2022	Cubos-SISPRO	19,00	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
41905031	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503102	Campañas de prevención del cáncer realizadas	Número	1	2023	4

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero.	Por 100.000 mujeres	6,3	2022	Cubos - SISPRO	6,3	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905031	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503102	Campañas de prevención del cáncer realizadas	Número	1	2023	4

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la próstata	Por 100.000 Hombres	17,52	2022	Cubos SISPRO	17,00	

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio

www.concejodeneiva.gov.co
Cll 14 # 14-2 Neiva (H)



190503 1	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503102	Campañas de prevención del cáncer realizadas	Número	CONCEJO DE NEIVA		
					1	2023	4

Condiciones transmisibles reemergentes y desatendidas

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Incidencia de Tuberculosis	Casos nuevos de TB por 100.000 Habitantes	50,23	2023	SIVIGILA	50,23	

Código Producto	Producto	Código indicador o Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502602	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	1	2023	1

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



1905054	Servicio de promoción de la salud	190505409	Estrategias de promoción de la salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	1	2023	1
---------	-----------------------------------	-----------	--	--------	---	------	---

Sistema sanitario

Vacunación

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Cobertura de vacunación triple viral	Porcentaje	91,04	2023	PAI WEB	95,00	

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905012	Cuartos fríos adecuados	190501200	Cuartos fríos adecuados	Número	0	2023	1
1905013	Cuartos fríos con mantenimiento	190501300	Cuartos fríos con mantenimiento	Número	1	2023 +57-3115255702	1
1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedad	190502702	Estrategias de gestión del	Número	www.concejojneiva.gov.co	2023	1

secretariaconcejoneiva@gmail.com

www.concejoneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





	es inmunoprev enibles		riesgo para enfermedades		CONCEJO DE NEIVA		
190505 4	Servicio de promoción de la salud	1905054 10	Estrategias de promoción de la salud para enfermedades inmunoprevenibl es implementadas	Núme ro	1	2023	1

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	Porcentaje	87,03	2023	PAI WEB	95	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
190502 7	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunopreven ibles	11905027 02	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibl es implementadas	Núme ro	1	2023	1
190505 4	Servicio de promoción de la salud	19050541 0	Estrategias de promoción de la salud para enfermedades inmunoprevenibl es implementadas	Núme ro	1	2023	1

secretariaconcejodeneiva@gmail.com
www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Cobertura de vacunación DPT	Porcentaje	84,37	2023	PAI WEB	95	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502702	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	1	2023	1
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505410	Estrategias de promoción de la salud para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	1	2023	1

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Condiciones y situaciones endo-epidemicas

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Incidencia del dengue	Casos por cada 100.000 habitantes en riesgo	1484,3	2019	SIVIGILA	1484,3	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905043	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endo-epidémicas	190504302	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endo-epidémicas implementadas	Número	1	2023	1
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505411	Estrategias de promoción de la salud para abordar situaciones endo-epidémicas implementadas	Número	1	2023	1

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

Poblaciones diferenciales – infancia

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	por cada 1000 nacidos vivos	0	2022	Cubos SISPR O Estadísticas Vitales	0	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendida	190502602	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	1	2023	1
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505409	Estrategias de promoción de la salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	1	2023	1

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # IG-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	por cada 1000 nacidos vivos	0	2023	Cubos SISPRO - Estadísticas Vitales	0	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendida	190502602	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	1	2023	1
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505409	Estrategias de promoción de la salud para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	1	2023	1

+57-3115255702



secretariaconcejodeneiva@gmail.com



www.concejodeneiva.gov.co



CII 14 # IG-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad en la niñez en menores de 5 años	Muertes en menores de cinco (5) año por 1000 Nacidos Vivos	14,0	2022	Observatorio secretaria de salud Dptal	14,0	 

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	Número	950	2023	3.800

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año	Muertes en menores de un (1) año por 1000 Nacidos Vivos	10,3	2022	Observatorio secretaria de salud Dptal	9,10	 

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	Número	300	2023	1.200

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad	Defunciones por 1.000 habitantes	6,5	2022	DANE	6,5	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	Número	300	2023	3.000

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Salud y ámbito laboral

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad	Defunciones por 1.000 habitantes	6,5	2023	DANE	6,5	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	190502503	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Número	1	2023	1
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505408	Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Número	1	2023	1

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # IG-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Componente: Calidad e inspección, vigilancia y control.

Condiciones ambientales

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad	Defunciones por 1.000 habitantes	6,5	2023	DANE	6,5	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502402	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	1	2023	1
1905054	Servicio de promoción de la salud	190505406	Estrategias de promoción de la salud en condiciones ambientales implementadas	Número	1	2023	1

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Condiciones emergencia y desastres

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad	Defunciones por 1.000 habitantes	6,5	2023	DANE	6,5	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1905035	Servicio de gestión territorial para atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres	19050350	Personas en capacidad de ser atendidas	Número	162.582	2022	162.582
1905042	Servicio de atención en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	19050420	Personas atendidas en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	Número	2.823	2023	11.300

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # IG-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Programa 1906: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud.

Objetivo del programa: Garantizar la universalización del aseguramiento y la prestación de servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera para la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

Componente: Calidad e inspección, vigilancia y control.

Indicador de resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Afiliados al sistema de seguridad Social en salud	Número de personas	403.783	2023	Aseguramiento SSMN	403.783	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1906004	Servicio de atención en salud a la población	190600402	Personas no afiliadas atendidas con servicios de salud diferente de población migrante	Número	983	2023	983
1906044	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de	190604400	Personas afiliadas al régimen subsidiado	Número	194.531	2023	194.531

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





	Seguridad Social				CONCEJO DE NEIVA		
--	------------------	--	--	--	------------------	--	--

Componente. Fortalecimiento del nivel primario con Equipos Básicos de Salud y Centros de Atención Primaria.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad	Defunciones por 1.000 habitantes	6,5	2023	DANE	6,5	

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1606001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	190600100	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	1	2023	1
1906022	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	190602203	Ambulancias TAB (Transporte Asistencial Básico) disponibles	número	8	2023	2
1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	190602601	Sedes dotadas	número	0	2023	1
1906030	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	190603000	Hospitales de primer nivel de atención construido	Número	2	2023	1

+57-3115255702
 secretaria@concejodeneiva@gmail.com
 www.concejodeneiva.gov.co





			s y dotados	CONCEJO DE NEIVA			
1906033	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	190603300	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	número	1	2023	1

Componente: Gestión territorial para el cuidado de la salud

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de mortalidad	Defunciones por 1.000 habitantes	6,5	2023	DANE	6,5	

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1906041	Servicio de asistencia técnica	190604100	Asistencias técnicas realizadas	Número	44	2023	200

2.1.2 Sector Educación.

Objetivo del Sector: promover un sistema educativo integral y equitativo que abarque los niveles de educación en primera infancia, básica, media y superior, garantizando el acceso universal, la calidad educativa y la pertinencia con las necesidades del territorio Neivano.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Estrategias:

- Garantizar la ejecución del programa de alimentación escolar (PAE), acorde al inicio de clases de las instituciones educativas oficiales con un nuevo enfoque de prestación de servicio, dignificando los comedores e incorporando estrategias para dinamizar la “Economía Popular”.
- Ejecutar acciones para ampliar la oferta de cupos en los grados de preescolar, con la ejecución de programas piloto para la atención temprana de los niños.
- Apoyar y mantener dialogo con IEO y comunidad educativa para el resignificación y ajuste de los Proyectos Educativos Institucionales.
- Garantizar el acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales, fortaleciendo las instituciones educativas priorizadas y especializadas.
- Generar líneas de formación especializada a los docentes que fomenten competencias adecuadas para la atención de población con situación de discapacidad.
- Fortalecer el proceso de formación integral, mediante el acceso a las tecnologías de información y comunicación.
- Fortalecer programas de bilingüismo a los estudiantes de la IEO del municipio de Neiva.
- La implementación de las jornadas complementarias y extendidas con énfasis en inglés y artes, en el área urbana y rural del municipio, para que los niños y jóvenes hagan buen uso del tiempo libre.
- Generar espacios de capacitación en las áreas de programación y ciencia de datos a los estudiantes de decimo y once de las IEO del municipio de Neiva.
- Avanzar en la implementación y desarrollo del plan de infraestructura educativa municipal, el cual consiste en la remodelación, adecuación y construcción de instituciones educativas oficiales.
- Dotar y repotenciar talleres, laboratorios y aulas especializadas para la educación básica y media.
- Mantener y repotenciar la conectividad (internet) de las instituciones educativas oficiales.
- Mejoramiento y dotación de comedores escolares de las IEO del municipio de Neiva.
- Cualificación docente en formación acorde a los proyectos educativos, competencias genéricas y pertinencia del territorio.
- Ejecutar acciones para el cumplimiento del Acuerdo Municipal 016 de 2021 “por medio del cual el municipio garantiza la entrega de útiles escolares para la paz, dirigidos a los alumnos de preescolar (transición), básica primaria y aceleración del aprendizaje de los estratos 1 y 2, matriculados en el SIMAT de las instituciones educativas oficiales”

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Fortalecer la financiación del sistema de formación de docentes acuerdo 031 de 2003.
- Garantizar el acceso y la adecuada infraestructura física y logística a la educación especial.
- Capacitar en tecnologías de acceso a fuentes investigativas a bibliotecarios de las instituciones educativas.
- Asignación oportuna de los recursos para el funcionamiento de los establecimientos educativos (seguridad, aseo, dotación).
- Mejorar las condiciones de conectividad y acceso a herramientas tecnológicas de las IEO del municipio de Neiva.
- Promover la implementación de la cátedra de convivencia ciudadana en las IEO del municipio, como estrategia de mitigación del bullying y violencia.

Programa 2201: calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.

Objetivo del programa: Fomentar una educación de calidad, equitativa y pertinente, centrada en el desarrollo integral de los y las estudiantes, a través del fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la integración efectiva de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), la formación continua de educadores, la creación de ambientes de aprendizaje óptimos, y una gestión escolar eficiente y articulada.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Relación porcentual entre el número de estudiantes matriculados con respecto a la población con edad teórica para cursar determinado nivel	93,50%	2022	Ministerio de Educación Nacional	95%	

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102801	Beneficiarios de la alimentación escolar	Número	38091	2023	30.000
2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	220102900	Beneficiarios de transporte escolar	Número	2390	2023	1.200
2201033	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	220103302	Personas en situación de vulnerabilidad beneficiarias de estrategias de permanencia	Número	1685	2023	1.700
2201055	Servicio de atención integral para la primera infancia	220105500	Entidades Territoriales certificadas con asistencia técnica para el fortalecimiento de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	Número	1	2023	1
2201037	Estudios y diseños de infraestructura educativa	220103700	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en	Número	35	2023	36

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





				CONCEJO DE NEIVA			
			el marco de la atención integral				
2201039	Infraestructura educativa construida	22010390	Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados	Número	4	2023	4
2201051	Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	22010510	Sedes educativas nuevas construidas	Número	2	2023	2
2201071	Infraestructura educativa dotada	22010710	Establecimientos educativos en operación	Número	37	2023	37
2201070	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	220107001	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial, preescolar y básica primaria con dotaciones pedagógicas en el marco de la atención integral	Número	0	2023	19
2201069	Servicio educativo	22010690	Sedes dotadas	Número	6	2023	40
2201071	Servicio educativo	220107101	Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación	Número	37	2023	37

CONCEJO DE NEIVA

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com





CONCEJO DE NEIVA

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa De Deserción Intra-anual De Educación Preescolar, Básica y media	Permanencia y rezago - Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)	5%	2022	Ministerio de Educación Nacional	4%	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea a Base	Año línea a base	Meta Cuatrienio
2201014	Servicio de inspección, vigilancia y control del sector educativo	220101400	Entidades del sector educativo con inspección, vigilancia y control	Número	60	2023	74
2201034	Servicios educativos de promoción del bilingüismo	220103400	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	Número	0	2023	2.500
2201043	Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes	220104301	Personas aseguradas	Número	0	2023	2.000
2201048	Servicios de información en materia educativa	220104801	Observatorio implementado	Número	0	2023	102
2201050	Servicio de accesibilidad a contenidos web para	220105001	Establecimientos educativos conectados a internet	Número	100	2023	100

secretariaconcejodeneiva@gmail.com
 www.concejodeneiva.gov.co
 CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA							
2201052	fines pedagógicos Infraestructura educativa mejorada	220105200	Sedes educativas mejoradas	Número	27	2023	80
2201060	Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes	220106000	Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	Número	76	2023	50
2201081	Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	220108100	Sedes educativas apoyadas en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar	Número	37	2023	37

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Repetencia	Número de estudiantes que repiten en cierto / número de alumnos matriculados en el mismo grado académico * 100	10%	2022	Ministerio de Educación Nacional	5%	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
2201016	Servicio de implementación del concurso docente y directivo docente	220101600	Entidades territoriales certificadas que implementan el concurso docente y directivo docente.	Número	1	2023	1
2201047	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	220104700	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	Número	0	2023	10
2201049	Servicio de educación informal	220104902	Foros educativos territoriales realizados	Número	4	2023	4

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Porcentaje de colegios oficiales en las categorías A+ y A según Pruebas Saber 11"	Las instituciones se clasifican solamente en 5 categorías identificadas así: A+, A, B, C, D siendo la categoría A+ la categoría para los colegios con mejor desempeño y D para los desempeños más bajos.	24%	2023	Icfes	26%	

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
2201001	Documentos de planeación	220100100	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos	Número	0	2023	15
2201073	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	220107304	Estudiantes de media evaluados con pruebas nacionales	Número	3594	2023	9.600
2201073	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	220107307	Instrumentos de evaluación construidos	Número	0	2023	20.000
2201074	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	220107400	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento	Número	2237	2023	400

+57-3115255702
secretariaconcejodeneiva@gmail.com
www.concejodeneiva.gov.co
CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





			o de sus capacidades	CONCEJO DE NEIVA		
--	--	--	----------------------	------------------	--	--

Programa 2202: calidad y fomento de la educación superior.

Objetivo del programa: promover, mejorar y asegurar la calidad de la educación superior o terciaria, mediante la formulación e implementación de políticas, planes, programas y estrategias que garanticen el acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y graduación de los estudiantes, así como el fomento de la investigación, innovación, evaluación y financiamiento en el sector educativo.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Acceso a la educación - Tasa de tránsito inmediato a la educación superior	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria	0	2023	Secretaria de Educación Municipal	24	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea a Base	Año línea a base	Meta Cuatrienio
2202030	Servicio de apoyo financiero a las Instituciones de Educación Superior	22020300	Instituciones de Educación Superior apoyadas financieramente	Número de instituciones	1	2023	1
2202065	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la	22020650	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia	Número	0	2023	24

+57-3115255702
 secretariaconcejodeneiva@gmail.com
 www.concejodeneiva.gov.co
 CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



	educación superior		en la educación superior	CONCEJO DE NEIVA			
--	--------------------	--	--------------------------	------------------	--	--	--

2.1.3 Sector Cultura.

Objetivo del sector: Promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos, trabajar para promover la cultura a través de una serie de mecanismos, como el diseño de políticas públicas, la asignación de recursos y la coordinación con otros actores del sector cultural.

Estrategias

- Consolidación de las escuelas municipales de formación artística y cultural.
- Fortalecimiento y ejecución del Plan Decenal de Cultura.
- Fortalecimiento de la identidad cultural a través de estrategias con instituciones educativas y Gestores Culturales.
- Realizar mantenimiento a la infraestructura de los escenarios culturales y de eventos.
- Establecer un programa de conservación, preservación y embellecimiento para los bienes de patrimonio reconocidos y protegidos (urbanismo táctico).
- Apoyo y fortalecimiento de las empresas culturales, mediante capacitación, asociatividad del sector, proyectos y escuelas de formación.
- Promover y realizar un festival de cine de carácter social al año.
- Promover los procesos de exhibición en las diez comunas del municipio.
- Establecer, promover y difundir un calendario cultural de eventos.
- Promover la formación cultural en las instituciones educativas y vincular sus expresiones artísticas a la agenda municipal.
- Elaborar el plan de salvaguarda para los bienes de patrimonio reconocidos y protegidos.
- Estructurar un plan de financiación de proyectos de modelos de emprendimientos sostenibles culturales creativos.
- Estructurar y financiar un plan de realización de contenidos audiovisuales de carácter histórico
- Reinención de la política pública de cultura ciudadana.
- Recuperar y adecuar las casas de la lectura.
- Fortalecer la investigación profesional en historia local.
- Adelantar un estudio que fortalezca la cultura como transversalidad en la capacidad institucional municipal.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Fortalecer la capacidad de planificación y ejecución del consejo municipal de cultura para la implementación de la política pública de la cultura.
- Crear, impulsar, promocionar circuitos de productos turísticos culturales.
- Realizar convenios con las universidades para una caracterización de gestores culturales.
- Coadyuvar por acuerdo municipal un programa de trabajo reconocimiento integral para la conmemoración de centenario de la obra literaria “LA VORÁGINE”.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes	Número de personas beneficiarios.	411.748	2023	Secretaría de Cultura	420.000	 

Programa 3301: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.

Objetivo del programa: ejecutar las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año o línea base	Meta Cuatrienio
3301051	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	330105102	Gestores culturales capacitados	Número de personas	50	2023	200
3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	330105300	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número de eventos de promoción	5	2023	5
3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	330105302	Espectáculos artísticos realizados	Número de eventos de promoción	0	2023	28
3301054	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	330105403	Estímulos otorgados al sector artístico	Número de estímulos	0	2023	100
3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	330106800	Infraestructura cultural intervenida	Número de infraestructuras culturales	0	2023	8
3301073	Servicio de circulación artística y cultural	330107300	Contenidos culturales en circulación	Número de contenidos culturales	40	2023	160
3301085	Servicios bibliotecarios	330108500	Usuarios atendidos	Número de usuarios	9.500	2023	38.000

+57-3115255702

secretaria@concejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA							
3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	330108701	Personas capacitadas	Número de cursos	625	2023	4.000
3301099	Servicio de información para el sector artístico y cultural	330109900	Sistema de información del sector artístico y cultural en operación	Número de sistemas de información	1	2023	1
3301122	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	330112200	Personas beneficiadas	Número de personas	130.000	2023	400.000
3301127	Infraestructuras culturales dotadas	330112700	Infraestructuras culturales dotadas	Número	0	2023	3
3301128	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	330112800	Creadores y gestores culturales beneficiados	Número de creadores y gestores culturales	9	2023	20

Programa 3302: Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano.

Objetivo del programa: Ejecutar acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y a su apropiación social.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Para el cumplimiento, se establece la siguiente meta de producto:

Código Producto	Producto	Código indicador o Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea a base	Meta Cuatrienio
330200 2	Documentos de lineamientos técnicos	330200 203	Documentos con los planes especiales de manejo y protección de bienes de interés cultural del ámbito nacional realizados	Número de documentos	1	2023	5

2.1.4 Sector Trabajo.

Objetivo del sector: Adoptar las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.¹

Estrategias

- Realizar acciones relacionadas con la contribución del ahorro pensional a través del Sistema General de Pensiones y Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), además de las contribuciones a los subsidios para la vejez.
- Desempeñar acciones con el desarrollo del esquema de seguimiento y administración de los programas orientados al adulto mayor.
- Gestionar y realizar la entrega de transferencias monetarias como mecanismos para incidir en la reducción de las condiciones de vulnerabilidad y desigualdad.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de formalidad laboral	Porcentaje	46.8 %	2023	DANE-Elaboración indicador DAP Neiva	50%	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establece la siguiente meta de producto.

Programa: 3601: Protección social

Objetivo del programa: Brindar apoyo a la protección de la población adulta mayor mediante programas de subsidios para la vejez, el Sistema General de Pensiones y Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) que buscan mejorar y/o garantizar un nivel de ingresos para mínimos vitales del adulto mayor.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
3601012	Servicio de apoyo financiero para el adulto mayor	360101200	Subsidios del Programa Colombia Mayor entregados	Número	13057	2023	13057

2.1.5 Sector inclusión social y reconciliación.

Objetivo del sector: desarrollar la “estrategia para la construcción de paz desde el territorio con enfoque de soluciones duraderas” formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos para la inclusión social y la reconciliación en términos de la superación de la pobreza y la pobreza extrema, la atención de grupos vulnerables, la atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia y la atención y reparación a víctimas del conflicto armado a las que se refiere el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, el cual desarrollará directamente o a través de sus entidades adscritas o vinculadas, en coordinación con las demás u organismos del Estado competentes.

+57-315255702
secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Estrategias:

- Fortalecer el servicio de ayuda y atención humanitaria a las personas víctimas del conflicto armado interno.
- Fortalecer el servicio de orientación comunitaria a las víctimas del conflicto armado interno.
- Fortalecer el servicio de apoyo para la generación de ingresos de las personas víctimas del conflicto armado interno.
- Incentivar a los mejores jóvenes deportistas con becas, premios, descuentos, convenios.
- Habilitación y funcionamiento de la casa de la juventud, para brindar espacios adecuados y de capacitación no formal y tecnológica.
- Promover la estructuración de los proyectos de vida de los Estudiantes de secundaria del municipio de Neiva.
- Promover espacios para el “coworking” que permitan el fortalecimiento de emprendimientos e ideas de negocio de los jóvenes.
- Generar una estrategia que brinde a la mujer igualdad de oportunidades para participar en el desarrollo social, comunitario y político del municipio.
- Fortalecer las organizaciones de mujeres a través de programas de capacitación y generación de empleo.
- Desarrollar un programa de prevención de violencia contra la mujer.
- Fortalecer el observatorio de asuntos y violencia de género.
- Implementación del programa piloto para el cuidado de los hijos de las mujeres trabajadoras en condición de informalidad, pertenecientes a la primera infancia.
- Creación del programa de estímulo y reconocimiento económico de las madres comunitarias y Familia, Mujer e Infancia (FAMI) del municipio
- Fortalecer las micro y pequeñas empresas que empleen mayoritariamente personal femenino.
- Fortalecer las empresas de economía popular que empleen mayoritariamente personal femenino.
- Difundir la ruta de atención – fomento de nuevas masculinidades y la prevención de las violencias y apoyo a las víctimas de violencia de género – sostenimiento casa de la mujer, infancia y adolescencia
- Atención a la población diversa con el cumplimiento de la política pública para los sectores LGTBI.
- Promover las actividades de ocio productivo con enseñanza de manualidades y estimulación de la motricidad fina y gruesa.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Fortalecer los centros vida y centros de bienestar a través de los recursos de la estampilla pro adulto mayor.
- Gestión para la tenencia y administración del Hogar Geriátrico San Matías.
- Continuar con el seguimiento en la política pública para la atención y la garantía de los derechos de las personas en situación de discapacidad.
- Fortalecimiento de las capacidades productivas de la población en condición de discapacidad, mediante un programa de entregas de unidades productivas que incentive el emprendimiento.
- Fortalecer el funcionamiento y capacidad de atención de la casa habitante de calle en el municipio.
- Apoyar la formulación del proyecto de vida para la mitigación del impacto y reducción del daño de la sociedad del habitante de calle.
- Implementar jornadas de atención médica, humanitaria y psicológica a la población habitante de calle.
- Apoyar las acciones de contribución a los acuerdos parciales y al desarrollo de diálogos sociales para la paz, según lo establecido en la ley 2272 de 2022.
- Promover las gestiones pertinentes con la Oficina del consejero Comisionado para la Paz, para coordinarse en sus competencias para proteger y promover los derechos humanos en el territorio.
- Apoyar la implementación de la catedra de Paz.
- Implementar planes, programas y proyectos con carácter restaurativo.

Indicador de Resultado	Indicador -unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	Porcentaje	13.3%	2022	DANE - ECV	12.5%	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

Programa 4101: atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.

+57-3115255702

secretariaconcejedoneiva@gmail.com

www.concejodoneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Objetivo del programa: garantizar la atención integral, asistencia humanitaria y reparación justa y equitativa a las víctimas del conflicto armado interno, a través de la implementación de sistemas de información eficientes, la prestación de ayuda humanitaria y estabilización socioeconómica, así como la definición e implementación de medidas de reparación tanto individuales como colectivas.

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	410102306	Víctimas atendidas	Número de solicitudes	4.000	2023	10.000
4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102500	Personas con asistencia humanitaria	Número de personas	600	2023	900
4101027	Servicio de asistencia funeraria	410102701	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	Número de hogares	40	2023	40
4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103801	Mesas de participación en funcionamiento	Número	1	2023	1
4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	410107302	Hogares que reciben incentivos en especie	Número de hogares	200	2023	100
4101074	Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento, retornados o reubicados	410107400	Hogares apoyados con procesos de acompañamiento comunitario	Número de hogares	0	2023	30
4101092	Servicios de satisfacción y	410109201	Actos simbólicos y	Número	4	2023	8

+57 3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva (H)





	garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado		de dignificación implementados	CONCEJO DE NEIVA			
--	--	--	--------------------------------	------------------	--	--	--

Programa 4102: desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes.

Objetivo del programa: contribuir en el desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, así como a fortalecer las capacidades de las familias y realizar acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4102003	Servicio de educación informal a los agentes educativos	410200300	Agentes educativos cualificados	Número	600	2023	600
4102005	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	410200500	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Número	0	2023	3
4102006	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	410200600	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Número	1	2023	2
4102045	Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	410204502	Jóvenes atendidos	Número de personas	1.500	2023	6.000

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA							
4102046	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410204600	Campañas de promoción realizadas	Número	25	2023	25
4102052	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205201	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con acciones de restablecimiento de derechos	Número	0	2023	160
4102052	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205202	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con acciones de prevención de amenazas o vulneración de derechos	Número	100	2023	450

Programa 4103: inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Objetivo del programa: implementar intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea a base	Meta Cuatrienio
4103005	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	410300501	Personas asistidas técnicamente	Número	0	2023	200
4103026	Centros comunitarios ampliados	410302600	Centros comunitarios ampliados (Casa Afro)	Número	0	2023	1

secretariaconcejoneiva@gmail.com

www.concejoneiva.gov.co

CII 14 # 16-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA							
4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	410305202	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social	Número	1	2023	1
4103058	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	410305800	Unidades productivas colectivas fortalecidas	Número	7	2023	16

Programa 4104: atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Objetivo del programa: fortalecer las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo con sus características requieren una atención social integral que les permita restablecer y mantener unas condiciones de vida digna.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	410400800	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	4356	2023	4500
4104009	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	410400900	Centros de día para el adulto mayor adecuados	Número	0	2023	702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA							
4104014	Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	410401400	Centros de día para el adulto mayor dotados	Número	1	2023	1
4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	410402000	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	500	2023	800
4104026	Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	410402600	Personas atendidas con oferta institucional	Número	315	2023	315
4104027	Servicio de atención integral al habitante de la calle	410402700	Personas atendidas con servicios integrales	Número	30	2023	30
4104034	Centros de atención de habitantes de la calle dotados	410403400	Centros de atención de habitantes de la calle dotados	Número	1	2023	1

2.1.6 Sector deporte y recreación.

Objetivo del sector: Fomentar la salud física y mental de los residentes de Neiva mediante la participación en deportes y actividades recreativas, asegurando el uso adecuado de instalaciones para el ocio y la promoción de la convivencia inclusiva y diversa.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Estrategias

- Garantizar la sostenibilidad de los procesos de preparación y participación de los deportistas Neivanos en eventos nacionales e internacionales.
- Implementar y desarrollar un programa recreativo de vida saludable, juegos comunales, incluyendo a todas las comunidades, urbanas y rurales.
- Establecer el sistema de apoyo y seguimiento a talentos y preparación de deportistas, articulado con el centro de alto rendimiento.
- Intervenir y construir equipamientos comunitarios (canchas sintéticas, escenarios deportivos, placas deportivas y parques bio saludables).
- Intervenir la zona deportiva que comprende el Coliseo Álvaro Sánchez Silva y Villa Olímpica.
- Fortalecer los juegos infantiles, juveniles, Intercolegiados, universitarios y comunitarios en convenio con universidades públicas.
- Crear y fortalecer escuelas de formación deportiva en las instituciones educativas.
- Estrategias de apoyo a estudiantes de las IEO para formación y recreación deportiva.
- Construir, dotar y mantener instalaciones deportivas de acuerdo con las exigencias reglamentarias.
- Terminar la construcción de la primera fase de estadio Guillermo Plazas Alcid y gestionar la inversión de la segunda fase.
- Planificar la financiación regular del mantenimiento de escenarios deportivos.
- Cumplimiento de destinación específica tasa pro- deporte.
- Promocionar procesos de convivencia, tolerancia, corresponsabilidad y cultura ciudadana entorno al fútbol mediante la realización de diversas actividades con los diferentes actores de la Cultura del Fútbol.

Indicador de Resultado	Indicador- unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria	Personas	44.648	2023	Secretaría de Deporte y Recreación	50.000	 

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

Programa 4301: fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.

Objetivo del programa: fortalecer el tejido social en el municipio a través del fomento de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego, garantizando el acceso equitativo de niños, niñas y adolescentes a servicios deportivos y recreativos.

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea a base	Meta Cuatrienio
4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100101	Estímulos entregados	Número	0	2023	55
4301003	Servicio de administración de la infraestructura deportiva	430100300	Infraestructura deportiva en operación	Número	18	2023	20
4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	430100401	Intervenciones realizadas a infraestructura deportiva	Número	100	2023	150
4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	430100700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Número	2.116	2023	2.116
4301010	Parques recreativos construidos y dotados	430101000	Parques construidos y dotados	Número	0	2023	4
4301020	Placa deportiva construida y dotada	430102000	Placa polideportiva construida y dotada	Número	0	2023	4

+57-3115255702

secretariaconcejo@neiva.gov.co

www.concejo@neiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA							
4301024	Gimnasios al aire libre estáticos	430102400	Gimnasios al aire libre construidos	Número	10	2023	4
4301026	Cancha construida y dotada	430102600	Cancha construida y dotada	Número	0	2023	2
4301031	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	430103100	Estudios y diseños elaborados	Número	10	2023	10
4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número de personas	8.333	2023	8.500
4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103703	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Número	23.562	2023	25.000

Programa 4302: formación y preparación de deportistas.

Objetivo del programa: mejorar la organización y capacidad de gestión y financiación de los organismos que conforman el deporte asociado, con el fin de garantizar que los procesos de desarrollo de los talentos deportivos y de los atletas cuenten con condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4302013	Estadios mejorados	430201303	Estadios de fútbol mejorados	Número	1	2023	1
4302018	Pistas mejoradas	430201809	Pistas de patinaje mejoradas	Número	0	2023	1
4302022	Piscinas mantenidas	430202200	Piscinas mantenidas	Número	0	2023	1

2.1.7 Sector gobierno territorial.

Objetivo del sector: optimizar la gobernanza y la capacidad de respuesta del gobierno territorial mediante la promoción de la participación ciudadana, el desarrollo de políticas inclusivas y la mejora continua de los servicios de ordenamiento territorial, para garantizar un desarrollo sostenible en el municipio de Neiva.

Estrategias

- Participar en la implementación de los Acuerdos parciales que sean comunicados por la Oficina del consejero Comisionado para la Paz, derivados de los procesos de paz que se adelantan y tienen incidencia sobre el territorio.
- Articular con la Oficina del consejero Comisionado para la Paz los procesos de participación y veeduría ciudadana para la ejecución de acciones definidas en el desarrollo de las Regiones de Paz.
- Identificar escenarios de vinculación de los entes territoriales con las modalidades de prestación del Servicio Social para la PAZ (SSP)
- Articular la implementación de los acuerdos de paz suscritos en los procesos de paz del Gobierno nacional y la implementación del Acuerdo Final de Paz de 2016, todos obligados al Estado.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Medición de desempeño o municipal - Componente de gestión	Puntos	67,67	2021	DNP	69,00	 

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto.

Programa 4501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Objetivo del programa: Diseñar e implementar acciones y estrategias que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana.

Código Producto	Producto Meta de producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4501031	Documentos normativos	450103102	Acuerdos municipales	Número de documentos	0	2023	1
4501050	Servicio de orientación a casos de violencia de género	450105003	Personas de la comunidad LGBTIQ atendidos.	Número	0	2023	120

Programa 4502: fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Objetivo del programa: fortalecer la protección y garantía de los derechos humanos en especial de las personas y comunidades en riesgo, mujeres y población LGBTIQ, así como a la promoción de la participación ciudadana, política y electoral.

+57-3115255702

secretariac@concejoneiva@gmail.com

www.concejoneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





Código Producto	Producto	Código indicador o Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Espacios de participación promovidos	Número	0	2023	2
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200112	Estrategias para el fomento de la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	Número	0	2023	4
4502020	Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos	450202001	Informes publicados	Número de boletines	8	2023	16
4502021	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	450202100	Proyectos cofinanciados	Número de proyectos	4	2023	4
4502022	Servicio de asistencia técnica	450202200	Instancias territoriales de coordinación institucional	Número de instancias	4	2023	5

+57-3115255702



concejodeneiva@gmail.com



www.concejodeneiva.gov.co



Cll 14 # 10-02 Neiva (H)





				CONCEJO DE NEIVA			
450202 2	Servicio de asistencia técnica	450202 201	asistidas y apoyadas Grupos étnicos asistidos técnicamente	Número	11	2023	11
450202 2	Servicio de asistencia técnica	450202 206	Estrategias de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad implementadas	Número	0	2023	1
450202 4	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	450202 400	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Número de instancias	1	2023	1
450202 6	Documentos normativos	450202 601	Documentos normativos para la equidad de género para las mujeres formulado	Número	0	2023	2
450203 0	Documentos de investigación	450203 001	Documentos de investigación para la equidad de género para las mujeres elaborados	Número	0	2023	6
450203 8	Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203 800	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	1	2023	6

+57-3115255702 
 secretariaconcejodeneiva@gmail.com 
 www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 10-02 Neiva (H) 



450203 8	Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203 801	Rutas de atención implementadas	Número	CONCEJO DE NEIVA	2023	5
-------------	--	---------------	---------------------------------	--------	------------------	------	---

Programa 4599: fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.

Objetivo del programa: apoyar y fortalecer la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración pública territorial.

Código Producto	Producto Meta de producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
459903 1	Servicio de asistencia técnica	459903102	Dependencias asistidas técnicamente	Número	1	2023	1

2.2 LÍNEA ESTRATÉGICA RECUPERANDO NEIVA: ECONOMÍA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

Objetivo de la línea: fomentar el empleo, el comercio, la promoción de la ciencia, tecnología y la innovación; mejorar la infraestructura productiva local, impulsar el crecimiento económico empresarial para la prosperidad económica de los habitantes y lograr un futuro económico vibrante y resiliente.

2.2.1 Sector minas y energía.

Objetivo del sector: garantizar el acceso universal y la calidad del servicio público de gas combustible, así como la generación sostenible de energía eléctrica, y el desarrollo competitivo de los sectores hidrocarburos y minero, mediante acciones coordinadas que promuevan la ampliación de la cobertura, el uso eficiente de recursos y tecnologías limpias, y la formación de capital humano especializado.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Estrategias

- Garantizar la eficiente prestación del servicio de alumbrado público, mejorando la capacidad de infraestructura y fortalecimiento institucional.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Medición de desempeño municipal - Acceso a servicios públicos	Puntos	72,4467	2022-12	DNP - SPT	73,0	  

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

Programa 2102: consolidación productiva del sector de energía eléctrica.

Objetivo del programa: mejorar el acceso, la cobertura y la calidad del servicio público de energía eléctrica, promoviendo la generación sostenible y la utilización de fuentes no convencionales y renovables, así como asegurando la formación adecuada del capital humano en el sector.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
2102010	Redes de alumbrado público ampliadas	21020100	Redes de alumbrado público ampliadas	Metros de redes de alumbrado público	18.990	2023	22.690
2102011	Redes de alumbrado público con mantenimiento	21020110	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Metros de redes de alumbrado público	30.331	2023	40.000
2102012	Redes de alumbrado público construidas	21020120	Redes de alumbrado público construidas	Metros de redes de alumbrado público	18.955	2023	22.600
2102013	Redes de alumbrado	21020130	Redes de alumbrado	Metros de redes	43.131	2023	Neiva (91)

secretariaconcejo@neiva.gov.co
www.concejojeneiva.gov.co
+57-3115255702
Cll 14 # 16-02 Neiva (91)



	público mejoradas		público mejoradas	de alumbrado público	CONCEJO DE NEIVA		
--	-------------------	--	-------------------	----------------------	------------------	--	--

2.2.2 Sector tecnologías de la información y las comunicaciones.

Objetivo del sector: diseñar, formular, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en correspondencia con la constitución política y la Ley, con el fin de promover la inversión y el cierre de la brecha digital, contribuir al desarrollo económico entre los ciudadanos, las empresas y el gobierno.

Estrategias

- Despliegue y uso de infraestructura para servicios de telecomunicaciones.
- Estrategias para fomentar el acceso y uso de servicios TIC por parte de la población.
- Desarrollo de normativas para regular eficazmente los mercados de redes y servicios de comunicaciones.
- Verificación del cumplimiento de obligaciones legales por parte de los prestadores de servicios de comunicaciones contratados.
- Diseño, formulación e implementación de políticas para promover y divulgar los servicios TIC, brindando asistencia técnica a entidades territoriales para su desarrollo.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Penetración de banda ancha	Porcentaje	25.28	2021	Terridota	30	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto.

Programa 2301: facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional.

+57-3115255702

secretariaconcejedoneiva@gmail.com

www.concejodoneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Objetivo del programa: facilitar el acceso y uso de todos los habitantes del territorio municipal a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios, la garantía de la libre competencia y la maximización del bienestar social.

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
2301024	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	230102404	Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas.	Número	4	2023	4
2301075	Servicio de información implementado	230107500	Sistemas de información implementados	Número	1	2023	1
2301079	Servicio de acceso zonas digitales	230107901	Zonas digitales en áreas urbanas con redes terrestres instaladas	Número	4	2023	4
2301079	Servicio de acceso zonas digitales	230107902	Zonas digitales en áreas rurales con redes terrestres instaladas	Número	3	2023	3

Programa 2302: fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Objetivo del programa: impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y apropiación de las TIC, el desarrollo de procesos de educación no formal con impacto económico, social promoviendo la adopción de una cultura TIC en toda la sociedad e impulsando programas, servicios y esquemas para el emprendimiento, la colaboración, la participación, la innovación pública digital, el fortalecimiento de la industria, y de las competencias y habilidades digitales en las personas.

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrieni o
2302006	Documentos de planeación	230200600	Documento de las Estrategias de asistencia técnica para la implementación de Arquitectura TI Colombia, expedido.	Número	1	2023	1
2302024	Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	230202403	Servicios del Estado altamente demandados por la sociedad disponibles en línea	Número	1	2023	1
2302033	Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	230203300	Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Número	800	2023	810
2302083	Documentos de lineamientos técnicos	230208301	Documentos de lineamientos técnicos para impulsar el Gobierno Digital elaborados	Número	1	2023	1

+57-3115255702



secretariaconcejo@concejoneiva@gmail.com



www.concejoneiva.gov.co



CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

2.2.3 Transporte.

Objetivo del sector: formular y adoptar políticas, planes, programas, proyectos en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, fluvial y férreo.

Estrategias:

- Implementar cicloinfraestructura para incentivar el uso de la bicicleta y el mejoramiento del transporte urbano alternativo.
- Realizar mantenimiento para la transitabilidad en las vías rurales facilitando el comercio y el transporte de la población rural.
- Construir placa huella en zonas de difícil acceso que permita mejorar las condiciones de transporte de los productores rurales.
- Mejorar y/o construir la malla vial urbana para el mejoramiento de la movilidad.
- Construir andenes para el tránsito seguro de peatones en la ciudad.
- Realizar mantenimiento reparacheo y pavimentación de la malla vial de los centros poblados.
- Retomar el programa “Pavimentos nuestra cuadra” en las comunas de la ciudad.
- Generar acciones y campañas que permitan la reducción y control de la siniestralidad vial.
- Implementación del plan maestro de movilidad.
- Fortalecer la central semafórica del municipio de Neiva.
- Realizar campañas de cultura vial para los todos los ciudadanos.
- Estudios y diseños que permitan la prolongación de la carrera 6W
- Garantizar la construcción de las unidades faltantes del SETP y la operación del mismo.
- Elaborar el plan de mantenimiento preventivo y de atención prioritaria para zona rural y urbana.
- Avanzar en la financiación regular del mantenimiento de la malla vial.
- Gestionar recursos para la continuación de la 6 w.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Economía - Valor agregado	Miles de millones de pesos corrientes	\$6.851	2021	DANE-Terridata	\$7.000	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

Programa 2402: Infraestructura red vial regional

Objetivo del programa: proveer la infraestructura de transporte de la red vial regional, para contribuir a la conectividad entre las regiones, en el marco de los instrumentos de planeación nacionales y territoriales.

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
2402041	Vía terciaria mejorada	240204100	Vía terciaria mejorada	Kilómetros de vías terciaria	10	2023	200
2402042	Placa huella construida	240204201	Placa huella construida	Metros lineales de vías terciaria	8000	2023	8000
2402061	Puente construido en vía urbana nueva	240206100	Puente construido en vía urbana nueva	Número de puentes	0	2021	1
2402094	Ciclo infraestructura urbana con mantenimiento	240209401	Ciclo infraestructura en funcionamiento	Metros lineales	35.000	2023	2.000
2402113	Vía urbana construida	240211300	Vía urbana construida	Kilómetros de vías urbanas	551	2023	13
2402114	Vía urbana mejorada	240211400	Vía urbana mejorada	Kilómetros de vías urbanas	20	2023	25
2402127	Andén de la red urbana rehabilitado	240212700	Andenes de la red urbana rehabilitados	Metros lineales	52,35	2023	200

secretaria@concejodeneiva.gov.co
 +57-3115255702
 concejodeneiva@gmail.com
 www.concejodeneiva.gov.co
 C14 # 1G302 Neiva (H)








				de	CONCEJO DE NEIVA		
				andenes			

Programa 2406: infraestructura de transporte fluvial

Objetivo del programa: proveer la infraestructura para la operación del transporte fluvial en el marco de los instrumentos de planeación nacionales.

Código Product o	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea a Base	Año línea a base	Meta Cuatrienio
2406011	Malecones construidos	240601100	Malecón construido	Número de malecones	1	2023	1

Programa 2408: Prestación de servicios de transporte público de pasajeros

Objetivo del programa: Mejorar la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en condiciones de sostenibilidad y calidad, con estándares de servicio adecuados para los distintos territorios, facilitando la movilidad y experiencia de los usuarios y reduciendo los tiempos y costos de los trayectos, así como el aseguramiento de la intermodalidad de la infraestructura de transporte, la multimodalidad de los servicios que se prestan y la articulación e integración entre los diversos modos de transporte. Lo anterior, en el marco de los instrumentos de planeación nacionales.

Código Product o	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea a Base	Año línea a base	Meta Cuatrienio
2408052	Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de los componentes del Sistema de Transporte Público de Pasajeros	240805200	Sistema de transporte público de pasajeros cofinanciado	Número	1	2023	3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com
 www.concejodeneiva.gov.co
 CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Programa 2409: seguridad de transporte

Objetivo del programa: promover la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados en todo el territorio nacional.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
2409002	Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	24090020	Campañas realizadas	Número	4	2023	4
2409003	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada	24090030	Semáforos mantenidos	Número	87	2023	90
2409009	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	24090090	Estrategias implementadas	Número	0	2023	6
2409010	Servicio de información de seguridad vial	24090100	Observatorio vial en funcionamiento	Número	0	2023	1
2409011	Servicio de control a la	24090110	Organismos de tránsito dotados con	Número	0	2023	1

+57 231 5255702

secretaria@concejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

Cll 14 # 16302 Neiva (H)



	seguridad vial		implementos para el control del tránsito	CONCEJO DE NEIVA			
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901301	Semáforos instalados	Número	87	2023	10
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901302	Señales verticales instaladas	Número	2558	2023	500
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901303	Reductores de velocidad instalados en la red vial	Metros lineales	0	2023	1.000
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901306	Zonas escolares demarcadas	Número	10	2023	20
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901307	Vías urbanas con demarcación	Metros lineales	142.000	2023	240.000
2409014	Documentos de planeación	240901400	Documentos de planeación realizados	Número	0	2023	1

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

2.2.4 Comercio, Industria y turismo.

Objetivo del sector: formular y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos que promueven la competitividad, la integración y el desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, la pequeña, la mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo.

Estrategias:

- Fortalecimiento del observatorio de desarrollo económico de Neiva el cual se encargará de analizar, identificar y formular necesidades de carácter económico del municipio.
- Implementar la Red de productores y comercialización para el mercado interno y externo (vinculado al art 60 del PND).
- Impulsar el empleo a través de convenios de contrapartida con el SENA para la implementación en los ocho corregimientos del Programa de Jóvenes Rurales Emprendedores. y crear así unidades productivas.
- Impulsar y apoyar la comercialización de nuestros productos agrícolas, en donde realizaremos convenios con las entidades del municipio, para que consuman los mismos.
- Estimular las actividades de investigación e innovación en el sector productivo.
- Fomentar y articular con la red de universidades la creación y fortalecimiento de los centros de investigación y tecnología.
- Realizar adecuaciones y/o mantenimientos a las plazas de mercado y mercados campesinos a cargo del municipio.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Economía - Valor agregado	Miles de millones de pesos corrientes	\$6.851	2021	DANE-Terridanta	\$7.000	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto.

Programa 3502: Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # IG-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Objetivo del programa: aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
3502003	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	350200302	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas de mujeres	Número de programas	0	2023	1
3502009	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	350200900	Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Número de unidades productivas	8	2023	50
3502009	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	350200901	Eventos de sensibilización en productividad realizados	Número de unidades productivas	8	2023	50
3502011	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios - Competitividad	350201100	Personas formadas en habilidades y competencias	Número	200	2023	1000
						+57-3115255702	
						secretariaconcejodeneiva@gmail.com	
3502011	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el	350201100	Personas formadas en habilidades y	Número	200	2023	1000
						www.concejodeneiva.gov.co	
						CIF 14 # 1G-02 Neiva (H)	



	desarrollo empresarial de los territorios - Internacionalización		competencias	CONCEJO DE NEIVA			
3502012	Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial	350201200	Proyectos de innovación cofinanciados	Número	0	2023	8
3502021	Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales - Competitividad	350202102	Unidades de pequeños productores fortalecidas	Número	0	2023	20
3502021	Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales - Internacionalización	350202102	Unidades de pequeños productores fortalecidas	Número	0	2023	16
3502022	Servicio de asistencia técnica a las MiPymes para el acceso a nuevos mercados - Competitividad	350202200	Empresas asistidas técnicamente	Número	0	2023	50
3502022	Servicio de asistencia técnica a las MiPymes para el acceso a nuevos mercados - Internacionalización	350202200	Empresas asistidas técnicamente	Número	0	2023	50
3502038	Servicio de apoyo financiero para la construcción de infraestructura turística	350203800	Proyectos de infraestructura turística apoyados	Número	0	2023	1

+57-3115255702

secretariaconcejo@concejojneiva@gmail.com

www.concejojneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA							
3502046	Servicio de promoción turística	350204602	Eventos de promoción realizados	Número	2	2023	4
3502047	Documentos de planeación – Internacionalización	350204700	Documentos de planeación elaborados	Número	4	2023	20
3502047	Documentos de planeación - Competitividad	350204700	Documentos de planeación elaborados	Número	4	2023	20

2.2.5 Trabajo.

Objetivo del sector: Adoptar las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.

Estrategias

- Fortalecimiento del observatorio de desarrollo económico de Neiva, que analizará, identificará y formulará necesidades económicas del municipio.
- Implementar la Red de productores y comercialización para el mercado interno y externo (vinculado al art 60 del PND).
- Impulsar el empleo a través de convenios de contrapartida con el SENA para la implementación en los ocho corregimientos del Programa de Jóvenes Rurales Emprendedores. y crear así unidades productivas.
- Promover la conformación de empresas asociativas con organizaciones de economía popular y asociaciones publico popular y de economía solidaria.
- Crear un programa de capacitación a la medida con el sector productivo y emprendedores, el cual fortalezca e incentive la innovación, propiedad intelectual y la generación de valor agregado.
- Habilitar zonas de internet gratuito en los centros poblados del área rural
- Ordenar el uso y aprovechamiento de Espacios Públicos Productivos
- Diseño y puesta en marcha del programa “programación e inteligencia artificial para los jóvenes de Neiva”, como ruta para el fortalecimiento de las habilidades y oportunidades, para el desarrollo económico.

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Tasa de formalidad laboral	Porcentaje	46.8%	2023	DANE-Elaboración indicador DAP Neiva	50%	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto.

Programa 3602: Generación y formalización del empleo.

Objetivo del programa: mejorar la calidad del empleo y la formalización laboral, mediante la seguridad social y el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos (a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo), así como servicios de intermediación laboral para mejorar la relación entre la oferta y la demanda de trabajo.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
3602003	Servicio de gestión para el emprendimiento o solidario	360200300	Emprendimientos solidarios dinamizados	Número	0	2023	50
3602004	Servicio de colocación laboral	360200400	Personas colocadas laboralmente	Número	0	2023	50
3602005	Servicio de orientación laboral	360200500	Personas orientadas laboralmente	Número	1000	2023	1053
3602022	Servicios de asistencia técnica para la generación de Alianzas Estratégicas - Competitividad	360202200	Alianzas estratégicas generadas	Número	24	2023	5
3602022	Servicios de asistencia técnica para la generación de Alianzas	360202200	Alianzas estratégicas generadas	Número	0	2023	50

+57-3115255702



secretaria@concejodeneiva@gmail.com



www.concejodeneiva.gov.co



CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CCNCEJO DE NEIVA							
	Estratégicas - Internacionalización						
3602032	Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento - Competitividad	360203201	Emprendimientos fortalecidos	Número	500	2023	500

2.2.6 Sector ciencia, tecnología e innovación

Objetivo del sector: crear una cultura basada en la generación, la apropiación, el uso y la divulgación del conocimiento, la investigación científica, la tecnología, la innovación y el aprendizaje permanente. ^[1]

Estrategias

- Fortalecer el proceso de formación integral, mediante el acceso a las tecnologías de información y comunicación.
- Generar alianzas estratégicas para la cooperación y la transferencia de conocimiento: incluye el apoyo a licenciamientos tecnológicos, spin off, empresas de base tecnológica, productos-procesos tecnológicos, proyectos demostrativos de nuevas tecnologías y protección de la propiedad intelectual.
- Promover el mejoramiento de la competitividad a través del cierre de brechas en factores claves como lo son la ciencia, tecnología e innovación, educación tecnológica, infraestructura, innovación, entorno para los negocios, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los neivanos.

Indicador de Resultado	Indicador de medida*	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Índice de gobierno digital en entidades del orden territorial	Puntos	70.9	2022	FURAG	71	

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establece la siguiente meta de producto.

Programa 3905: fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTel.

Objetivo del programa: mejorar la articulación institucional, el marco regulatorio y las estrategias para canalizar mayores recursos hacia el sector, con el fin de mejorar la dinamización, gobernanza y relacionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Código Product o	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrieni o
3905007	Servicio de cooperación internacional para la CTel	390500700	Número de acuerdos	Número	0	2023	1

Programa 3906: fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación generación.

Objetivo del programa: formar el capital humano: incluye el apoyo financiero para la realización de estudios de alto nivel, para la articulación de investigadores y asistencia técnica para la generación de vínculos entre actores del SCTI y actores internacionales estratégico.

Código Product o	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medid a	Líne a Base	Año línea a bas e	Meta Cuatrieni o
3906001	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento de las vocaciones científicas en CTI	390600100	Número de personas	Número	400	2023	400

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





3906014	Servicio de Asistencia Técnica	390601400	Número de asistencias técnicas	CONCEJO DE NEIVA		Número	40	2023	50
---------	--------------------------------	-----------	--------------------------------	------------------	--	--------	----	------	----

2.2.7 Sector vivienda, ciudad y territorio

Objetivo del sector: fomentar un desarrollo urbano sostenible y equitativo, garantizando el acceso a viviendas dignas, espacios públicos, e infraestructuras adecuadas en el territorio, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Estrategias

- Mejorar y adecuar el espacio público en Neiva para que sea disfrutado plenamente por sus ciudadanos. Esto incluye la renovación de andenes, parques y otros lugares destinados al disfrute comunitario.
- Creación de entornos urbanos seguros, accesibles y atractivos, promoviendo la participación de la comunidad en el diseño y mantenimiento de estos espacios con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y promover un mayor bienestar en la ciudad.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	Porcentaje	13.3%	2022	DANE - ECV	12.5%	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen la siguiente meta de producto.

Programa 4002: ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Objetivo del programa: mejorar el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano mediante la implementación de políticas integrales y gestión eficiente de los recursos, con el fin de promover un crecimiento urbano sostenible y equitativo que mejore la calidad de vida de los habitantes.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4002020	Espacio público adecuado	400202000	Espacio público adecuado	Metros cuadrados de espacio publico	0	2023	8.000
4002022	Parques mantenidos	400202200	Parques mantenidos	Metros cuadrados de parques	1.000	2022	500
4002023	Parques mejorados	400202300	Parques mejorados	Metros cuadrados de parques	0	2023	10.000

2.2.8 Sector gobierno territorial.

Objetivo del sector: optimizar la gobernanza y la capacidad de respuesta del gobierno territorial mediante la promoción de la participación ciudadana, el desarrollo de políticas inclusivas y la mejora continua de los servicios de ordenamiento territorial, para garantizar un desarrollo sostenible en el municipio de Neiva.

Estrategias

- Fortalecer la Secretaría de movilidad fortaleciendo la gestión documental.
- Mejorar la asistencia operativa de los sistemas de información para la gestión administrativa, financiera, tributaria y en general, de los procesos de apoyo a la gestión y dirección del gobierno.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Medición de desempeño municipal - Componente de gestión	Puntos	67,67	2021	DNP	69,00	

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establece la siguiente meta de producto.

Programa 4599: fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.

Objetivo del programa: apoyar y fortalecer la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración pública territorial.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4599011	Sedes adecuadas	459901100	Sedes adecuadas	Número de sedes	0	2023	1
4599036	Servicio de gestión documental actualizado	459903600	Sistema de gestión documental actualizado (SMN)	Número	0	2023	1

2.3 LÍNEA ESTRATÉGICA RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA.

Objetivo de la línea: mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos fortaleciendo un entorno limpio, sostenible y bien planificado para mejorar la calidad de vida y asegurar un futuro próspero para las generaciones venideras.

2.3.1 Agricultura y desarrollo rural.

Objetivo del sector: Promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios, a través de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores rurales, permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleo y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.

Estrategias:

- Fortalecer el programa de seguridad alimentaria de la población rural mediante el aumento del número de huertas comunitarias, capacitando debidamente a la población campesina.
- Fomentar y apoyar a los grupos asociativos de productores agropecuarios en la implementación de tecnologías, para mejorar su productividad y creación de canales de comercialización más eficiente.

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

- Capacitar y asistir técnicamente a los grupos asociativos de pequeños productores agropecuarios de la zona rural del municipio.
- Construir la Política Pública Municipal de Extensión Agropecuaria, a través de la presentación del Acuerdo Municipal, La Extensión Agropecuaria.
- Implementar el Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural del municipio de Neiva, articulando lo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	Porcentaje	13,3%	2022	DANE- Encuesta Nacional de Calidad de Vida	12.5%	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

Programa 1702: Inclusión productiva de pequeños productores rurales.

Objetivo del programa: Fomentar el desarrollo integral y sostenible de los pequeños productores rurales y campesinos de municipio de Neiva.

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1702007	Servicio de Apoyo financiero para proyectos productivos	170200703	Mujeres beneficiadas	Número de proyectos	0	2023	8
1702011	Servicio de Asesoría para el fortalecimiento de la Asociatividad	170201100	Asociaciones Fortalecidas	Número	7	2023	14
1702011	Servicio de Asesoría para el fortalecimiento	170201102	Asociaciones de Mujeres	Número	0	2023	6

+57-3115255702 
 secretariaconcejoneiva@gmail.com 
 www.concejoneiva.gov.co 
 CII 14 # IG-02 Neiva(H) 



	nto de la Asociatividad		Fortalecidas	CONCEJO DE NEIVA			
1702025	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	170202500	Proyectos estructurados	Número	48	2023	32

Programa 1704: Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural.

Objetivo del programa: facilitar el acceso equitativo a la tierra y promover su uso sostenible en las zonas rurales, mediante la implementación de intervenciones que fortalezcan el ordenamiento productivo y social del territorio, garantizando la planificación adecuada del uso del suelo rural, el acceso ordenado a la tierra y la seguridad jurídica de la propiedad.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1704003	Documentos de planeación	170400300	Documentos de planeación elaborados	Número	0	2023	1

Programa 1708: Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

Objetivo del programa: Impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico sostenible en el sector agropecuario.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1708032	Parcelas, módulos y unidades demostrativas adecuadas	170803200	Parcelas, módulos y unidades demostrativas adecuadas	Número	417	2023	420
1708041	Servicio de extensión agropecuaria	170804100	Productores atendidos con servicio de extensión	Número	1000	2023	1050

+57-3115255702 
 secretariaconcejodeneiva@gmail.com 
 www.concejodeneiva.gov.co 
 Cll 14 # 1G-02 Neiva(H) 



			agropecuari a	CONCEJO DE NEIVA		
--	--	--	------------------	------------------	--	--

2.3.2 Minas y energía.

Objetivo del sector: Garantizar el acceso universal y la calidad del servicio público de gas combustible, así como la generación sostenible de energía eléctrica, y el desarrollo competitivo de los sectores hidrocarburos y minero, mediante acciones coordinadas que promuevan la ampliación de la cobertura, el uso eficiente de recursos y tecnologías limpias, y la formación de capital humano especializado.

Estrategia

- Apoyo a la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades del sector de hidrocarburos.
- Asistencia técnica y la realización y desarrollo de convenios interadministrativos para fortalecer el sector de hidrocarburos.
- Apoyo a la construcción, mejoramiento y/o ampliación de infraestructura para la explotación y comercialización minera.
- Expedición, control y seguimiento a los títulos mineros.
-

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	Porcentaje	13.3%	2022	DANE - ECV	12.5%	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

Programa 2101: Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible.

Objetivo del programa: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de gas natural mediante la expansión de la infraestructura de distribución, la articulación con actores clave, la optimización de la cadena de suministro y la provisión eficiente de subsidios para los usuarios de bajos ingresos.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
2101016	Redes domiciliarias de gas combustible instaladas	210101600	Viviendas conectadas a la red local de gas combustible	Número	0	2023	100

Programa 2102: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica.

Objetivo del programa: mejorar el acceso, la cobertura y la calidad del servicio público de energía eléctrica, promoviendo la generación sostenible y la utilización de fuentes no convencionales y renovables, así como asegurando la formación adecuada del capital humano en el sector.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
2102058	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	210205800	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número	0	2023	80
2102061	Servicio de apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las zonas rurales interconectadas	210206100	Usuarios beneficiados con la ampliación de cobertura	Número	33	2023	40

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Programa 2105: Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético

Objetivo del programa: disminuir los impactos ambientales derivados de las actividades minero-energéticas y el uso de combustibles fósiles.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
2105019	Servicio de asistencia técnica en el manejo socio ambiental en las actividades mineras	210501900	Personas asistidas técnicamente	Número	191	2023	45

2.3.3 Ambiente y desarrollo sostenible.

Objetivo del sector: Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, garantizando la protección del medio ambiente y la biodiversidad, así como fomentar prácticas ecoamigables y la mitigación del cambio climático para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo para las generaciones presentes y futuras.

Estrategias

- Revisar los estudios y diseños para continuar con obras de mitigación de la quebrada La Toma.
- Restaurar y conservar los humedales El Curibano, Los Colores y Jardín Botánico (comuna 6) para fomentar los hábitats de vida silvestre.
- Construir el Parque de ciudad Neiva en la comuna 6 “antiguamente “Jardín Botánico”.
- Censo arbóreo y reforestación técnica con especies idóneas en el municipio de Neiva.
- Implementar el uso de estufas ecoeficientes en zonas de protección y reserva ambiental.
- Continuar con la compra de predios y pagos de servicios ambientales en zona de reserva de la cuenca del Río Las Ceibas.
- Adecuar y/o modernizar parques de ciudad brindando oportunidades para hacer deporte y actividades recreativas.
- Establecer y ejecutar el plan de ornato y embellecimiento municipal con participación de la comunidad.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

- Implementar acciones para dar cumplimiento al PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos)
- Ajustar y planificar el cumplir con el plan de ornato en pro del mejoramiento de espacios verdes.
- Promover el trámite, aprobación y sanción de la política pública de protección animal.
- Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA (Arbolado Urbano y Mejoramiento de Parques).
- Formulación e implementación de un Plan Estratégico de Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.
- Implementación de un Sistema de Seguimiento al Plan de Gestión del Riesgo.
- Construir el centro de bienestar animal donde se agrupe los servicios: centro de zoonosis y coso municipal.
- Realizar campañas de sensibilización para reducir el maltrato animal.
- Fortalecimiento de PRAES en las IEO.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Ambiente - Fortalecimiento Institucional	Miles de pesos constantes	0	2023	Secretaría de Medio Ambiente	\$16.787.000.000 (Inversión Secretaría de Medio Ambiente cuatrienio)	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establece la siguiente meta de producto:

Programa 3201: fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.

Objetivo del programa: promover la incorporación de la variable ambiental en los procesos productivos de los diferentes sectores económicos, fomentando la adopción de prácticas sostenibles, el uso de energías renovables, la producción limpia y la gestión integral de los recursos naturales.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
3201008	Servicio de vigilancia de la calidad del aire	320100804	Visitas de seguimiento al cumplimiento de estándares de calidad del aire realizadas	Número de visitas	350	2023	400

Programa 3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Objetivo del programa: fomentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
3202004	Documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	320200400	Documentos de investigación realizados	Número de documentos	0	2023	4
3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	320200500	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	326	2023	350
3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	320200503	Áreas en proceso de restauración con seguimiento	Hectáreas	8,8	2023	12
3202033	Infraestructura ecoturística construida	320203300	Infraestructura	Número	0	2023	2

secretariaconcejodeneiva@gmail.com
 www.concejodeneiva.gov.co
 CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





			ecoturística construida	CONCEJO DE NEIVA			
3202037	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	320203701	Cuerpos de agua recuperados	Número	3	2023	3

Programa 3205: Ordenamiento ambiental territorial.

Objetivo del programa: garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial, por medio del fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
3205021	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	320502100	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Número de obras de infraestructura	6	2023	8

Programa 3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

Objetivo del programa: contribuir de manera efectiva a la mitigación de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y a la adaptación al cambio climático, mediante el fortalecimiento de instrumentos de planificación, el acompañamiento técnico en la incorporación del cambio climático en la toma de decisiones y la promoción del conocimiento sobre el cambio climático.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Linea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	320600300	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	Número de pilotos	0	2023	2
3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Número	10	2023	28
3206016	Estufa ecoeficiente fija	320601600	Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número	0	2023	30

Programa 3208: Educación Ambiental

Objetivo del programa: orientado a la articulación de los actores sociales, institucionales y sectoriales, que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la formación de una ciudadanía responsable, en donde la gobernanza ambiental se incorpore como eje central de las apuestas de desarrollo sostenible.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
3208006	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	32080060	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	Número	10	2023	40

2.3.4 Sector vivienda, ciudad y territorio.

Objetivo del sector: fomentar un desarrollo urbano sostenible y equitativo, garantizando el acceso a viviendas dignas, espacios públicos, e infraestructuras adecuadas en el territorio, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Estrategias

- Gestionar soluciones de viviendas nueva entre vis y vip en alianza con la administración departamental y nacional.
- Promover proyectos de mejoramiento de vivienda, que permitan disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda.
- Construcción y mantenimiento de acueductos y alcantarillados rurales.
- Construcción de baterías sanitarias para zona rural.
- Aumentar la cobertura de electrificación rural de las comunidades no conectadas.
- Garantizar el servicio de agua potable mediante la adquisición de plantas de potabilización para el sector rural.
- Garantizar la prestación del servicio de agua y saneamiento, implementar nuevas tecnologías para el acceso a agua potable y manejo de vertimientos.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	Porcentaje	13.3%	2022	DANE - ECV	12.5%	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto:

Programa 4001: acceso a soluciones de vivienda.

Objetivo del programa: promover políticas y programas que impulsen al mejoramiento a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4001007	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales.	400100700	Bienes fiscales saneados y titulados	Número de bienes fiscales	111	2023	100
4001031	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	400103100	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Número de hogares	766	2023	1800
4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	400103200	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Número de hogares	1415	2023	1200
4001033	Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda	400103300	Hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda	Número de hogares	51	2023	50

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



+57-3115255702

secretariaconcejo@deneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co



CONCEJO DE NEIVA

Programa 4002: ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Objetivo del programa: mejorar el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano mediante la implementación de políticas integrales y gestión eficiente de los recursos, con el fin de promover un crecimiento urbano sostenible y equitativo que mejore la calidad de vida de los habitantes.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4002016	Documentos de planeación - Vivienda	400201600	Documentos de planeación elaborados	Número de documentos	0	2023	2
4002026	Zonas verdes mantenidas	400202600	Zonas verdes mantenidas	Metros cuadrados	0	2022	5.000

Programa 4003: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Objetivo del programa: promover la equidad en el acceso al agua potable y saneamiento básico en zonas urbanas y rurales del municipio.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4003015	Acueductos construidos	400301500	Acueductos construidos (EPN)	Número	10	2023	4
4003017	Acueductos optimizados	400301700	Acueductos optimizados (EPN)	Número	1	2023	4
4003017	Acueductos optimizados (des agropecuario)	400301700	Acueductos optimizados	Número	15	2023	10
4003018	Alcantarillados construidos	400301800	Alcantarillados construidos (EPN)	Número			

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 

+57-3115255702 



CONCEJO DE NEIVA							
4003020	Alcantarillados optimizados	400302000	Alcantarillados optimizados (Desarrollo agropecuario)	Número	20	2023	4
4003020	Alcantarillados optimizados	400302000	Alcantarillados optimizados (EPN)	Número	1	2023	1
4003023	Servicios de seguimiento al plan de gestión integral de residuos sólidos pgrs	400302200	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Número	1	2023	1
4003040	Servicio de apoyo financiero en tratamiento de aguas residuales	400304000	Proyectos apoyados financieramente (PTAR Neiva) EPN	Número	0	2023	1
4003044	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	400304402	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para viviendas Rural	Número	150	2023	80
4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304701	Recursos entregados en subsidios al consumo	Pesos	\$ 12.445.566.831	2023	\$ 25.600.000.000

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

2.2.5 Sector gobierno territorial.

Objetivo del sector: optimizar la gobernanza y la capacidad de respuesta del gobierno territorial mediante la promoción de la participación ciudadana, el desarrollo de políticas inclusivas y la mejora continua de los servicios de ordenamiento territorial, para garantizar un desarrollo sostenible en el municipio de Neiva.

Estrategias

- Promover el trámite, aprobación y sanción de la política pública de protección animal.
- Formulación e implementación de un Plan Estratégico de Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.
- Implementación de un Sistema de Seguimiento al Plan de Gestión del Riesgo.
- Construir el centro de bienestar animal donde se agrupe los servicios: centro de zoonosis y coso municipal.
- Asegurar los derechos de los animales mediante asistencia y protección a su salud e integridad física.

Indicador de Resultado	Indicador- unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Medición de desempeño municipal - Componente de gestión	Puntos	67,67	2021	DNP	69,00	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto.

Programa 4501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.

Objetivo del programa: diseñar e implementar acciones y estrategias que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea a Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4501058	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	450105802	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	Número	0	2023	1
4501061	Servicio de atención integral a la fauna	450106100	Animales atendidos	Número	879	2023	2500

Programa 4503: Gestión del riesgo de desastres y emergencias

Objetivo del programa: fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico, dotación a los cuerpos de apoyo a emergencias encargados de la atención a desastres al interior de las Entidades Territoriales y gestión de emergencias ante calamidad pública.

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	450300401	Organismos de atención de emergencias equipados	Número	5.734	2023	6.000
4503031	Documentos de lineamientos técnicos	450303100	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número de documentos	1	2023	1

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Programa 4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Objetivo del programa: Mejorar la eficacia, transparencia y eficiencia en la gestión y dirección de la administración pública territorial mediante la implementación de estrategias innovadoras, el fortalecimiento de capacidades y la promoción de buenas prácticas de gobierno.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4599008	Sede construida y dotada	459900800	Sede construida y dotada (SGR)	Número de sedes	0.5	2023	1

2.4 LINEA ESTRATEGICA RECUPERANDO NEIVA: SEGURA Y CON BUEN GOBIERNO.

Objetivo de la línea: establecer un gobierno transparente, abierto, eficiente y justo para el bienestar de la comunidad y comprometido con el fortalecimiento de las instituciones, la promoción de la justicia y el estado de derecho, la creación de un entorno seguro y pacífico para todos los ciudadanos.

2.4.1 Información estadística

Objetivo del sector: mejorar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los datos estadísticos relacionados con el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano en el municipio de Neiva, con el fin de apoyar la toma de decisiones informadas y la formulación de políticas efectivas para el desarrollo urbano sostenible.

Estrategias:

- Fortalecer el servicio de información catastral.
- Apoyar las acciones que se requieran para mejorar la información estadística local.
- Apoyar las acciones que se requieran para actualizar e inventario o censo predial en sus componentes físico, jurídico y económico, con enfoque multipropósito.
- Fortalecer el servicio de estratificación socioeconómica.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Medición de desempeño municipal - Componente de gestión	Puntos	67.67	2021	DNP	69	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto.

Programa 0401: levantamiento y actualización de información estadística de calidad.

Objetivo del programa: mejorar la producción y difusión de la información estadística para el municipio y para el público en general bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
0401105	Servicio de estratificación socioeconómica	040110500	Pedios con estratificación socioeconómica	Número	97.000	2023	98.500

Programa 0406: generación de la información geográfica del territorio nacional.

Objetivo del programa: mejorar el reglamento, la producción, el mantenimiento, y la divulgación de la información cartográfica, geodésica, agrológica, catastral, geoespacial y la transferencia de conocimiento en tecnologías de la información geográfica.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
0406002	Servicio de avalúos	040600200	Avalúos realizados	Número	200	2023	200
0406003	Servicio de conservación catastral	040600300	Trámites de conservación catastral realizados	Número	10.000	2023	15.000
0406004	Servicio de información catastral actualizado	040600400	Sistema de Información catastral actualizado	Número	1	2023	1
0406016	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	040601601	Predios catastrales actualizados con enfoque multipropósito	Número	149.530	2023	164.000

2.4.2 Justicia y del derecho.

Objetivo del sector: formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública en materia de ordenamiento jurídico, defensa y seguridad jurídica, acceso a la justicia formal y alternativa, lucha contra la criminalidad, mecanismos judiciales transicionales, prevención y control del delito, asuntos carcelarios y penitenciarios, promoción de la cultura de la legalidad, la concordia y el respeto a los derechos, la cual se desarrollará a través de la institucionalidad que comprende el Sector Administrativo.

Estrategias

- Expedición de lineamientos de política pública con enfoque de derechos, en materia de acceso a la justicia, la articulación de operadores de justicia formal, no formal y étnica; así como la gestión de la información respectiva, y el relacionamiento entre la rama ejecutiva y judicial.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Expedición de lineamientos de política pública en materia de justicia transicional, la coordinación de las instancias relacionadas.
- Prestar atención básica y rehabilitación para la población privada de la libertad en el marco de los derechos humanos.
- Tratamiento penitenciario para la resocialización de las personas privadas de la libertad, que incida en la reducción de los índices de reincidencia.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	Porcentaje	13.3%	2022	DANE - ECV	12.5%	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto.

Programa 1202: Promoción al acceso a la justicia.

Objetivo del programa: formular e implementar de manera coordinada con todos los actores del sistema las políticas públicas, estrategias y acciones dirigidas a superar las distintas barreras que impiden el acceso de toda persona a los servicios de justicia y la protección de sus derechos fundamentales.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1202002	Servicio de justicia a los ciudadanos	120200202	Ciudadanos con servicio de justicia prestado en las Casas de Justicia	Número de ciudadanos	1713	2023	2100
1202019	Servicio de promoción del acceso a la justicia	120201900	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	Número de estrategias	1	2023	1

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Programa 1206: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos.

Objetivo del programa: aplicar los lineamientos y gestión de los requerimientos del sistema penitenciario para su mejoramiento, expansión y correcto funcionamiento, mediante la incorporación de buenas prácticas y esquemas innovadores, así como mejoramiento de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos atinente a la población privada de la libertad y gestión.

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
1206007	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	120600703	Personas privadas de la libertad (PPL) beneficiada con el Mínimo vital contemplado en la normatividad vigente.	Número de personas	600	2023	950

2.4.3 Sector vivienda, ciudad y territorio

Objetivo del sector: fomentar un desarrollo urbano sostenible y equitativo, garantizando el acceso a viviendas dignas, espacios públicos, e infraestructuras adecuadas en el territorio, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Estrategias

- Avanzar en la legalización de barrios y asentamientos a través de la política pública de asentamientos.
- Estructurar y viabilizar el plan de ordenamiento territorial POT.
- Recuperación, adecuación y consolidación de los espacios públicos principales.
- Consolidar a Neiva mediante el POT con el modelo de ciudad Compacta.
- Definir el ajuste y modificación al acuerdo 026 del 2009.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

- Realizar una cartografía de detalle y la creación de un sistema de
- información municipal (ERP), con cargo al FAEP (Fondo de Aprovechamiento de Espacio Público)

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	Porcentaje	13.3%	2022	DANE - ECV	12.5%	

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto.

Programa 4001: acceso a soluciones de vivienda

Objetivo del programa: promover políticas y programas que impulsen al mejoramiento a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4001001	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	400100101	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	Número	341	2023	350

Programa 4002: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Objetivo del programa: Mejorar el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano mediante la implementación de políticas integrales y gestión eficiente de los recursos, con el fin de promover un crecimiento urbano sostenible y equitativo que mejore la calidad de vida de los habitantes.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4002016	Documentos de planeación	400201600	Documentos de planeación elaborados	Número	0	2023	1
4002016	Documentos de planeación	400201601	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados	Número	1	2023	1
4002034	Estudios de pre-inversión e inversión	400203400	Estudios o diseños realizados	Número	10	2023	10

2.4.4 Sector inclusión social y reconciliación.

Objetivo del sector: desarrollar la “estrategia para la construcción de paz desde el territorio con enfoque de soluciones duraderas” formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos para la inclusión social y la reconciliación en términos de la superación de la pobreza y la pobreza extrema, la atención de grupos vulnerables, la atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia y la atención y reparación a víctimas del conflicto armado a las que se refiere el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, el cual desarrollará directamente o a través de sus entidades adscritas o vinculadas, en coordinación con las demás u organismos del Estado competentes.

Estrategias:

- Fortalecer el servicio de protección integral a niños, niñas y adolescentes
- Adecuar centros comunitarios que permitan la inclusión social y la reconciliación.
- La implementación de las jornadas complementarias y extendidas con énfasis en inglés y artes, en el área urbana y rural del municipio, para que los niños y jóvenes hagan buen uso del tiempo libre.
- Implementación del primer Observatorio de Convivencia e Inclusión Escolar para la Paz.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

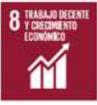
www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Generar una estrategia que brinde a la mujer igualdad de oportunidades para participar en el desarrollo social, comunitario y político del municipio.

Indicador de Resultado	Indicador -unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	Porcentaje	13.3 %	2022	DANE - ECV	12.5%	  

Para el cumplimiento de la meta de resultado, se establecen las siguientes metas de producto.

Programa 4102: Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes

Objetivo del programa: contribuir en el desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, así como a fortalecer las capacidades de las familias y realizar acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4102052	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205200	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	48	2023	60

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Programa 4103: inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Objetivo del programa: implementar intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4103027	Centros comunitarios adecuados	410302700	Centros comunitarios adecuados	Número	0	2023	40

2.4.5 Sector Gobierno Territorial.

Objetivo del sector: optimizar la gobernanza y la capacidad de respuesta del gobierno territorial mediante la promoción de la participación ciudadana, el desarrollo de políticas inclusivas y la mejora continua de los servicios de ordenamiento territorial, para garantizar un desarrollo sostenible en el municipio de Neiva.

Estrategias

- Realizar el esfuerzo fiscal que permita la reducción de los gastos de funcionamiento con relación a los ICLD.
- Agilizar e implementar nuevos trámites en línea a través del portal oficial de la alcaldía de Neiva.
- Realizar informes de difusión sobre el uso responsable y sostenible de los recursos públicos, transparencia y eficiencia.
- Planeación y ejecución eficiente del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC que represente las necesidades reales en materia de seguridad de los neivanos, acompañado de la destinación y manejo responsable de recursos del FONSET.
- Promover la participación de la ciudadanía en la apropiación y control de la seguridad barrial.
- Promover el uso de las herramientas TICS en el mejoramiento de la seguridad, la convivencia ciudadana y la descongestión de los procesos en la justicia local.

+57-315255702



secretariaconcejodeneiva@gmail.com



www.concejodeneiva.gov.co



CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

- Implementación de la Plataforma de gestión y reporte de incidencias y alarmas (SOS)
- “PLAN 10 CONTRA EL MICROTRÁFICO” “ACCIONATE EN EL BARRIO” - Hacer intervención en barrios
- “PAZCIENCIA” - Crear un programa para menores de edad que estén haciendo tránsito hacia la delincuencia
- “PLAN CENTINELA” - Realizar “consejos de seguridad en zona urbana y rural”
- Terminación y puesto en funcionamiento de la UPJ
- Implementación estrategia “Espacios Públicos Sostenibles”.
- Capacitación en seguridad y prevención del delito en todas las comunas del municipio de Neiva.
- Actualización y ejecución de proyectos de infraestructura que posibiliten la atención a los menores infractores y que acerquen a la institucionalidad y el Estado para la resolución de conflictos de manera pacífica.
- Fomentar la libertad religiosa y de cultos como un componente de las acciones para incentivar la convivencia ciudadana y que se conviertan en políticas públicas.
- Apoyar la reglamentación e implementación y ejecución de los presupuestos participativos mediante acuerdo municipal.
- Apoyar a la creación de empresas de vigilancia y seguridad comunitaria “jóvenes en paz”.
- Apoyar al fortalecimiento de las redes de apoyo comunitaria y seguridad.
- Apoyar la capacitación en seguridad y prevención del delito.

Indicador de Resultado	Indicador-unidad de medida	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio	ODS
Medición de desempeño municipal - Componente de gestión	Puntos	67,67	2021	DNP	69,00	

Para el cumplimiento de la meta de resultado se establecen las siguientes metas de producto:

Programa 4501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Objetivo del programa: diseñar e implementar acciones y estrategias que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # IG-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Código Product o	Producto	Código indicad or Product o	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrieni o
4501008	Servicio de informaci ón actualiza do	4501008 00	Sistemas de informaci ón actualiza dos	Número de sistemas	1	2023	1
4501026	Documen tos Planeaci ón	4501026 01	Documen tos de planeaci ón con seguimie nto realiza dos	Número de documen tos	1	2023	4
4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivenc ia y seguridad ciudadan a	4501029 00	Proyecto s de conviven cia y seguridad ciudadan a apoyados financiera mente	Número de proyecto s de segurida d ciudadan a.	1	2023	6
4501031	Documen tos normativos – Espacio Público	4501031 02	Acuerdos municipa les	Número de documen tos	0	2023	1
4501031	Documen tos normativos - Conviven cia	4501031 02	Acuerdos municipa les	Número de documen tos	1	2023	1

+57-3115255702



secretariaconcejodeneiva@gmail.com



www.concejodeneiva.gov.co



CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA							
4501050	Servicio de orientación a casos de violencia de género	450105001	Mujeres atendidas	Número de casos	0	2023	800
4501052	Servicio de inteligencia técnica	450105200	Equipos para inteligencia adquiridos	Número de equipos	0	2023	100
4501082	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	450108200	Casos atendidos	Número de casos	2000	2023	2000

Programa 4502: fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Objetivo del programa: fortalecer la protección y garantía de los derechos humanos en especial de las personas y comunidades en riesgo, mujeres y población LGTBI, así como a la promoción de la participación ciudadana, política y electoral.

CONCEJO DE NEIVA

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	45020013	Estrategias de promoción de la participación ciudadana implementadas	Número de iniciativas	5	2023	3
4502032	Documentos de lineamientos técnicos	450203200	Documentos de lineamientos técnicos realizados (Asuntos Religiosos)	Número	1	2023	1

Programa 4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.

Objetivo del programa: Apoyar y fortalecer la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración pública territorial.

Código Producto	Producto	Código indicado r Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Año línea base	Meta Cuatrienio
4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	459900200	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	Porcentaje	0	202	50
4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	459900201	Estrategia para el mejoramiento del Índice	Número	3	2023	4

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





				CONCEJO DE NEIVA			
			de Desempeño Fiscal ejecutada				
4599009	Sedes construidas	459900900	Sedes construidas	Número de sedes	0	2023	1
4599011	Sedes adecuadas	459901100	Sedes adecuadas	Número de sedes	1	2023	2
4599017	Servicio de gestión documental	459901700	Sistema de gestión documental implementado	Número de sistemas	0.066	2023	1
4599018	Documentos de lineamientos técnicos - Informes de espacio público	459901800	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número	6000	2023	3000
4599019	Documentos de planeación	459901901	Planes estratégicos elaborados	Número	1	2023	19
4599019	Documentos de planeación	459901902	Documentos de planeación con seguimiento realizado	Número	14	2023	14
4599021	Documentos normativos	459902101	Actos administrativos elaborados	Número	10	2023	7
4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	459902300	Sistema de Gestión implementado	Número	1	2023	1
4599025	Servicios de información implementados	459902500	Sistemas de información implementados	Número	1	2023	1





CONCEJO DE NEIVA							
4599030	Servicio de educación informal - General	459903001	Capacitaciones realizadas	Número	1	2023	1
4599030	Servicio de educación informal - Planeación	459903001	Capacitaciones realizadas - CTP	Número	1	2023	1
4599030	Servicio de educación informal	459903003	Campañas de socialización de programas y proyectos realizadas	Número de personas	0	2023	100
4599031	Servicio de asistencia técnica	459903102	Dependencias asistidas técnicamente	Número de entidades, organismos y dependencias	0	2023	1
4599031	Servicio de asistencia técnica	459903104	Proyectos asistidos técnicamente	Número	20	2023	20
4599033	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	459903300	Hogares que realizaron la encuesta	Número	95.523	2023	127.523

III. COMPONENTE PLAN FINANCIERO

Con el fin de establecer el alcance financiero del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Acciones para Recuperar Neiva”, la administración tomó como base las cifras consignadas en el Diagnóstico para el Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero – PSFF, los informes de cierre de vigencia 2023 de las diferentes dependencias de la Entidad Territorial, el Marco Fiscal de Mediano Plazo – MFMP, instrumentos que establecen el punto de partida para evaluar la viabilidad financiera de los diferentes proyectos, programas y metas definidos en el plan de desarrollo.

secretaria@concejoneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

El perfeccionamiento de este Plan Financiero constituye uno de los ejes fundamentales del Plan de Desarrollo, puesto que contribuye a establecer las estrategias financieras que adoptará el municipio para llevar a buen término las metas plasmadas en el mismo. En otras palabras, el costo de los programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo (el plan plurianual de inversiones), debe ser consistente con los recursos definidos en el MFMP.

3.1 PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero y el Plan Plurianual de Inversiones (PPI) es una proyección de ingresos y gastos de la Entidad Territorial, que permite evaluar y determinar las posibilidades de financiamiento, convirtiéndose en una guía de planificación y gestión financiera del sector público territorial. A través de este instrumento es posible establecer cuáles son los recursos disponibles para la financiación y ejecución del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Acciones para Recuperar Neiva”, el cual, en el apartado de inversiones públicas, alcanza un monto de TRES BILLONES, OCHOCIENTOS NUEVE MIL, DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$3.809.249.267.339).

Fundamentos legales para el plan de desarrollo en materia financiera y presupuestal

Desde una perspectiva jurídica, la parte financiera de un plan de desarrollo tiene dos bases normativas, una de orden constitucional y otra de orden legal.

En la primera, se remite a lo consignado en la Constitución Política de la República de Colombia en los siguientes artículos:

“Artículo 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Capítulo 2: De los Planes de Desarrollo.

Artículo 339. Acto Legislativo 03 de 2011, artículo 2°. El primer inciso del artículo 339 de la Constitución Política quedará así: *Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal. Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.*

Artículo 342. *La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales. Determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución.”*

CONCEJO DE NEIVA

Ahora bien, desde el orden legal, se considera lo consignado en la Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, en los artículos:

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

“Artículo 3 Los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación son:

d) Consistencia. <Literal modificado por el artículo 9 de la Ley 1473 de 2011. Rige a partir del 1o. de enero de 2012; ver en Legislación Anterior el texto vigente hasta esta fecha. El nuevo texto es el siguiente:> Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad. Se deberá garantizar su consistencia con la regla fiscal contenida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

e) Prioridad del gasto público social. Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación;

Artículo 31. Contenido de los planes de desarrollo de las Entidades territoriales. Los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, en los términos y condiciones que de manera general reglamenten las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales o las autoridades administrativas que hicieren sus veces, siguiendo los criterios de formulación establecidos en la presente Ley. Las autoridades de las entidades territoriales indígenas definirán en los alcances y los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes, de acuerdo con sus usos y costumbres, atendiendo los principios generales de esta Ley y haciendo compatibles los tiempos de presentación y la articulación con los procesos presupuestales, de tal manera que se logre la coordinación y concertación de la planeación con las autoridades de las demás entidades territoriales y con la Nación.

+57-315255702



concejodeneiva@gmail.com



www.concejodeneiva.gov.co



CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

Artículo 32. Alcance de la planeación en las entidades territoriales.
Las entidades territoriales tienen autonomía en materia de planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les han atribuido la Constitución y la Ley. Los planes de desarrollo de las entidades territoriales, sin perjuicio de su autonomía, deberán tener en cuenta para su elaboración las políticas y estrategias del Plan Nacional de desarrollo para garantizar la coherencia.”

3.1.1 Diagnóstico financiero

El diagnóstico financiero es la herramienta que permite determinar la situación fiscal, financiera, administrativa y jurídica de la Entidad Territorial, con el fin de establecer la línea base para diseñar el plan financiero del plan de desarrollo. Adicionalmente, se tiene en referencia las ejecuciones presupuestales históricas, la información derivada de los estados contables, así como la información consolidada de los créditos vigentes. Con un histórico de los últimos cuatro años (2020-2023), se evaluó tanto la evolución de los ingresos con base en las principales rentas, como los gastos, en sus tres componentes: funcionamiento, inversión, servicio de la deuda. Con lo anterior, se realizó un análisis del índice de desempeño fiscal y los indicadores de la deuda del MFMP.

Ingresos

En relación con los ingresos históricos del municipio, es importante destacar que el comportamiento ha sido ascendente durante los últimos cuatro años, pasando de \$646.525¹ en 2020 a \$857.961 en 2023. No obstante, durante la etapa del confinamiento por Covid-19, los ingresos se incrementaron a una tasa bastante baja, según se observa en la siguiente gráfica:

CONCEJO DE NEIVA

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

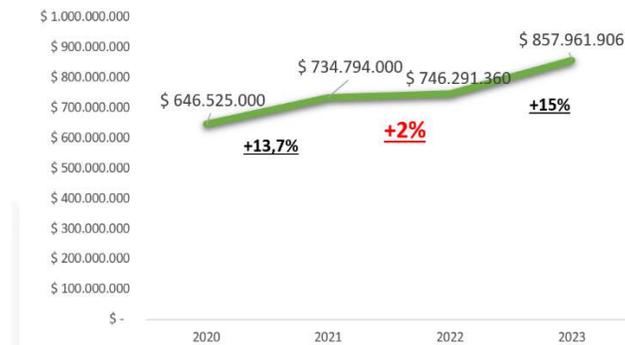
CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 

¹ Cifras en millones de pesos.



CONCEJO DE NEIVA

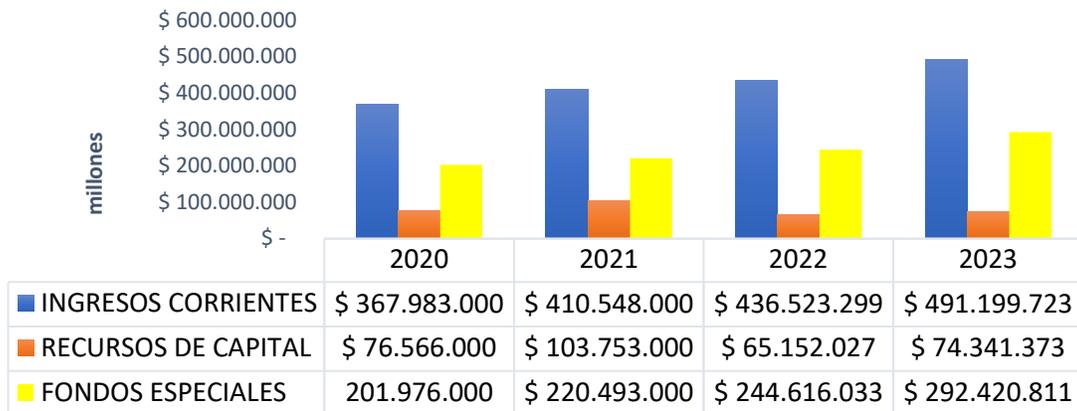
Gráfico 1. Recaudo histórico de ingresos municipio de Neiva 2020 – 2023



Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Con relación a las principales fuentes de financiación del municipio, los ingresos han mantenido un comportamiento similar, sin embargo, se destaca que el impacto financiero de la emergencia económica ocasionó una disminución en los recursos de capital y una menor tasa de crecimiento de 2021 a 2022.

Gráfico 2. Recaudo histórico de ingresos de acuerdo con la fuente 2020 – 2023



Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Finalmente, los ingresos de la entidad territorial para 2023, tuvieron un recaudo ejecutado de \$857.961.906.213, cifra que no superó la proyección realizada, quedando \$58.912.921.015 por debajo de lo esperado. En la siguiente tabla se puede evidenciar los ingresos por grupos y su recaudo ejecutado:

Tabla 1. Presupuesto y recaudo de ingresos. municipio de Neiva. 2023

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE INGRESO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A CORTE DE PERIODO	% RECAUDO EJECUTADO	SALDO POR RECAUDAR
	TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 916.874.827.228,60	\$ 857.961.906.213,01	93,57	\$ 58.912.921.015,59
AC.1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 535.456.840.079,00	\$ 491.199.722.553,88	91,73	\$ 44.257.117.525,12
AC.1.2	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 76.376.456.686,60	\$ 74.341.372.854,90	97,34	\$ 2.035.083.831,70
FE.1.3	FONDOS ESPECIALES	\$ 305.041.530.463,00	\$ 292.420.810.804,23	95,86	\$ 12.620.719.658,77

Fuente: Secretaría de Hacienda Informe de Cierre Presupuestal Vigencia 2023.

Es relevante mencionar que el presupuesto inicial fue de \$779.903 millones y se realizaron adiciones presupuestales por valor de \$136.971 millones, finalizando con una cifra total de \$916.874 millones.

Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes reportados por la entidad se clasifican dentro de los tributarios y no tributarios, según se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Presupuesto y Recaudo de Ingresos Corrientes. municipio Neiva. 2023

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE INGRESO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A CORTE DE PERIODO	% RECAUDO EJECUTADO	SALDO POR RECAUDAR
AC.1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 535.456.840.079,00	\$ 491.199.722.553,88	91,73	\$ 44.257.117.525,12
AC.1.1.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 194.923.287.805,00	\$ 188.536.896.089,13	96,72	\$ 6.386.391.715,87
AC.1.1.01.01	IMPUESTOS DIRECTOS	\$ 50.400.000.000,00	\$ 48.422.612.256,50	96,08	\$ 1.977.387.743,50
AC.1.1.01.02	IMPUESTOS INDIRECTOS	\$ 144.523.287.805,00	\$ 140.114.283.832,63	96,95	\$ 4.409.003.972,37
AC.1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 340.533.552.274,00	\$ 302.662.826.464,75	88,88	\$ 37.870.725.809,25
AC.1.1.02.01	CONTRIBUCIONES	\$ 4.352.000.000,00	\$ 508.191.518,04	11,68	\$ 3.843.808.481,96
AC.1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 2.868.445.000,00	\$ 4.759.633.071,00	165,93	-\$ 1.891.188.071,00
AC.1.1.02.03	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 15.509.400.000,00	\$ 11.985.231.284,90	77,28	\$ 3.524.168.715,10
AC.1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.077.763.708,00	\$ 431.696.836,00	40,05	\$ 646.066.872,00
AC.1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 316.725.943.566,00	\$ 284.978.073.754,81	89,98	\$ 31.747.869.811,19

Fuente: Secretaría de Hacienda Informe de Cierre Presupuestal Vigencia 2023. CII 14 # IG-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Para 2023, el recaudo ejecutado a corte de 31 de diciembre fue de \$491.199.722.553, de los cuales \$188.536.896.089 fueron por conceptos de ingresos tributarios como los impuestos y \$302.662.826.464 corresponden a ingresos no tributarios, es decir contribuciones, tasas, multas, venta de bienes y servicios y las transferencias corrientes, donde se incluyen las transferencias de índole nacional como los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP.

De las rentas pertenecientes a los ingresos corrientes, solamente superaron las expectativas de recaudo, las tasas y derechos administrativos, superando el presupuesto definitivo en \$1.891.188.071. Dentro de este grupo de ingresos, se destaca las tasas y derechos de tránsito tuvieron un mayor recaudo por valor de \$1.623.718.288. Los ingresos corrientes participaron en un 57,25% de los recaudos totales de la vigencia 2023.

Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)

Los ICLD cuyas principales fuentes son: (Impuesto Predial Unificado, Industria y Comercio y la sobretasa a la gasolina) tienen crecimiento un crecimiento promedio de ingreso tributario de 15% A continuación, se relaciona el cuadro con los ingresos de los principales impuestos de los ICLD en valores en millones de pesos.

Tabla 3. Otras rentas libre destinación municipio Neiva. 2023

Cuenta	Descripción	2019	2020	2021	2022	2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023	Crecimiento promedio
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	110.654	108.062	130.583	146.192	166.697	20,8%	12,0%	14,0%	15,6%
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial Unificado	37.491	34.937	43.015	41.162	47.168	23,1%	-4,3%	14,6%	11,1%
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	40.978	47.392	57.520	66.422	74.344	21,4%	15,5%	11,9%	16,3%
BF_1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	14.948	11.682	15.695	18.962	20.669	34,4%	20,8%	9,0%	21,4%
BF_1.1.1.9	Estampillas	5.136	3.844	5.767	5.507	6.100	50,0%	-4,5%	10,8%	18,8%
BF_1.1.1.12	Otros Ingresos Tributarios	33.549	26.203	16.687	22.430	27.487	-36,3%	34,4%	22,5%	6,9%

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 4. Variación % ICLD. municipio Neiva. 2023

Cuenta	Descripción	Variación% 2019-2020	Variación% 2020-2021	Variación% 2021-2022	Variación% 2022-2023
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial Unificado	-7%	23%	-4%	15%
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	16%	21%	15%	12%
BF_1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	-21,9%	34%	21%	9%
BF_1.1.1.12	Otros Ingresos Tributarios	-22%	-36%	34%	23%

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Gráfico 3. Comportamiento Impuesto Predial 2019 – 2023. municipio de Neiva



Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Una vez revisado el recaudo efectivo del Impuesto Predial este refleja un aumento del 14,6% en la vigencia 2023 con respecto a la vigencia 2022 y durante el cuatrienio 2020-2023 un crecimiento promedio del 11,1%, dentro de la composición de los ICLD el Impuesto Predial representa la segunda fuente de ingreso del municipio de Neiva con una participación del durante el cuatrienio de aproximadamente del 30%. En la vigencia 2020 presentó una variación anual de -7%, comparado con 2019 y del -4% en la vigencia 2022 respecto a al 2021 lo que significó una disminución en el recaudo efectivo por -1.853 en millones de pesos.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

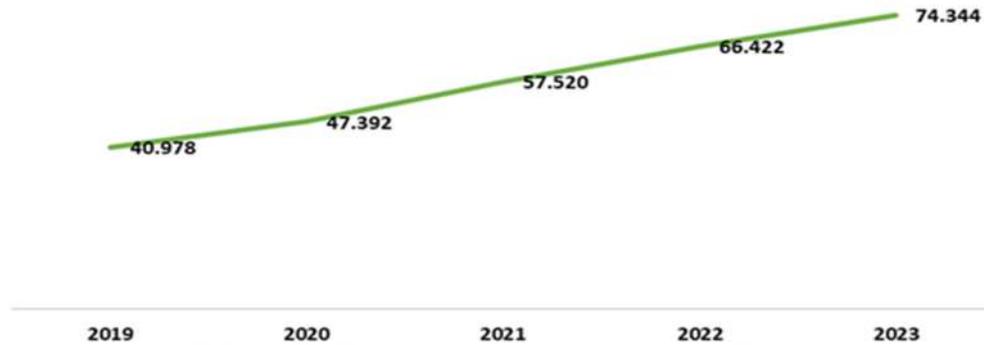
www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Gráfico 4. Comportamiento Impuesto Industria y Comercio 2019 – 2023.

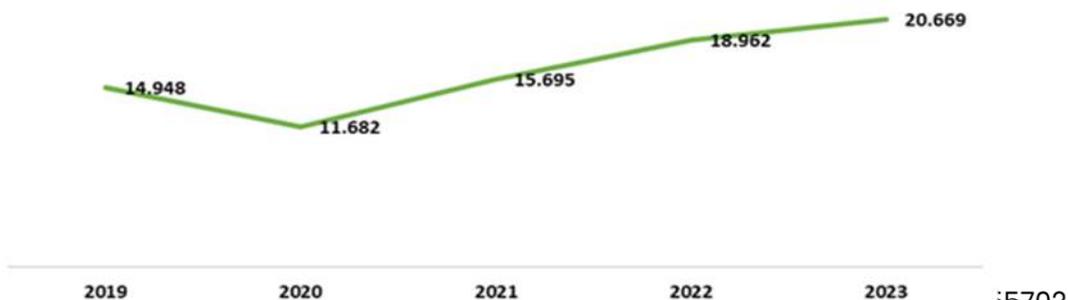


Fuente: Secretaría de Hacienda Elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

El recaudo efectivo del Impuesto de Industria y Comercio presentó un incremento del 11,9% en la vigencia 2023 con respecto a la vigencia 2022 y durante el cuatrienio 2020-2023 un crecimiento promedio del 16,3%.

Dentro de la composición de los ICLD el Impuesto de Industria y Comercio representa la primera fuente de ingreso del municipio de Neiva con una participación del durante el cuatrienio de aproximadamente 43%. Es de resaltar que dentro del mencionado impuesto se incluye el RetelCA, que durante el cuatrienio 2020-2023 presentó una variación positiva en el recaudo efectivo.

Gráfico 5. Comportamiento Impuesto Sobretasa Consumo Gasolina 2019 – 2023. municipio de Neiva



Fuente: Secretaría de Hacienda Elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

secretaria@concejoneiva.gov.co

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)

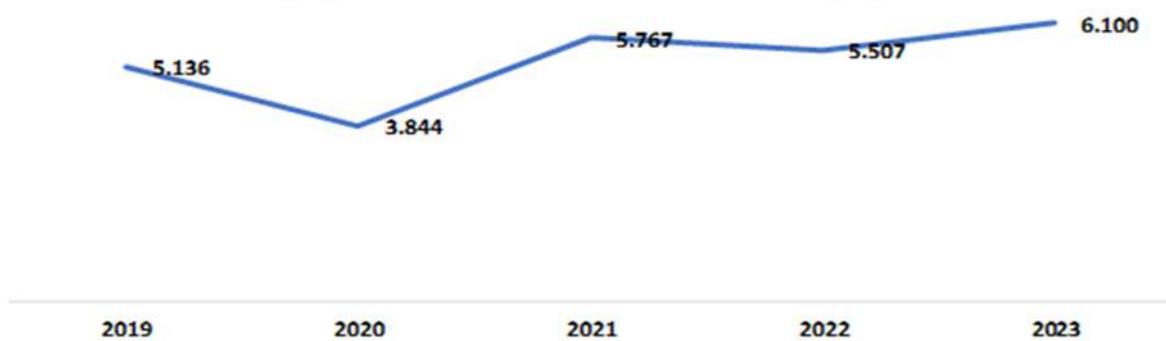




CONCEJO DE NEIVA

La sobretasa a la gasolina se presenta una variación positiva en las vigencia (2021-2022) luego de que en el 2020 se reflejara una disminución por efectos de la pandemia Covid-19 representado en un -21,9% siendo una de los principales sectores afectados por las restricciones propias de la pandemia, en la vigencia 2021 se evidencia aumento debido a la reactivación económica post-COVID en un 34,4% comportamiento que se ha mantenido en menor medida hasta la vigencia 2023 con una cifra de crecimiento del 9% aunado al aumento del precio de la gasolina y la normativa impartida desde el gobierno nacional, el crecimiento en promedio durante el cuatrienio (2020-2023) ha sido del 21,4%, este renta es la tercera fuente dentro de los ICLD.

Gráfico 6. Comportamiento otras rentas libre destinación 2019 – 2023. municipio de Neiva



Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Dentro de los tributos del municipio de Neiva, otras rentas de libre destinación representan en promedio un 4% de los ICLD. Se puede observar que durante el cuatrienio 2020-2023 aumentó en promedio un 18% presentando una variación negativa en la vigencia 2020 de -25% con respecto al periodo anterior.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

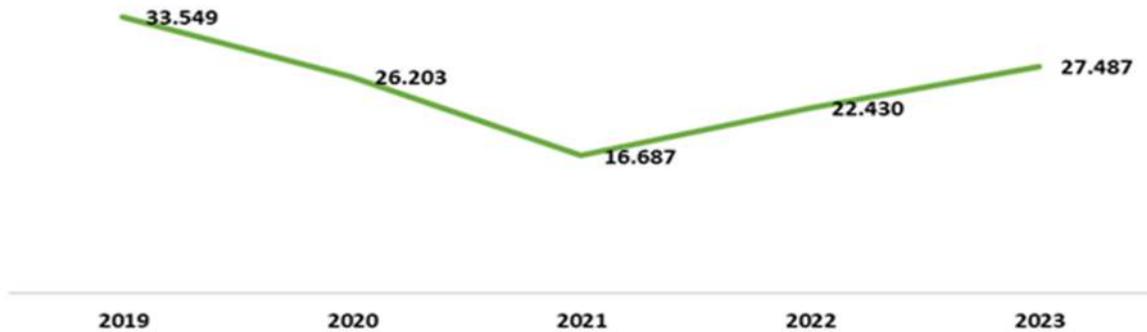
www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # IG-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Gráfico 7. Comportamiento Otros Ingresos Tributarios 2019 – 2023.



Fuente: Secretaría de Hacienda Elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Otros ingresos tributarios representan en promedio el 20% de los ICLD del municipio. Durante el cuatrienio 2020-2023 mostraron un crecimiento del 6,9%, siendo la vigencia 2022 y 2023 la de mayor variación positiva. En términos generales, los ICLD presentaron continuas variaciones durante las vigencias (2020-2023) por efectos de la pandemia Covid-19, sin embargo, a pesar de ello el crecimiento de promedio de todos los impuestos es positivo, lo que indica que el municipio de Neiva viene mejorando en el recaudo de sus principales rentas.

Recursos de Capital

Los recursos de capital participan en un 8,66% del recaudo total de la vigencia 2023, se presentó un comportamiento de manera estable de tal manera que se cumplieron con los objetivos propuestos para la vigencia.

CONCEJO DE NEIVA

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 5. Recursos de capital municipio Neiva 2023

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE INGRESO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A CORTE DE PERIODO	% RECAUDO EJECUTADO	SALDO POR RECAUDAR
AC.1.2	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 76.376.456.686,60	\$ 74.341.372.854,90	97,34	\$ 2.035.083.831,70
AC.1.2.01	DISPOSICIÓN DE ACTIVOS	\$ 120.000.000,00	\$ 119.197.540,00	99,33	\$ 802.460,00
AC.1.2.03	DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR OTRAS INVERSIONES DE CAPITAL	\$ 1.144.268.930,00	\$ 1.155.966.958,00	101,02	-\$ 11.698.028,00
AC.1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 1.474.100.000,00	\$ 1.962.766.865,55	133,15	-\$ 488.666.865,55
AC.1.2.07	RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO	\$ 25.500.000.000,00	\$ 25.500.000.000,00	100,00	\$ 0,00
AC.1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 40.380.038.895,60	\$ 36.755.870.073,77	91,02	\$ 3.624.168.821,83
AC.1.2.12	RETIROS FONPET	\$ 6.826.866.318,00	\$ 6.826.866.318,00	100,00	\$ 0,00
AC.1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	\$ 931.182.543,00	\$ 2.020.705.099,58	217,00	-\$ 1.089.522.556,58

Fuente: Secretaría de Hacienda Informe de Cierre Presupuestal Vigencia 2023.

Fondos Especiales

En los fondos especiales los cuales reciben ingresos catalogados como Ingresos Corrientes y Recursos de Capital se encuentran el Fondo Local de Salud que aporta el 97,93% de los ingresos y el Fondo de Seguridad y Convivencia que aporta el 1,79% de los ingresos siendo estos los principales fondos los demás tienen una participación inferior al 0,28%.

CONCEJO DE NEIVA

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



Tabla 6. Presupuesto y Recaudo de Fondos Especiales. municipio Neiva. 2023

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE INGRESO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A CORTE DE PERIODO	% RECAUDO EJECUTADO	SALDO POR RECAUDAR
FE.1.3	FONDOS ESPECIALES	\$ 305.041.530.463,00	\$ 292.420.810.804,23	95,86	\$ 12.620.719.658,77
FE.1.3.FLS	FONDO LOCAL DE SALUD	\$ 287.690.530.463,00	\$ 286.373.302.035,79	99,54	\$ 1.317.228.427,21
FE.1.3.FONSET	FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 4.770.000.000,00	\$ 5.233.492.273,72	109,72	-\$ 463.492.273,72
FE.1.3.FMDU	FONDO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO URBANO	\$ 80.000.000,00	\$ 183.688.348,57	229,61	-\$ 103.688.348,57
FE.1.3.FAEP	FONDO DE APROVECHAMIENTOS ECONOMICOS DEL ESPACIO PUBLICO-FAEP-	\$ 300.000.000,00	\$ 453.916.232,00	151,31	-\$ 153.916.232,00
FE.1.3.FMGRD	FONDO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE NEIVA	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00	0,00	\$ 1.000.000,00
FE.1.3.FES	FONDO ESPECIAL DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE NEIVA (APORTE CONCURSO ECONÓMICO-TASA CONTRIBUTIVA-LEY 732 DE 2002Y DECRETO 007 DE 2010).	\$ 200.000.000,00	\$ 93.196.401,00	46,60	\$ 106.803.599,00
FE.1.3.FC	FONDO DE CONTINGENCIAS CONTRACTUALES Y ESTABILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE NEIVA (LEY 819 DE 2003; ACUERDO 007 DE 2013).	\$ 12.000.000.000,00	\$ 83.215.513,15	0,69	\$ 11.916.784.486,85

Fuente: Secretaría de Hacienda Informe de Cierre Presupuestal Vigencia 2023.

En cuanto al comportamiento en la vigencia 2023, no se cumplieron las expectativas de recaudo por el Fondo de Contingencias Contractuales y Estabilidad Financiera, debido a que el recaudo se realiza por los Grupos 1.1 y 1.2 y no se ven reflejados en los fondos especiales.

Egresos

Respecto a la ejecución histórica de gastos, durante el último cuatrienio se tuvo un comportamiento oscilante, dado que para el 2022, el gasto se redujo en un 5% global, determinado principalmente por un decrecimiento en los gastos de inversión, pero para 2023, nuevamente se incrementó de forma considerable, llegando a un total de \$867.100 millones, con una variación del 27%, respecto a la vigencia anterior.

+57-3115255702

secretariaconcejedoneiva@gmail.com

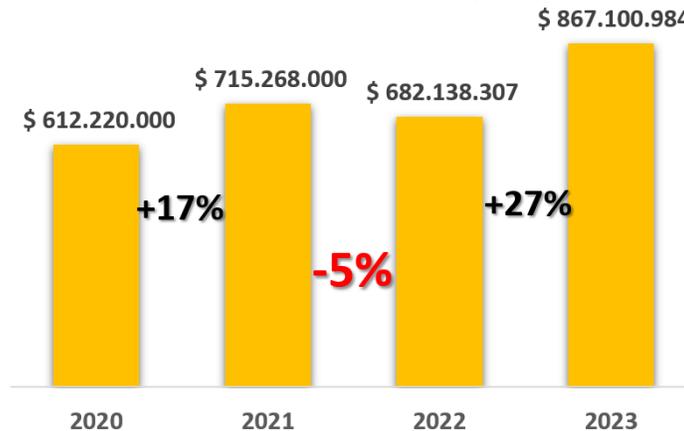
www.concejodoneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Gráfico 3. Gasto Total Histórico municipio Neiva 2020 - 2023



Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

A continuación, se detallan cada uno de los tipos de gasto y su respectivo comportamiento histórico.

Gastos de funcionamiento

El rubro de gastos de funcionamiento durante 2023 tuvo un valor de \$128.941 millones con un incremento de 21% equivalente a \$22.368 millones respecto a los gastos de funcionamiento por \$106.573 millones del año 2022.

Es de resaltar que, los gastos de funcionamiento que corresponden principalmente a la nómina y gastos administrativos del nivel central aumentaron desde 2020 a 2023 en \$48.145 millones, pasando de \$80.796 a \$128.941, con un crecimiento porcentual de 60% durante el cuatrienio. Para un análisis detallado del cumplimiento de los indicadores de la Ley 617 de 2000, remitirse al numeral 7.2.4.6.

CONCEJO DE NEIVA

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 7. Ejecución de Gastos de Funcionamiento por dependencia.

DEPENDENCIA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	ORDENADO	PAGADO
Funcionamiento	\$ 145.750.127	\$ 128.941.953	\$ 126.445.868	\$ 113.545.707
NOMINA GENERAL	\$ 72.053.622	\$ 72.008.035	\$ 71.775.501	\$ 68.134.831
SECRETARÍA DE TIC	\$ 1.291.119	\$ 1.291.086	\$ 1.131.637	\$ 337.992
SECRETARÍA GENERAL	\$ 25.688.518	\$ 25.106.330	\$ 23.277.874	\$ 16.115.322
SECRETARÍA HACIENDA	\$ 3.790.180	\$ 3.696.135	\$ 3.696.135	\$ 3.402.851
SECRETARÍA GENERAL PENSIONES	\$ 24.224.103	\$ 8.446.553	\$ 8.446.553	\$ 8.442.296
NOMINA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 2.338.408	\$ 2.338.135	\$ 2.320.952	\$ 2.212.848
NOMINA SECRETARÍA DE SALUD	\$ 3.182.656	\$ 2.938.204	\$ 2.932.703	\$ 2.781.373
NOMINA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 3.413.140	\$ 3.413.140	\$ 3.399.576	\$ 3.243.729
CONCEJO MUNICIPAL	\$ 2.337.051	\$ 2.306.901	\$ 2.067.503	\$ 1.555.146
CONCEJO MUNICIPAL HONORARIOS	\$ 1.855.000	\$ 1.821.104	\$ 1.821.104	\$ 1.742.989
PERSONERÍA MUNICIPAL	\$ 2.635.000	\$ 2.635.000	\$ 2.635.000	\$ 2.635.000
CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$ 2.941.329	\$ 2.941.329	\$ 2.941.329	\$ 2.941.329
Total, general	\$ 145.750.127	\$ 128.941.953	\$ 126.445.868	\$ 113.545.707

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

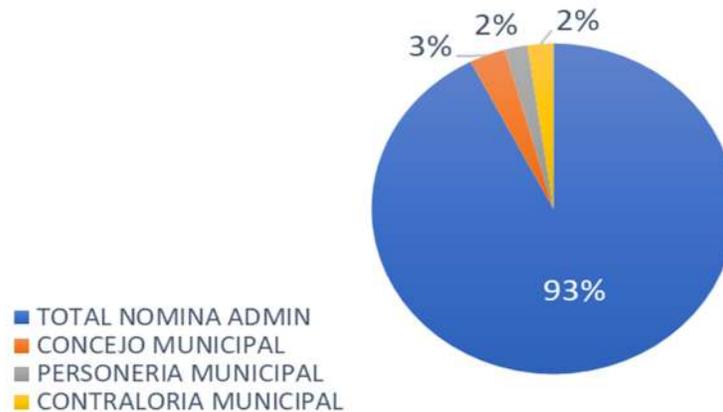
www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Gráfico 9. Distribución de los Gastos de Funcionamiento municipio Neiva 2023

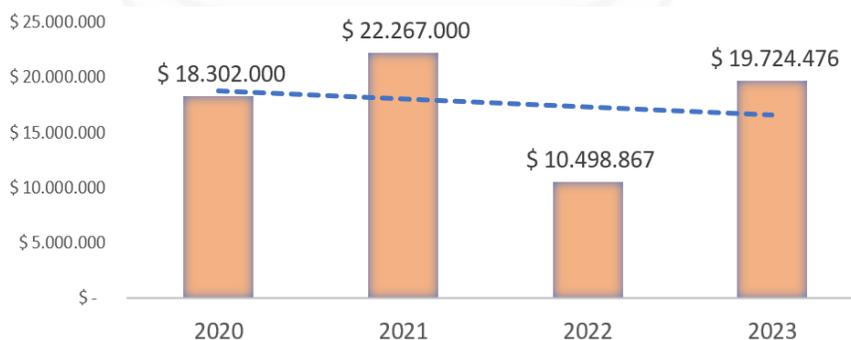


Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Servicio de la deuda

En cuanto a la deuda pública del municipio de Neiva, esta ha tenido un comportamiento relativamente estable, pasando de \$18.302 millones en 2020, a un total de \$19.724 en 2023. Es de destacar que, durante 2022, la deuda pública tuvo una ejecución de \$10.498 millones.

Gráfico 10. Deuda Pública Cancelada municipio de Neiva. 2020 – 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

Respecto a la deuda de largo plazo adquirida por el municipio de Neiva, ésta tuvo un incremento del 26% durante la vigencia 2023, pasando de \$77.340 millones en 2022 a \$97.495 millones en 2023, según se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 8. Saldo deuda pública a largo plazo municipio de Neiva. Corte a 2022-2023

Entidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 1.406.632.665	\$ 26.105.102.055,00
BANCOLOMBIA	\$ 60.000.000.000	\$ 60.000.000.000,00
BBVA	\$ 11.989.599.399	\$ 8.644.914.338,00
DAVIVIENDA	\$ 3.569.247.545	\$ 2.745.519.816,55
INFIHUILA	\$ 375.476.499	\$ 0,00
TOTAL	\$ 77.340.956.108	\$ 97.495.536.210

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

El municipio de Neiva suscribió un crédito de tesorería con BANCO DE BOGOTA por valor de \$15.000 millones, el cual, deberá ser pagado por tardar el 31 de diciembre de 2024.

Inversión

En cuanto a los gastos de inversión, y teniendo en cuenta las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, el total de recursos apropiados ascendió a \$751.124 millones, con una ejecución del 95,65%, siendo la Línea 1 – Primero Neiva en lo social y comunitario, la de mayor inversión con un total de compromisos de \$592.277.

CONCEJO DE NEIVA

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # IG-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 9. Gastos de inversión por línea estratégica municipio de Neiva 2023.

INVERSIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJEC
LÍNEA ESTRATÉGICA, 1-PRIMERO NEIVA, EN LO SOCIAL COMUNITARIO	519.939.424	613.506.705	592.277.927	96,54%
LÍNEA ESTRATÉGICA, 2-PRIMERO NEIVA, EN DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	21.687.900	40.577.360	38.637.460	95,22%
LÍNEA ESTRATÉGICA, 3-PRIMERO NEIVA, EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	44.986.851	59.278.180	52.200.406	88,06%
LÍNEA ESTRATÉGICA, 4-PRIMERO NEIVA, EN GOBERNAR DESDE Y PARA EL TERRITORIO	28.709.216	37.762.455	35.318.762	93,53%
Total, general	615.323.391	751.124.700	718.434.556	95,65%

Fuente: Secretaría de Hacienda Elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Si se observa la inversión de recursos de acuerdo con los sectores, se puede determinar que, salud y educación comprometen el 78% del gasto de inversión del municipio, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

CONCEJO DE NEIVA

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

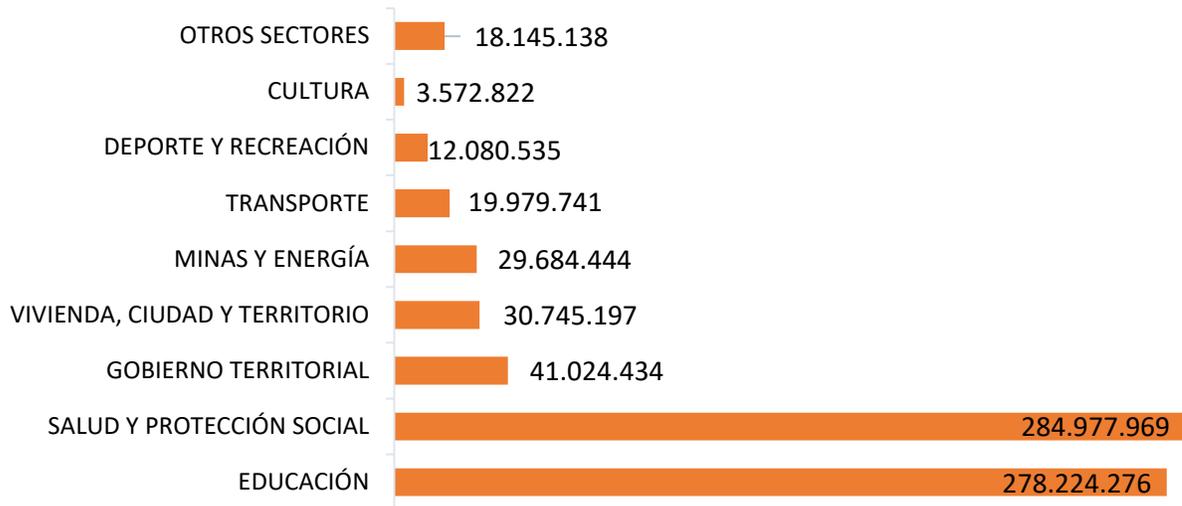
www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Gráfico 11. Gasto de inversión por dependencia municipio de Neiva. 2023



Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

3.1.2 Análisis General de la situación financiera del municipio de Neiva

Balance presupuestal

Para el cierre de la vigencia 2023, la ejecución presupuestal de gastos presentó una apropiación definitiva de \$916.874 millones, cuyos compromisos ascendieron a \$867.100, y comparado con el recaudo efectivo de ingresos que fue de \$857.961, presentó un déficit de \$9.139 millones, según se puede observar en la siguiente tabla:

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 10. Déficit Presupuestal municipio de Neiva 2023.

GRUPOS DEL GASTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL, ORDENADO	TOTAL, PAGADO	SALDO APROPIACIÓN
Funcionamiento	145.750.127	128.941.953	126.445.868	113.545.707	16.808.175
Servicio de la Deuda	20.000.000	19.724.476	19.724.476	19.724.476	275.524
Total inversión	751.124.700	718.434.556	696.559.208	667.180.032	32.690.144
TOTAL GASTO	916.874.827	867.100.984	842.729.552	800.450.215	49.773.843

RECAUDO DE INGRESOS TOTAL 2023	857.961.906
--------------------------------	-------------

DEFICIT PRESUPUESTAL 2023	9.139.078
---------------------------	-----------

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Ahora bien, las fuentes de financiación que representan el déficit calculado están representados principalmente en los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD por valor de -\$17.011 millones, seguida por otras fuentes de financiación con -\$750 millones, y unos superávits en los ingresos corrientes de destinación específica – ICDE de \$4.950 millones y Sistema General de Regalías – SGP por \$3.625, para un balance final de -\$9.139 millones.

Tabla 11. Déficit Presupuestal por tipo de fuente municipio de Neiva 2023

TIPO DE FUENTE	SUPERAVIT / DEFICIT
ICDE	\$ 4.952.221
ICLD	-\$ 17.011.360
OTROS	-\$ 705.870
SGP	\$ 3.625.930
TOTAL DÉFICIT	-\$ 9.139.078

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

El presupuesto inicial fue de \$779.903 millones. Se evidenció que se infló el presupuesto de ingresos y gastos, hasta el punto de que los compromisos fueron superiores que el recaudo efectivo.

+57-3115255702

secretariaconcejedoneiva@gmail.com

www.concejodoneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)

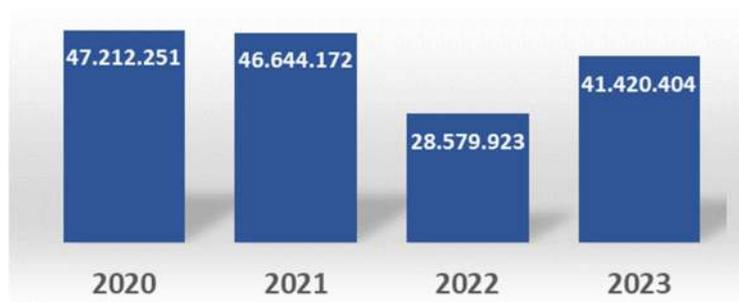


CONCEJO DE NEIVA

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son aquellas obligaciones que quedaron pendientes por cancelar a 31 de diciembre de cada año, y que tienen respaldo presupuestal. Históricamente, las cuentas por pagar venían descendiendo, hasta alcanzar \$28.579 millones en 2022. No obstante, para el cierre de 2023, estos compromisos ascendieron nuevamente ubicándose en \$41.420 millones, siendo las de mayor participación porcentual las cuentas por pagar que se financian con los ingresos corrientes de libre destinación, según se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico 12. Cuentas por pagar a 31 de diciembre 2020 – 2023



Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Tabla 12. Cuentas por pagar por tipo de fuente municipio de Neiva. 2023

TIPO DE FUENTE	CUENTAS X PAGAR A 31.12.2023	%
ICDE	5.849.780	14%
ICLD	26.237.047	63%
OTROS	2.308.600	6%
SGP	7.024.977	17%
Total	41.420.404	100%

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

+57-3115255702 

secretariaconcejedoneiva@gmail.com 

www.concejodoneiva.gov.co 

CII 14 # IG-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 13. Cuentas por pagar por dependencia municipio de Neiva 2023

DEPENDENCIA	VALOR A PAGAR	No de CXP
1 - CONCEJO MUNICIPAL	\$ 575.108.436	246
10 - SECRETARÍA GENERAL	\$ 11.799.919.344	1144
11 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	\$ 1.186.465.706	414
12 - SECRETARÍA DE CULTURA	\$ 1.008.900.556	94
13 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 4.890.970.002	344
14 - SECRETARÍA DE LA MUJER, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	\$ 217.861.391	54
15 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 1.837.510.118	70
16 - SECRETARÍA DE MOVILIDAD	\$ 3.112.896.441	379
17 - SECRETARÍA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	\$ 535.763.929	115
18 - SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO	\$ 435.928.377	52
19 - SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT	\$ 188.115.247	88
20 - SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 1.452.541.737	218
21 - SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 1.184.686.378	237
22 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN	\$ 1.069.906.928	282
23 - SECRETARÍA DE JUVENTUD	\$ 312.615.484	86
24 - SECRETARÍA DE SALUD	\$ 1.549.662.337	362
25 - SECRETARÍA DE TIC	\$ 1.628.057.136	313
26 - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	\$ 805.673.112	394
28 - SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD	\$ 411.008.034	177
30 - OFICINA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y PROYECTOS	\$ 712.772.066	160
4 - DESPACHO DEL ALCALDE	\$ 49.054.509	2
8 - SECRETARÍA DE GOBIERNO	\$ 3.943.103.999	703
9 - SECRETARIA DE HACIENDA	\$ 2.511.882.403	351
Total general	\$ 41.420.403.670	6285

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # IG-02 Neiva(H) 

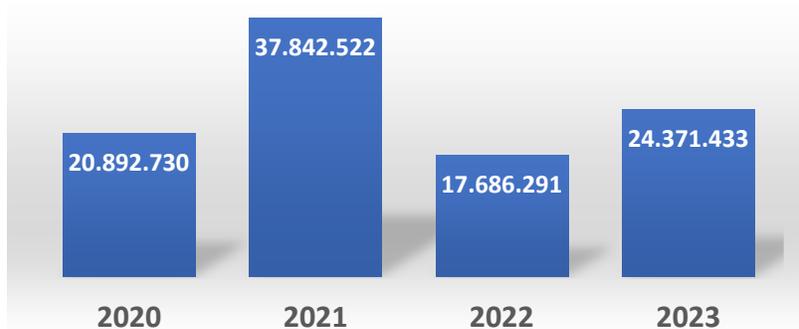


CONCEJO DE NEIVA

Reservas presupuestales

Las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2023 fueron de \$24.371 millones, donde la fuente mayormente comprometida es ICLDE-ICLD con \$14.615 millones (60%).

Gráfico 13. Reservas Presupuestales a 31 de diciembre municipio de Neiva 2020 – 2023



Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Tabla 14. Cuentas por pagar por dependencia municipio de Neiva. 2023

TIPO DE FUENTE	VALOR RESERVAS 2023	%
ICDE	9.021.263	37%
ICLD	5.593.937	23%
OTROS	3.510.479	14%
SGP	6.245.753	26%
Total	24.371.433	100%

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Rezago presupuestal a 31 de diciembre de 2023

El rezago presupuestal se compone de el monto total de las cuentas por pagar, más, reservas presupuestales, lo que se convierte en el valor que debe existir en bancos para cubrir todas las obligaciones adquiridas al cierre de una vigencia.

Para el caso del municipio de Neiva, el rezago presupuestal de la vigencia 2023, asciende a un total de \$65.791 millones, representado principalmente por los compromisos de los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD con un 48% del total.

Tabla 15. Rezago Presupuestal a 31 de diciembre municipio de Neiva. 2023

TIPO DE FUENTE	TOTAL CXP	TOTAL RESERVAS	TOTAL REZAGO	% Rep
ICDE	5.849.780	9.021.263	14.871.043	23%
ICLD	26.237.047	5.593.937	31.830.984	48%
OTROS	2.308.600	3.510.479	5.819.079	9%
SGP	7.024.977	6.245.753	13.270.730	20%
Total, general	41.420.404	24.371.433	65.791.836	100%

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

En la tesorería a 31 de diciembre de 2023, deben estar los recursos por fuentes que respalden el rezago presupuestal (cuentas por pagar y reservas), en caso, contrario, se constituyen en déficit fiscal, con cargo al presupuesto (anotación déficit en el sector que lo generó) de la nueva vigencia y siguientes.

Cálculo del déficit fiscal al cierre de diciembre 2023

El déficit es la diferencia negativa entre los ingresos y los egresos públicos en un plazo determinado. Se crea cuando los egresos son superiores a los gastos, como en el caso del municipio de Neiva. Los factores que se consideran dentro del cálculo del déficit incluyen las cuentas por pagar generadas por Acto Administrativo; las cuentas por pagar del balance; las reservas presupuestales generadas por Acto Administrativo; las obligaciones laborales; el pasivo pensional y otros pasivos.

+57-3115255702

secretariaconcejedoneiva@gmail.com

www.concejodoneiva.gov.co

CII 14 # IG-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

En este orden de ideas, el déficit fiscal del municipio de Neiva, considerando todos los rubros, asciende a \$89.007.225.756, cifra acorde con el Estado de la Situación de Tesorería a 31 de diciembre de 2023. Es relevante mencionar que el déficit general del municipio de Neiva es menor, si se contemplan los superávits de otras fuentes de financiación como los ingresos corrientes con destinación específica, y del Sistema General de Participaciones.

Tabla 16. Estado de situación de tesorería a 31 de diciembre municipio de Neiva 2023

CONCEPTO	GENERAL	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	OTRAS FUENTES FINANCIACIÓN
EFFECTIVO CORRIENTE	56.229.570 .099,09	9.022.996.926,98	47.206.57 3.172,11
SALDO ENCARGO FIDUCIARIO	12.424.746 .196,19	4.519.088.620,52	7.905.657. 575,67
SUB TOTAL	68.654.316 .295,28	13.542.085.547,5 0	55.112.23 0.747,78
FIDUCIAS QUE NO GENERAN EXIBILIDAD EN TESORERÍA	12.424.746 .196,19	4.519.088.620,52	7.905.657. 575,67
TOTAL DISPONIBILIDADES	56.229.570 .099,09	9.022.996.926,98	47.206.57 3.172,11
EXIGIBLES			
CUENTAS POR PAGAR A 31 DICIEMBRE 2023	41.420.403 .670,14	26.237.046.869,0 4	15.183.35 6.801,10
RESERVAS A DICIEMBRE 31 2023	24.371.432 .679,12	5.593.937.438,28	18.777.49 5.240,84
PASIVOS EXIGIBLES AL 31-DICIEMBRE 2023	270.636.30 0,00	270.636.300,00	0,00
CRÉDITOS DE TESORERÍA EN MORA A 31 DICIEMBRE 2023	7.659.378. 433,61	7.659.378.433,61	0,00
DEMÁS CRÉDITOS TESORERÍA	14.817.328 .013,00	14.817.328.013,0 0	0,00
CRÉDITOS DE LA DEUDA EN MORA A 31 DICIEMBRE 2023	1.221.468. 124,64	1.221.468.124,64	0,00
RETENCIÓN EN LA FUENTE DIC 2023	1.689.908. 641,00	1.689.908.641,00	0,00
CTA BANCARIAS USO RESTRINGIDO Y MEDIDA CAUTELAR	8.992.569. 122,00	8.992.569.122,00	0,00
SALDO CUENTAS POR PAGAR A DIC 2023 (RECURSOS TERCEROS)		secretariaconcejodeneiva@gmail.com	
SOBRE TASA AMBIENTAL PREDIAL	572.933.27 7,84	www.concejodeneiva.gov.co 572.933.277,84	0,00

CII 14 # 1G - 02 Neiva (H)



INTERESES SOBRE TASA AMBIENTAL PREDIAL	99.319.068,91	99.319.068,91	0,00
ESTAMPILLA PRO USCO	224.150.218,00	224.150.218,00	0,00
TOTAL EXIGIBLES	101.339.527.548,26	67.378.675.506,32	33.960.852.041,94
SALDO	-45.109.957.449,17	-58.355.678.579,34	13.245.721.130,17
ESTADO	DÉFICIT	DÉFICIT	SUPERÁVIT

Tabla 17. Notas Relevantes

Concepto	Valor
a) Se identifican Resoluciones No. 26,91,138 y 143 de 2023 y oficios de traslado No. 764,776,869,909 y 910 de cuentas con recursos de fuentes de destinación específica a fuentes de libre destinación sin que a 31 de diciembre hubiesen sido retornadas a su fuente	16.666.688.141
b) Liquidaciones de personal, cesantías, intereses sobre cesantías, Otros Nomina (Administración Central)	8.437.010.208
c) Servicios públicos Mora sin registro (Ciudad Limpia)	1.360.308.843
d) Servicios públicos Mora sin registro (Electro Huila)	2.336.615.644
e) Saldo solicitudes de Devoluciones pendientes por pagar	243.121.000
f) Cesantías Educación (administración instituciones educativas)	1.437.518.978
g) Intereses sobre cesantías educación (administración instituciones educativas)	170.284.363
Saldo Déficit Recursos Propios	-58.355.678.579,34
Sub Total (saldo déficit + cuentas por pagar sin afectación y que son exigibles)	-30.651.547.177,41
TOTAL DÉFICIT ACUMULADO RECURSOS PROPIOS	-89.007.225.756,75

Fuente: Secretaría de Hacienda Informe de Cierre de Tesorería Vigencia 2023-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Respecto a las causas del déficit, se pueden identificar algunas como:

- Presupuestos de ingresos y gastos inflados o sobreestimados. No existió control en la ejecución del gasto con relación al recaudo por fuentes.
- El déficit generado por vigencia no fue apropiado o saldado adecuadamente con los presupuestos de las vigencias siguientes.
- No existe control y planeación del efectivo por fuentes, es decir, carencia de un plan anual de caja – PAC.

Análisis de índice de desempeño fiscal - Ley 617 de 2000

La Ley 617 de 2000 establece los límites del gasto para las Entidades Territoriales, donde determina, de acuerdo con la categoría de la Entidad el porcentaje máximo permitido para los gastos de funcionamiento, tomando como base los ingresos corrientes de libre destinación.

Así, para el municipio de Neiva, el cual está catalogado como una entidad de primera categoría, el porcentaje máximo permitido es del 65%. No obstante, durante la vigencia 2023, ese límite fue excedido hasta alcanzar un 67,17%, es decir 2,17 puntos porcentuales por encima de los permitido, según se observa en la siguiente tabla:

Tabla 18. Indicadores Ley 617 de 2000 municipio de Neiva. 2023

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO EN LA VIGENCIA 2023	VALOR PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
TOTAL, ICLD	\$ 166.697.183.887	\$ 183.086.145.708
1% LEY 99 DE 2000	\$ 1.666.971.839	\$ 1.830.861.457
TOTAL, ICLD NETO*	\$ 165.030.212.048	\$ 181.255.284.251
Total, Gastos Funcionamiento Neto (GF)	\$ 110.855.339.704,88	\$ 111.581.962.082,00
Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	67,17%	61,56%
Límite del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	-2,17%	3,44%
Concepto	Compromisos Totales	Indicador 617/2000 (RP/ICLD NETO)
Concejo Municipal	\$ 2.306.900.964,00	1,40%
Personería Municipal	\$ 2.635.000.000,00	+57-3115255702,60%
Contraloría Municipal	\$ 2.941.329.043,00	1,78%

secretariad@concejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Es relevante mencionar que, una de las consecuencias por exceder el límite de gastos de funcionamiento es el descenso de la entidad territorial a segunda categoría, para la vigencia 2025. Por lo anterior, se hace necesario implementar un plan de saneamiento fiscal y financiero, con el fin de cubrir el déficit identificado.

Ahora bien, desde un análisis histórico, el municipio de Neiva, en los últimos cinco años había presentado un comportamiento positivo en el cumplimiento de los indicadores de la Ley 617, no obstante, para 2023 con el incremento de los gastos de funcionamiento, se superó el porcentaje permitido, según se observa en la siguiente tabla:

Tabla 19. Comportamiento histórico Indicador Ley 617/2000. municipio de Neiva

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL, ICLD NETO*	110.653.667	108.062.140	129.277.581	144.729.953	165.030.212
Total, Gastos Funcionamiento Neto (GF)	58.940.871	66.956.124	76.184.576	91.668.845	110.855.339
Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	53,27%	61,96%	58,93%	63,34%	67,17%
Límite del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	11,73%	3,04%	6,07%	1,66%	-2,17%

Fuente: Secretaría de hacienda elaboración propia con base en <https://certificacionley617.contraloria.gov.co/Certificacionley617/>

Respecto a las transferencias realizadas al Concejo Municipal, Personería Municipal y Contraloría Municipal, en análisis comparativo de las últimas dos vigencias, se observa que, a excepción de las transferencias al Concejo durante 2022, cuyo monto superó lo enunciado en la Ley 617 de 2000, las demás transferencias se mantuvieron dentro de los términos permitidos. Es de mencionar que, en la variación anual, las transferencias al Concejo se disminuyeron en un 39% de 2022 a 2023, ajustándose al indicador de ley.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 20. Transferencias al Concejo, Personería y Contraloría municipio de Neiva 2022 - 2023

Concepto	2022		2023		Variación anual
	Monto	% ICLD	Monto	% ICLD	
Compromisos Totales					
Concejo Municipal 1,5% ICLD + Sesiones	3.779.391	2,61%	4.128.000	2,50%	9,23%
Personería Municipal 1,7% ICLD	2.238.323	1,55%	2.635.000	1,60%	17,7%
Contraloría Municipal 2,5% ICLD	2.582.814	1,78%	2.941.329	1,78%	13,9%

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencias 2022 y 2023.

3.2 PROYECCIÓN FINANCIERA 2024 – 2027

Ingresos

Para la estimación de los ingresos, se tuvo en cuenta el histórico de los últimos cuatro años, y la clasificación de acuerdo con la estructuración presupuestal, es decir, ingresos corrientes tributarios, ingresos corrientes no tributarios, ingresos de capital y los ingresos que hacen parte de los diferentes fondos de destinación específica para la gestión de municipio de Neiva. En la siguiente tabla se evidencia el comportamiento histórico de los ingresos, su proyección a 2027 y el total de recursos con los cuales contaría el municipio para su gestión. Es importante resaltar que los recursos de inversión cuentan con diferentes fuentes de financiación, las cuales se detallarán en el siguiente numeral de gastos.

Tabla 21. Proyección de Ingresos 2024 - 2027 municipio de Neiva

CUENTA	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES	646.524	730.745	746.291	857.962	958.330	999.721	1.112.915	1.148.909
1. Ingresos corrientes (1.1 + 1.2)	561.561	618.814	671.459	782.971	559.722	592.245	632.205	669.146
1.1 ingresos tributarios	124.058	135.521	160.053	189.971	220.657	236.141	257.963	276.094
Predial	34.937	39.714	41.162	48.451	55.180	60.366	68.312	77.290
Industria y comercio	47.392	57.520	66.422	74.344	87.500	91.132	94.287	98.614
Sobretasa a la gasolina	11.682	15.695	18.962	20.669	22.000	24.200	26.620	28.145



Estampillas	3.844	5.767	5.507	6.374	6.200	6.350	6.525	6.715
Rentas menores ICLD	9.065	5.143	8.421	13.851	15.445	15.754	15.424	15.673
Impuesto alumbrado público	17.138	11.681	19.577	26.282	31.455	34.601	39.791	44.566
Otros	0	0	0	0	2.877	3.738	7.024	5.091
1.2. Ingresos no tributarios	437.503	483.293	511.407	593.000	339.065	356.103	374.242	393.052
Tasas y derechos	2.342	9.109	4.991	5.214	3.196	3.420	3.659	3.915
Multas y sanciones	11.707	15.343	13.706	12.465	11.509	12.085	12.931	13.577
Contribuciones	0	0	4.936	5.355	540	578	618	662
Venta de bienes y servicios	0	170	391	465	544	582	623	666
Rentas contractuales	0	119	0	0	0	0	0	0
Transferencias (SGP y otras)	423.454	456.947	487.381	563.325	323.275	339.439	356.411	374.231
Otros ingresos no tributarios	0	1.605	1	6.177	0	0	0	0
1.3. Ingresos de capital	84.963	111.931	74.832	74.991	41.961	40.850	94.808	74.225
Cofinanciación	2.477	0	0	0	0			
Retiros FONPET	12.969	0	6.814	6.827	6.827	0	7.305	0
Reintegros	2.371	1.154	10.381	2.021	910	974	1.042	1.115
Otros ingresos de capital	4.378	16.648	0	0	0			
Recursos del crédito	0	34.270	28.279	25.500	33.000	0	45.000	30.000
Recursos del Balance	60.818	58.633	27.497	37.127	0	38.612	40.157	41.763
Rendimientos por operaciones financieras	1.949	1.026	1.746	2.158	1.034	1.065	1.097	1.130
Ventas y disposición de activos	0	201	0	119	150	155	+574.595	255.706
Dividendos y utilidades por otras inversiones	0	0	115	1.239	40	44	48	53

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



1.4. Fondo Local de salud	1.142	5.438	4.254	1.341	328.030	342.402	361.593	379.642
Predial	1.142	5.438	4.254	1.341	1.320	1.360	1.400	1.442
Multas y sanciones	0	0	0	0	1	1	1	1
Transferencias corrientes: SGP salud pública - Libre inversión y otras SSF ADRES, ETESA, COLJUEGOS, APORTES DPTALES	0	0	0	0	326.579	342.908	360.053	378.056
Rendimientos por operaciones financieras	0	0	0	0	130	134	138	142
1.5. Fondo Territorial de seguridad y convivencia ciudadana	0	0	0	0	5.750	6.033	6.330	6.642
Contribución contratos obra pública	0	0	0	0	5.000	5.250	5.513	5.788
Multas y sanciones ley 1801	0	0	0	0	600	630	662	695
Intereses y/o rendimientos financieros	0	0	0	0	150	153	156	159
1.5. Fondo para el desarrollo urbano FDU	0	0	0	0	130	139	149	159
Contribuciones por cesiones públicas	0	0	0	0	130	139	149	159
1.6. Fondo de aprovechamientos económicos del espacio público FAEP	0	0	0	0	431	453	+57475525570499	499

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



Tasas y derechos	0	0	0	0	430	432	474	498
Rendimientos financieros	0	0	0	0	1	1	1	1
1.7. Fondo de contingencias contractuales Acuerdo 07 de 2013	0	0	0	0	10.100	2.539	3.381	3.643
Predial	0	0	0	0	8.000	1.411	2.158	2.313
Industria y comercio	0	0	0	0	2.000	1.008	1.079	1.157
Dividendos y utilidades por otras inversiones	0	0	0	0	100	120	144	173
1.8. Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso	0	0	0	0	12.050	12.894	13.796	14.762
Sobretasa de solidaridad de servicios de A,A,A.	0	0	0	0	100	107	114	123
SGP APSB	0	0	0	0	11.950	12.787	13.682	14.639
1.9. Fondo de estratificación socioeconómica (APORTE CONCURSO ECONÓMICO-TASA CONTRIBUTIVA A-LEY 732 DE 2002Y DECRETO 007 DE 2010).	0	0	0	0	150	161	172	184
Contribuciones	0	0	0	0	150	161	172	184
1.10. Fondo de gestión del riesgo de desastres	0	0	0	0	6	6	7	7

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





Transferencias corrientes	0	0	0	0	1	CONCEJO DE NEIVA	1	1
Intereses y/o rendimientos financieros	0	0	0	0	5	5	6	6

* La cofinanciación es un instrumento financiero complementario para apoyar con recursos la ejecución de proyectos de competencia territorial a través de transferencias, convenios y acuerdos y se estima para el cuatrienio 2024-2027 en \$497.475 millones de pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

De acuerdo con la tabla anterior, la proyección de ingresos del municipio de Neiva, muestra un comportamiento conservador, donde los porcentajes de crecimiento no superan el 5%, dada las diferentes circunstancias de índole económica y financiera por las que atraviesa el país, como una recesión económica, altas tasas de inflación, altas tasas de interés para los créditos, y el residuo del impacto económico después de la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19. A continuación, se detallan cada grupo de ingresos, de acuerdo a su representación en el presupuesto:

Ingresos Corrientes

En los ingresos corrientes están contemplados, tanto los ingresos tributarios, como los no tributarios. Es de aclarar que el impuesto predial, y el impuesto de industria comercio, también tienen una participación en los fondos de salud y contingencias, valores que se detallaran más adelante.

Tabla 22. Proyección de Ingresos Corrientes 2024 - 2027 municipio de Neiva

CUENTA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
INGRESOS TOTALES	958.330	999.721	1.112.915	1.148.909	4.219.875
1. Ingresos corrientes (1.1 + 1.2)	559.722	592.245	632.205	669.146	2.453.318
1.1 ingresos tributarios	220.657	236.141	257.963	276.094	990.856
Predial	55.180	60.366	68.312	77.290	261.149
Industria y comercio	87.500	91.132	94.267	98.614	371.513
Sobretasa a la gasolina	22.000	24.200	26.620	28.145	100.965
Estampillas	6.200	6.350	6.525	6.715	25.790
Rentas menores ICLD	15.445	15.754	15.424	15.673	62.295
Impuesto alumbrado público	31.455	34.601	39.791	44.566	150.414
Otros	2.877	3.738	7.024	5.081	18.730
1.2. Ingresos no tributarios	339.065	356.103	374.242	393.052	1.462.462
Tasas y derechos	3.196	3.420	3.659	3.915	14.191
Multas y sanciones	11.509	12.085	12.931	13.572	50.102



Contribuciones	540	578	662	662	2.398
Venta de bienes y servicios	544	582	623	666	2.415
Rentas contractuales	0	0	0	0	0
Transferencias (SGP y otras)	323.275	339.439	356.411	374.231	1.393.356
Otros ingresos no tributarios	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Cifras en millones de pesos

Es importante resaltar que, dentro de los ingresos tributarios, los de mayor proporción son el predial unificado y el impuesto de industria y comercio. No obstante, los ingresos no tributarios están contando con una participación de 34,7% de ingresos totales, mientras los ingresos tributarios llegan a 23,5%.

En este apartado también se contemplan las trasferencias recibidas por parte del Gobierno Central por el Sistema General de Participaciones – SGP, el cual de acuerdo con la proyección alcanza los 1,6 billones de pesos, incluyendo otras trasferencias de índole nacional. Sin embargo, para el caso específico de las participaciones por el sistema general, la proyección fue elaborada con base en las cifras publicadas en el SICODIS del Departamento Nacional de Planeación, con una tasa de crecimiento del 5% anual, como se muestra a continuación:

Tabla 23. Proyección de Ingresos por SGP 2024 - 2027 municipio de Neiva

Concepto	2024	2025	2026	2027
Educación	\$ 247.270.996.706	\$ 259.634.546.541	\$ 272.616.273.868	\$ 286.247.087.561
Prestación Servicios	\$ 240.250.985.014	\$ 252.263.534.265	\$ 264.876.710.978	\$ 278.120.546.527
Calidad	\$ 7.020.011.692	\$ 7.371.012.277	\$ 7.739.562.891	\$ 8.126.541.036
Calidad (Gratuidad)	\$ 3.855.289.785	\$ 4.048.054.274	\$ 4.250.456.988	\$ 4.462.979.837
Calidad (Matrícula)	\$ 3.164.721.907	\$ 3.322.958.003	\$ 3.489.105.903	\$ 3.663.561.198
Salud	\$ 81.450.459.250	\$ 85.522.982.212	\$ 89.799.131.323	\$ 94.289.087.889
Régimen Subsidiado	\$ 78.369.117.719	\$ 82.287.573.604	\$ 86.401.952.284	\$ 90.722.049.898
Salud Pública	\$ 3.081.341.531	\$ 3.235.408.608	\$ 3.397.179.038	\$ 3.567.037.990
Subsidio a la Oferta	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agua Potable	\$ 10.882.713.883	\$ 11.426.849.577	\$ 11.998.192.056	\$ 12.598.101.659
Propósito General	\$ 14.445.779.290	\$ 15.168.068.254	\$ 15.926.471.697	\$ 16.722.795.250



Libre Destinación	\$ 0	\$ 0	CONCEJO DE NEIVA	\$ 0
Deporte	\$ 1.155.662.343	\$ 1.213.445.460	\$ 1.274.117.733	\$ 1.337.823.620
Cultura	\$ 866.746.757	\$ 910.084.095	\$ 955.588.300	\$ 1.003.367.715
Libre Inversión	\$ 11.123.250.053	\$ 11.679.412.556	\$ 12.263.383.184	\$ 12.876.552.343
Fonpet	\$ 1.300.120.136	\$ 1.365.126.143	\$ 1.433.382.450	\$ 1.505.051.573
Alimentación Escolar	\$ 892.165.379	\$ 936.773.648	\$ 983.612.330	\$ 1.032.792.947
Ribereños	\$ 413.171.004	\$ 433.829.554	\$ 455.521.032	\$ 478.297.084
Resguardos Indígenas	\$ 82.983.785	\$ 87.132.974	\$ 91.489.623	\$ 96.064.104
Fonpet Asignaciones Especiales	\$ 2.923.612.386	\$ 3.069.793.006	\$ 3.223.282.656	\$ 3.384.446.789
Primera Infancia	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total SGP	\$ 358.361.881.682	\$ 376.279.975.766	\$ 395.093.974.554	\$ 414.848.673.282
Cancelaciones - Pensionados	\$ 16.683.588.198	\$ 17.517.767.608	\$ 18.393.655.988	\$ 19.313.338.788
Total SGP	\$ 375.045.469.880	\$ 393.797.743.374	\$ 413.487.630.542	\$ 434.162.012.070

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los reportes del SICODIS.

Es relevante mencionar que las asignaciones para Fonpet, resguardos indígenas y Fonpet asignaciones especiales no tienen afectación presupuestal de acuerdo con el Decreto Nacional 111 de 1996, por lo tanto, no se tendrán en cuenta en las proyecciones presupuestales.

Ingresos de Capital

En los ingresos de capital tienen un peso porcentual de 5,9% del total de ingresos e incluyen los desahorros del FONPET, los recursos de balance de ejercicios anteriores, los rendimientos obtenidos en las cuentas bancarias del municipio, dividendos, ventas de activos y lo más importante, los recursos del crédito que el municipio gestione ante la banca de primer y segundo piso.

Es relevante mencionar que los recursos del crédito se tienen proyectados en un total de \$108.000.000.000 durante el cuatrienio, los cuales se encuentran distribuidos hacia el primer, tercer y cuarto año de administración, no obstante, esa distribución puede ser modificada de acuerdo con las condiciones de negociación con las entidades financieras.

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 24. Proyección de Ingresos de Capital 2024 – 2027 municipio de Neiva

CUENTA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
INGRESOS TOTALES	958.330	999.721	1.112.915	1.148.909	4.219.875
1.3. Ingresos de capital	41.961	40.850	94.808	74.225	251.843
Cofinanciación	0				0
Retiros FONPET	6.827	0	7.305	0	14.132
Reintegros	910	974	1.042	1.115	4.040
Otros ingresos de capital	0				0
Recursos del crédito	33.000	0	45.000	30.000	108.000
Recursos del Balance	0	38.612	40.157	41.763	120.532
Rendimientos por operaciones financieras	1.034	1.065	1.097	1.130	4.326
Ventas y disposición de activos	150	155	159	164	628
Dividendos y utilidades por otras inversiones	40	44	48	53	186

*La cofinanciación es un instrumento financiero complementario para apoyar con recursos la ejecución de proyectos de competencia territorial a través de transferencias, convenios y acuerdos y se estima para el cuatrienio 2024-2027 en \$497.475 mil millones de pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia basado en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Ingresos para los fondos con destinación específica

En los ingresos para los fondos de destinación específica, en algunos casos como el fondo local de salud y el fondo para contingencias contractuales, cuentan con fuentes de financiación de recursos corrientes de libre destinación. Para los demás fondos, los recursos provienen de fuentes y recaudos con un uso determinado, por ejemplo, las estampillas que cuentan con un concepto definido de uso, los ingresos por multas, comparendos y contribuciones se disponen para objetivo único. En la proyección actual, los ingresos con destinación específica y su distribución en el presupuesto tiene una participación porcentual de 35,6%, incluyendo transferencias de otras fuentes ADRES, ETESA, aportes departamentales, dividendos, SGP, entre otras.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

Cll 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 25. Proyección de Ingresos de Fondos con Destinación Específica 2024 - 2027. municipio de Neiva

CUENTA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
INGRESOS TOTALES	958.330	999.721	1.112.915	1.148.909	4.219.875
1.4. Fondo Local de salud	328.030	344.402	361.593	379.642	1.413.667
Predial	1.320	1.360	1.400	1.442	5.522
Multas y sanciones	1	1	1	1	4
Transferencias corrientes: SGP salud pública - Libre inversión y otras SSF ADRES, ETESA, COLJUEGOS, APORTE DPTALES	326.579	342.908	360.053	378.056	1.407.596
Rendimientos por operaciones financieras	130	134	138	142	544
1.5. Fondo Territorial de seguridad y convivencia ciudadana	5.750	6.033	6.330	6.642	24.755
Contribución contratos obra pública	5.000	5.250	5.513	5.788	21.551
Multas y sanciones ley 1801	600	630	662	695	2.586
Intereses y/o rendimientos financieros	150	153	156	159	618
1.5. Fondo para el desarrollo urbano FDU	130	139	149	159	577
Contribuciones por cesiones públicas	130	139	149	159	577
1.6. Fondo de aprovechamientos económicos del espacio público FAEP	431	453	475	499	1.857
Tasas y derechos	430	452	474	498	1.853
Rendimientos financieros	1	1	1	1	4
1.7. Fondo de contingencias contractuales Acuerdo 07 de 2013	10.100	2.539	3.381	3.643	19.663
Predial	8.000	1.411	2.158	2.313	13.882
Industria y comercio	2.000	1.008	1.079	1.157	5.244
Dividendos y utilidades por otras inversiones	100	120	144	173	537
1.8. Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso	12.050	12.894	13.796	14.762	53.502
Sobretasa de solidaridad servicios de servicios públicos de A,A,A.	100	107	114	123	444
SGP APSB	11.950	12.787	13.682	14.639	53.057



1.9. Fondo de estratificación socioeconómica (APORTE CONCURSO ECONÓMICO-TASA CONTRIBUTIVA-LEY 732 DE 2002Y DECRETO 007 DE 2010).	150	161	172	184	666
Contribuciones	150	161	172	184	666
1.10. Fondo de gestión del riesgo de desastres	6	6	7	7	27
Transferencias corrientes	1	1	1	1	4
Intereses y/o rendimientos financieros	5	5	6	6	22

Fuente: Secretaría de Hacienda elaboración propia con base en los Informes de Cierre de Vigencia 2023.

Estrategias y Políticas de Financiación

Para dar cumplimiento a la misión y a las metas propuestas en el plan de desarrollo del municipio de Neiva, se debe realizar la definición de estrategias para obtener el uso efectivo de los recursos financieros y económicos, haciendo que estos sean eficientes.

No obstante, en el contexto actual del municipio, donde el déficit llega a los 89.000 millones, es necesario acogerse a la Ley 617 de 2000 donde se debe desarrollar un plan de saneamiento fiscal y financiero, estableciendo, de acuerdo con la normatividad las prioridades de inversión y gasto. Con la implementación de este plan, se busca que el municipio a lo largo de ocho años logre cubrir la totalidad del déficit, sin comprometer los recursos de inversión social de la ciudad. Es claro, que el panorama para los primeros meses y años del actual plan de desarrollo tendrán un gasto austero, es posible de acuerdo con las proyecciones que hacia la segunda mitad del periodo administrativo se logre un equilibrio económico del ente territorial, aunado a recursos del crédito y una mayor eficiencia en los gastos administrativos.

- Programa de Fortalecimiento Financiero
 - Implementar y fortalecer los procesos de fiscalización, realizando la auditoría tributaria, inspección tributaria y contable, así como los cruces de información con el fin de verificar con exactitud las declaraciones a través de la revisión de los antecedentes y documentación de los contribuyentes. En el municipio de Neiva las rentas más significativas son el Predial Unificado e Industria y comercio, representando en gran parte los ingresos corrientes del municipio, por tanto, hay que fortalecer la fiscalización en estos dos tributos.

+57-3115255702

secretariaconcejedoneiva@gmail.com

www.concejedoneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

- Implementar estrategias de cobro coactivo para el eficiente cobro de las obligaciones.
 - Revisar las políticas, estrategias, acciones y metas propuestas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
 - Identificar fuentes adicionales de financiación para los proyectos que requieran más recursos. Para el efecto se recomienda revisar la oferta de las entidades nacionales (consultar el Manual de oferta Institucional – MOI) Sistema General de Regalías, asociaciones público privadas, entre otros.
- Revisión de Ingresos Tributarios
 - Revisión y actualización del estatuto tributario.
 - Fomentar la cultura tributaria logrando la conciencia de los contribuyentes para fortalecer los ingresos propios por medio de la tributación, inculcar en la ciudadanía el valor de pagar impuestos, que no sólo es una obligación fiscal, sino un deber de cada ciudadano ante la sociedad para lograr el desarrollo económico y social del municipio, a través de divulgación del programa, su contenido y acciones. La realización de campañas de concientización diversas y las publicaciones sobre contenidos de información básica, tanto para niños y jóvenes como para adultos y contribuyentes en general, implementar un programa de marketing tributario y cultura tributaria con el fin de generar cultura en el pago de los impuestos y mejorar el recaudo, La estrategia que incluye visitas a los barrios de la ciudad, campañas de capacitación a la comunidad del manejo y uso de la página web, así como información sobre la inversión de los recursos.
 - Identificar fuentes adicionales de financiación para los proyectos que requieran más recursos. Para el efecto se recomienda revisar la oferta de las entidades nacionales, Sistema General de Regalías, asociaciones público privadas, entre otros.
 - Recuperación de Cartera
 - Fortalecer los procesos tendientes a la recuperación de cartera, mediante el cobro persuasivo y coactivo, de todas aquellas obligaciones que, por los varios conceptos obligatorios, deben los propietarios o poseedores de los inmuebles, los usuarios de los servicios, los sancionados por multas, los llamados a cubrir cuotas, alícuotas, tasas, contribuciones, impuestos o cualquier otra obligación económica de la jurisdicción y competencia del municipio de Neiva, existentes por virtud de la Constitución, Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo, Resolución o Sentencia.

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

- Depurar y clasificar la cartera, pues en esta se incluyen predios de propiedad del municipio, y pagos de industria y comercio por depurar.
 - Realizar un programa de cobro que incluya medidas cautelares para recuperar los recursos en cartera.
- Planeación Financiera
 - Desarrollar una política de austeridad, control y racionalización de los gastos de funcionamiento, tendientes a lograr un uso eficiente de los recursos del municipio.
 - Intensificar el cruce de información, fundamentalmente con la DIAN y las demás entidades públicas y privadas, con el objetivo de obtener información que permita incrementar los recursos del municipio.

3.2.1 Plan de Inversiones 2024 - 2027

El plan de inversiones comprende los recursos financieros que se destinarán para la financiación de los programas identificados en la parte estratégica del plan de desarrollo. Para la definición de los programas que la entidad territorial puede financiar, se deben tener en cuenta las ejecuciones presupuestales de los últimos años y la proyección de los recursos financieros disponibles para su ejecución. Para este ejercicio se hace uso del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), y en especial: el Plan Financiero.

La Administración Municipal proyecta destinar por concepto de inversión recursos por la suma de TRES BILLONES, OCHOCIENTOS NUEVE MIL, DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$3.809.249.267.339) incluyendo las fuentes de Sistema General de Regalías y gestión-cofinanciación a través del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Acciones para Recuperar Neiva”.

A continuación, se detalla la distribución por años y su peso porcentual con las fuentes ICDE, ICLD, SGP, ADRES, ETESA, COLJUEGOS, EMPRESTITO:

Tabla 26. Proyección de recursos de inversión 2024 – 2027 municipio de Neiva

AÑO	2024	2025	2026	2027	TOTAL
INVERSIÓN	767.320	744.675	841.764	877.846	3.231.605
PART % SOBRE LOS INGRESOS TOTALES	80,10%	78,40%	79,20%	80,00%	79,40%

Fuente: Secretaría de Hacienda – No Incluye Gestión y fuentes provenientes del SCR

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





CONCEJO DE NEIVA

Con respecto al plan cuatrienal, éste se encuentra estructurado en un total de cuatro líneas estratégicas, las cuales sustentan los objetivos misionales del plan de desarrollo. Como se planteó en el diagnóstico financiero, y dado el déficit generado en vigencias anteriores, las líneas estratégicas contemplan un rubro para amortización de los pasivos, se distribuyen recursos para los objetivos diseñados en el plan de gobierno y brindar continuidad a los proyectos enmarcados como misionales (educación, salud, infraestructura, etc.). Como se ha mencionado con anterioridad, los recursos de inversión para el Plan de Desarrollo 2024-2027 “Acciones para recuperar Neiva”, cuenta con \$3,2 billones (*sin incluir gestión*) distribuidos como se observa en la siguiente tabla, dando prevalencia a los recursos provenientes de fuentes de financiación como SGP, destinación específica, ingresos corrientes de libre destinación, y otras fuentes como las transferencias departamentales y del orden nacional.

Tabla 27. Distribución de recursos de inversión 2024 - 2027. municipio de Neiva

CUENTA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
2.3. Gastos de Inversión	767.319	744.677	841.764	877.845	3.231.605
Fondo de Contingencias 1% de ICLD	10.100	0	0	0	10.100
Fondo Medio Ambiente 1% Ley 99/2000	0	2.016	2.158	2.313	6.487
Fondo Local de Salud de ICLD	1.320	1.360	1.400	1.442	5.522
Déficit fiscal cubierto con ICLD	7.905	10.000	10.000	10.000	37.905
Gastos de inversión con recursos ICLD	24.663	18.742	17.101	21.015	81.521
Gastos de inversión con destinación específica	59.054	64.395	74.522	78.870	276.841
Gastos de inversión con SGP	389.353	389.276	408.739	429.176	1.616.545
Gastos de inversión con otras fuentes	241.924	258.888	282.844	305.029	1.088.684
Gastos de inversión con empréstito	33.000	0	45.000	30.000	108.000

*Total no incluye fuentes de gestión y regalías. Fuente: Secretaría de Hacienda

En cuanto a la distribución por dependencia, se destaca la participación porcentual de la secretaria de salud con un 43,4% y la secretaria de educación con 37,6%, cuyos objetos misionales se enfocan en los ejes principales del plan de desarrollo.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

Cll 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 28. Recursos de inversión por dependencia 2024 – 2027 municipio de Neiva

Dependencias	2024	2025	2026	2027	Total	Participación%
Departamento Administrativo de Planeación	\$ 5.003	\$ 4.641	\$ 7.749	\$ 5.039	\$ 22.432	0,7%
Oficina de Internacionalización y Proyectos	\$ 950	\$ 661	\$ 511	\$ 613	\$ 2.735	0,1%
Secretaría de Competitividad	\$ 1.191	\$ 1.441	\$ 1.391	\$ 1.531	\$ 5.553	0,2%
Secretaría de Cultura	\$ 3.011	\$ 2.913	\$ 3.102	\$ 5.249	\$ 14.275	0,4%
Secretaría de Deportes y Recreación	\$ 7.675	\$ 4.196	\$ 16.509	\$ 4.714	\$ 33.094	1,0%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	\$ 14.171	\$ 13.351	\$ 22.084	\$ 18.820	\$ 68.426	2,1%
Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión	\$ 4.350	\$ 4.268	\$ 4.754	\$ 4.847	\$ 18.219	0,6%
Secretaría de Educación	\$ 280.115	\$ 296.207	\$ 311.679	\$ 328.335	\$ 1.216.336	37,6%
Secretaría de Gestión del Riesgo	\$ 2.706	\$ 2.728	\$ 4.128	\$ 3.196	\$ 12.757	0,4%
Secretaría de Gobierno	\$ 9.620	\$ 9.163	\$ 9.745	\$ 10.285	\$ 38.813	1,2%
Secretaría de Hacienda	\$ 21.635	\$ 12.720	\$ 12.739	\$ 13.157	\$ 60.251	1,9%
Secretaría de Infraestructura	\$ 1.790	\$ 1.737	\$ 22.057	\$ 25.405	\$ 50.989	1,6%
Secretaría de Infraestructura - Alumbrado Público	\$ 31.455	\$ 34.601	\$ 39.791	\$ 44.566	\$ 150.414	4,7%
Secretaría de Juventud	\$ 500	\$ 457	\$ 426	\$ 487	\$ 1.871	0,1%
Secretaría de la Mujer, Infancia y Adolescencia	\$ 1.050	\$ 1.671	\$ 1.560	\$ 1.576	\$ 5.856	0,2%
Secretaría de Medio Ambiente	\$ 2.312	\$ 4.198	\$ 5.478	\$ 4.799	\$ 16.787	0,5%
Secretaría de Movilidad	\$ 9.040	\$ 9.402	\$ 10.601	\$ 10.545	\$ 39.587	1,2%
Secretaría de Movilidad - SETP	\$ 36.800	\$ 6.273	\$ 6.863	\$ 7.061	\$ 56.998	1,8%



	\$	\$	\$	CONCEJO DE NEIVA		
Secretaría de Paz y DDHH	1.000	990	924	1.057	3.971	0,1%
Secretaría de Salud	330.115	331.051	357.858	382.905	1.401.929	43,4%
Secretaría de Vivienda y Habitat	690	515	485	557	2.247	0,1%
Secretaría General	840	550	465	2.082	3.937	0,1%
Secretaría TIC	1.300	941	865	1.021	4.127	0,1%
TOTAL	767.320	744.675	841.764	877.846	3.231.605	100%

* Los presupuestos participativos del acuerdo 019 de 2023 se incluyen en los recursos de inversión de la Secretaría de Gobierno y se proyecta para el cuatrienio un valor de \$1.583.873.737 provenientes de la fuente ICLD.

** No incluye recursos de gestión y regalías.

Fuente: Secretaría de Hacienda

Es relevante mencionar que los recursos provenientes de ingresos corrientes de libre destinación – ICLD que se destinan a proyectos de inversión, cuentan con un total de \$81.521 millones los cuales se distribuyen de acuerdo con las líneas estratégicas y las dependencias así:

Tabla 29. Recursos de ICLD por dependencia 2024 – 2027 municipio de Neiva

Dependencias	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Departamento Administrativo de Planeación	\$ 1.163	\$ 1.267	\$ 1.188	\$ 1.311	\$ 4.929
Oficina de Internacionalización y Proyectos	\$ 820	\$ 537	\$ 381	\$ 476	\$ 2.213
Secretaría de Competitividad	\$ 940	\$ 1.015	\$ 922	\$ 1.052	\$ 3.929
Secretaría de Cultura	\$ 750	\$ 591	\$ 523	\$ 629	\$ 2.493
Secretaría de Deportes y Recreación	\$ 1.220	\$ 694	\$ 606	\$ 758	\$ 3.278
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	\$ 760	\$ 597	\$ 623	\$ 729	\$ 2.709
Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión	\$ 940	\$ 615	\$ 522	\$ 652	\$ 2.729
Secretaría de Educación	\$ 1.880	\$ 969	\$ 846	\$ 1.058	\$ 4.752

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





	\$	\$	\$	CONCEJO DE NEIVA	\$
Secretaría de Gestión del Riesgo	470	308	338	423	1.539
Secretaría de Gobierno	3.870	2.956	2.509	3.138	12.473
Secretaría de Hacienda	2.820	1.846	1.720	2.151	8.536
Secretaría de Infraestructura	750	491	747	1.531	3.519
Secretaría de Juventud	400	362	326	382	1.469
Secretaría de la Mujer, Infancia y Adolescencia	750	1.384	1.259	1.260	4.653
Secretaría de Medio Ambiente	940	815	822	952	3.529
Secretaría de Movilidad	840	550	282	353	2.024
Secretaría de Movilidad - SETP	800	524	451	564	2.339
Secretaría de Paz y DDHH	850	756	679	799	3.085
Secretaría de Salud	1.320	907	1.035	1.141	4.403
Secretaría de Vivienda y Hábitat	540	353	296	370	1.560
Secretaría General	840	550	465	582	2.437
Secretaría TIC	1.000	655	564	705	2.923
TOTAL	24.663	18.742	17.101	21.015	81.521

Fuente: Secretaría de Hacienda

En relación con las principales fuentes de financiación se pueden enumerar, las fuentes convencionales, como los recursos propios (ingresos corrientes tributarios y no tributarios), los cuales van enfocados en su mayor parte a financiar el funcionamiento de la entidad. Respecto a los recursos propios con destinación específica, que son aquellos que mediante un acto administrativo son invertidos en un sector o actividad definida, se tiene la siguiente distribución para el cuatrienio:

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 30. Recursos de ICDE por dependencia 2024 – 2027 municipio de Neiva

DESTINACION	2024	2025	2026	2027	TOTAL	%
COMPETITIVIDAD	181	195	228	225	829	0,3%
CULTURA	1.131	1.221	1.423	1.406	5.181	1,9%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	150	162	189	186	687	0,2%
DEPORTES	1.810	1.954	2.278	2.250	8.291	3,0%
DESARROLLO AGROPECUARIO	560	605	705	696	2.565	0,9%
DESARROLLO SOCIAL	3.180	3.433	4.002	3.952	14.567	5,3%
EDUCACION	70	76	88	87	321	0,1%
GESTIÓN DEL RIESGO	1.986	2.144	2.499	2.468	9.098	3,3%
GOBIERNO	5.750	6.207	7.236	7.147	26.340	9,5%
HACIENDA	810	874	1.019	1.007	3.710	1,3%
INFRAESTRUCTURA	10	11	13	12	46	0,0%
MEDIO AMBIENTE	510	551	642	634	2.336	0,8%
MOVILIDAD	8.200	8.852	10.319	10.192	37.563	13,6%
MOVILIDAD SETP	3.000	3.239	3.775	3.729	13.743	5,0%
SALUD	101	109	127	126	463	0,2%
VIVIENDA	150	162	189	186	687	0,2%
INFRAESTRUCTURA - ALUMBRADO PUBLICO	31.455	34.601	39.791	44.566	150.414	54,3%
TOTAL	59.054	64.395	74.522	78.870	276.841	100,0%

Fuente: Secretaría de Hacienda

Respecto a las transferencias nacionales y departamentales, diferentes a las del Sistema General de Participaciones, se tiene la siguiente distribución:

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 31. Recursos de Transferencias por dependencia 2024 - 2027 municipio de Neiva

TRANSFERENCIAS	2024	2025	2026	2027	TOTAL	%
EDUCACION	15.000	16.500	18.150	19.965	69.615	6%
SALUD	226.924	242.388	264.694	285.064	1.019.069	94%
TOTAL	241.924	258.888	282.844	305.029	1.088.684	100%

Fuente: Secretaría de Hacienda

Y finalmente, la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones por dependencia es el siguiente:

Tabla 32. Recursos de SGP por dependencia 2024 - 2027 municipio de Neiva

DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027
CULTURA	1.2.4.3.02 - SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA (ONCE DOCEAVAS)	850	834	876	920
CULTURA	1.2.4.3.02 - SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA (ULTIMA DOCEAVAS)	80	76	80	84
TOTAL		930	910	956	1.003
DEPORTES	1.2.4.3.01 - SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION (ONCE DOCEAVAS)	1.200	1.112	1.168	1.226
DEPORTES	1.2.4.3.01 - SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION (ULTIMA DOCEAVAS)	95	101	106	111
TOTAL		1.295	1.213	1.274	1.338
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.2.4.6.00 - SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (ONCE DOCEAVAS)	11.000	10.475	10.998	11.548
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.2.4.6.00 - SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (ULTIMA DOCEAVAS)	950	952	1.000	1.050
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.3.2.2.13 - R.F. SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	150	0	0	0

Secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





DESARROLLO AGROPECUARIO	1.3.2.3.01 - R.F. DISTINTOS AL SGP - (INCENTIVO A LOS MUNICIPIOS DONDE SE UBIQUEN RELLENOS SANITARIOS)	11.427	11.427	11.998	12.598
TOTAL		12.101	11.427	11.998	12.598
EDUCACION	1.2.4.1.01 - SGP-EDUCACION-PRESTACION DE SERVICIOS	218.000	252.264	264.877	278.121
EDUCACION	1.2.4.1.02 - SGP-EDUCACION-CANCELACION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	36.000	17.518	18.394	19.313
EDUCACION	1.2.4.1.03 - SGP-EDUCACION-CALIDADPOR MATRICULA OFICIAL	3.200	3.323	3.489	3.664
EDUCACION	1.2.4.1.04 - SGP-EDUCACION-CALIDADPOR GRATUIDAD	4.000	4.048	4.250	4.463
EDUCACION	1.2.4.4.01 - SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR (ONCE DOCEAVAS)	950	859	902	947
EDUCACION	1.2.4.4.01 - SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR (ULTIMA DOCEAVAS)	85	78	82	86
EDUCACION	1.3.2.2.01 - R.F. SGP - EDUCACION-PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO	150	0	0	0
EDUCACION	1.3.2.2.03 - R.F. SGP - EDUCACION-CALIDADPOR MATRICULA OFICIAL	30	0	0	0
EDUCACION	1.3.2.2.09 - R.F. SGP - ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	150	0	0	0
TOTAL		262.565	278.089	291.994	306.593
MEDIO AMBIENTE	1.2.4.4.02 - SGP-ASIGNACION ESPECIAL-MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA (ONCE DOCEAVAS)	420	398	416	438
MEDIO AMBIENTE	1.2.4.4.02 - SGP-ASIGNACION ESPECIAL-MUNICIPIOS DE LA	35	36	38	40

CONCEJO DE NEIVA

CONCEJO DE NEIVA

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

Cll 14 # 1G-02 Neiva(H)



	RIBERA DEL RIO MAGDALENA (ULTIMA DOCEAVAS)	CONCEJO DE NEIVA			
MEDIO AMBIENTE	1.3.2.2.10 - R.F. SGP - ASIGNACION ESPECIAL-MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA	7	0	0	0
TOTAL		462	434	456	478
POR DEFINIR	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL- LIBRE INVERSION (ONCE DOCEAVAS)	11.300	10.706	11.241	11.804
POR DEFINIR	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL- LIBRE INVERSION (ULTIMA DOCEAVAS)	950	973	1.022	1.073
POR DEFINIR	1.3.2.2.08 - R.F. SGP - PROPOSITO GENERAL	100	0	0	0
TOTAL		12.350	11.679	12.263	12.877
SALUD	1.2.4.2.01 - SGP-SALUD-REGIMEN SUBSIDIADO	96.000	82.288	86.402	90.722
SALUD	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA (ONCE DOCEAVAS)	3.300	2.966	3.114	3.270
SALUD	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA (ULTIMA DOCEAVAS)	320	270	283	297
SALUD	1.3.2.2.06 - R.F. SGP - SALUD-SALUD PUBLICA	30	0	0	0
TOTAL		99.650	85.523	89.799	94.289
SIN AFECTACIÓN PPTAL	SGP-PROPOSITO GENERAL-FONPET	0	1.365	1.433	1.505
SIN AFECTACIÓN PPTAL	RESGUARDOS INDÍGENAS	0	87	91	96
SIN AFECTACIÓN PPTAL	FONPET ASIGNACIONES ESPECIALES	0	3.070	3.223	3.384
TOTAL		0	4.522	4.748	4.986
TOTAL SGP		389.353	393.798	413.488	430.216

Fuente: Secretaría de Hacienda

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

3.2.2 Plan plurianual de inversiones del plan de desarrollo 2024- 2027

De conformidad con el diagnóstico financiero del presente Plan de Desarrollo, a continuación, se presenta la matriz financiera del Plan Plurianual de Inversión para las vigencias 2024-2027, dentro de la cual se han incluido los costos de financiación del Plan, los recursos provenientes del Sistema General de Regalías, y el componente de crédito público.

Tabla 33. Plan Plurianual de Inversiones por línea estratégica, sectores, programas 2024-2027.

LÍNEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	TOTAL L 2024-2027	TOTAL L 2024	TOTAL L 2025	TOTAL L 2026	TOTAL 2027
Recuperando Neiva: economía y desarrollo de infraestructura	Minas y Energía	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica.	\$ 150.414	\$ 31.455	\$ 34.601	\$ 39.791	\$ 44.566
Recuperando Neiva: economía y desarrollo de infraestructura	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	\$ 429	\$ 10	\$ 189	\$ 110	\$ 120
Recuperando Neiva: economía y desarrollo de infraestructura	Gobierno Territorial	fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 2.840	\$ 840	\$ 600	\$ 740	\$ 660
Recuperando Neiva: economía y desarrollo de infraestructura	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTel	\$ 200	\$ 5	\$ 95	\$ 55	\$ 311.525

secretariaconcejodeneiva@gmail.com
 www.concejodeneiva.gov.co
 CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





			\$	\$	\$	\$	\$
Recuperand o Neiva: economía y desarrollo de infraestructu ra	Trabajo	Generación y formalización del empleo	\$ 1.238	\$ 155	\$ 370	\$ 326	\$ 388
Recuperand o Neiva: economía y desarrollo de infraestructu ra	Transpo rte	Infraestructura de transporte fluvial	\$ 4.045	\$ -	\$ -	\$ 4.045	\$ -
Recuperand o Neiva: economía y desarrollo de infraestructu ra	Transpo rte	Infraestructura red vial regional	\$ 100.78 7	\$ 11.25 6	\$ 38.043	\$ 18.550	\$ 32.938
Recuperand o Neiva: economía y desarrollo de infraestructu ra	Vivienda , Ciudad y Territori o	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 12.923	\$ 4.905	\$ 5	\$ 8.006	\$ 6
Recuperand o Neiva: economía y desarrollo de infraestructu ra	Transpo rte	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	\$ 56.998	\$ 36.80 0	\$ 6.273	\$ 6.863	\$ 7.061
Recuperand o Neiva: economía y desarrollo de infraestructu ra	Comerci o, industria y turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.	\$ 12.416	\$ 1.971	\$ 2.548	\$ 1.366	\$ 6.531
Recuperand o Neiva: economía y desarrollo	Transpo rte	Seguridad de transporte	\$ 38.052	\$ 8.200	\$ 9.802	\$ 10.000	\$ 10.045

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





		CONCEJO DE NEIVA						
de infraestructura								
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Justicia y del Derecho	Promoción al acceso a la justicia	\$ 1.182	\$ 450	\$ 216	\$ 229	\$ 286	
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Vivienda, Ciudad y Territorio	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 438	\$ 70	\$ 161	\$ 100	\$ 107	
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Inclusión Social y Reconciliación	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Inclusión Social y Reconciliación	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 263	\$ 100	\$ 48	\$ 51	\$ 64	
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Tecnologías de la información y las comunicaciones	facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	\$ 2.619	\$ 774	\$ 578	\$ 594	\$ 673	
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Tecnologías de la información y las comunicaciones	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las	\$ 1.509	\$ 526	\$ 363	\$ 271	\$ 348	

+57-3115255702



secretariaconcejodeneiva@gmail.com



www.concejodeneiva.gov.co



CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





		Comunicaciones (TIC)	CONCEJO DE NEIVA				
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Gobierno Territorial	fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 75.931	\$ 26.015	\$ 15.831	\$ 15.900	\$ 18.185
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 50.632	\$ 7.000	\$ 27.463	\$ 7.863	\$ 8.306
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Gobierno Territorial	fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	\$ 7.741	\$ 2.120	\$ 1.979	\$ 1.618	\$ 2.024
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Información Estadística	Generación de la información geográfica del territorio nacional	\$ 2.741	\$ 750	\$ 619	\$ 647	\$ 726
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Información Estadística	levantamiento y actualización de información estadística de calidad	\$ 1.091	\$ 260	\$ 236	\$ 270	\$ 325
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Vivienda, Ciudad y Territorio	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 6.914	\$ 933	\$ 1.079	\$ 3.967	\$ 934
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	Justicia y del Derecho	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	\$ 1.051	\$ 400	\$ 192	\$ 204	\$ 255
Recuperando Neiva: social	Comercio, industria	Productividad y competitividad de	\$ 137	\$ 41	\$ 25	\$ 27	\$ 44

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

Cll 14 # 1G-02 Neiva(H)





	y turismo	las empresas colombianas			CONCEJO DE NEIVA			
Recuperando Neiva: social	Salud y Protección Social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 1.363.727	\$ 320.786	\$ 322.257	\$ 348.651	\$ 372.033	
Recuperando Neiva: social	Inclusión Social y Reconciliación	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 17.247	\$ 3.935	\$ 3.942	\$ 4.783	\$ 4.587	
Recuperando Neiva: social	Inclusión Social y Reconciliación	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	\$ 5.064	\$ 1.010	\$ 1.250	\$ 1.244	\$ 1.561	
Recuperando Neiva: social	Educación	Calidad y fomento de la educación superior.	\$ 2.836	\$ 25	\$ 896	\$ 916	\$ 998	
Recuperando Neiva: social	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.	\$ 1.273.138	\$ 293.840	\$ 313.126	\$ 324.706	\$ 341.466	
Recuperando Neiva: social	Inclusión Social y Reconciliación	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 3.618	\$ 1.069	\$ 970	\$ 760	\$ 819	
Recuperando Neiva: social	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 19.794	\$ 4.225	\$ 7.213	\$ 4.433	\$ 5.702	+57-3115255702 secretariaconcejodeneiva@gmail.com
Recuperando Neiva: social	Deporte y	Formación y preparación de deportistas	\$ 53.550	\$ 3.000	\$ 35.108	\$ 15.176	\$ 266	www.concejodeneiva.gov.co Cll 14 # 1G-02 Neiva(H)





	Recreación		CONCEJO DE NEIVA				
Recuperando Neiva: social	Gobierno Territorial	fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 1.950	\$ 450	\$ 475	\$ 500	\$ 525
Recuperando Neiva: social	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 1.952	\$ 170	\$ 600	\$ 589	\$ 592
Recuperando Neiva: social	Gobierno Territorial	fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	\$ 4.538	\$ 1.212	\$ 1.159	\$ 1.151	\$ 1.016
Recuperando Neiva: social	Cultura	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano.	\$ 170	\$ 80	\$ 30	\$ 30	\$ 30
Recuperando Neiva: social	Inclusión Social y Reconciliación	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 4.608	\$ 2.262	\$ 530	\$ 485	\$ 1.330
Recuperando Neiva: social	Salud y Protección Social	Inspección Vigilancia y control	\$ 25.284	\$ 5.457	\$ 5.228	\$ 6.813	\$ 7.786
Recuperando Neiva: social	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.	\$ 22.015	\$ 3.131	\$ 3.138	\$ 3.327	\$ 12.419
Recuperando Neiva: social	Trabajo	Protección social	\$ 539	\$ 140	\$ 170	\$ 123	\$ 107
Recuperando Neiva: social	Salud y Protección Social	Salud Pública	\$ 13.918	\$ 3.872	\$ 3.966	\$ 2.993	\$ 3.087



secretaria@concejodeneiva.gov.co
 +57-3115255702
 www.concejodeneiva.gov.co



Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Vivienda, Ciudad y Territorio	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 198.496	\$ 71.499	21.725	94.985	\$ 10.287
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Minas y Energía	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	\$ 12.102	\$ 12.060	-	\$ 42	\$ -
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Vivienda, Ciudad y Territorio	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 187.061	\$ 13.506	\$ 12.692	\$ 22.991	\$ 137.872
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Agricultura y Desarrollo rural	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	\$ 3.146	\$ 931	\$ 615	\$ 655	\$ 944
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 26.707	\$ 624	\$ 14.674	\$ 8.642	\$ 2.767
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Minas y Energía	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 3.553	\$ 710	\$ 843	\$ 1.003	\$ 997
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Minas y Energía	Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	\$ 155	\$ 38	\$ 37	\$ 38	\$ 42
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Educación ambiental	\$ 1.137	\$ 391	\$ 216	\$ 246	\$ 284
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Gobierno Territorial	fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 690	-	137	292	261

CONCEJO DE NEIVA

+57-3115255702



secretaria@concejoconeiva@gmail.com



www.concejodoneiva.gov.co



CII 14 # 1G-02 Neiva(H)





Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 5.825	\$ 316	\$ 369	\$ 4.507	\$ 634
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	\$ 213	\$ 86	\$ 37	\$ 42	\$ 47
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	\$ 398	\$ 38	\$ 233	\$ 59	\$ 69
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Gobierno Territorial	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 10.145	\$ 2.607	\$ 2.243	\$ 2.582	\$ 2.713
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Agricultura y Desarrollo rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 4.720	\$ 2.344	\$ 787	\$ 776	\$ 813
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ordenamiento ambiental territorial	\$ 6.903	\$ 1.099	\$ 1.347	\$ 1.254	\$ 3.203
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Agricultura y Desarrollo rural	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	\$ 172	\$ -	\$ 46	\$ 54	\$ 71
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	Vivienda, Ciudad y Territorio	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 288	\$ 58	\$ 82	\$ 63	\$ 84
TOTAL GENERAL			\$ 3.809.249	\$ 887.010	\$ 897.457	\$ 976.512	\$ 1.048.271

+57-3115255702

\$ secretariaconcejo@neiva.gov.co

www.concejoneiva.gov.co

Fuente: Elaboración propia Departamento Administrativo de Planeación

CIP # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 34. Plan Plurianual de Inversiones por línea estratégica 2024-2027.

LÍNEA ESTRATEGICA	TOTAL 2024-2027	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027
Recuperando Neiva: social	\$ 2.814.087	\$ 644.706	\$ 700.084	\$ 716.709	\$ 752.588
Recuperando Neiva: economía y desarrollo de infraestructura	\$ 380.342	\$ 95.597	\$ 92.526	\$ 89.859	\$ 102.360
Recuperando Neiva: una Neiva verde y ordenada	\$ 461.711	\$ 106.308	\$ 56.082	\$ 138.231	\$ 161.090
Recuperando Neiva: segura y con buen gobierno	\$ 153.110	\$ 40.398	\$ 48.766	\$ 31.713	\$ 32.233
Total general	\$ 3.809.249	\$ 887.010	\$ 897.457	\$ 976.512	\$ 1.048.271

Fuente: Elaboración propia Departamento Administrativo de Planeación

Tabla 35. Plan Plurianual de Inversiones por sectores 2024-2027.

SECTOR	TOTAL 2024-2027	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027
Vivienda, Ciudad y Territorio	\$406.120	\$90.972	\$35.745	\$130.113	\$149.290
Agricultura y Desarrollo rural	\$8.037	\$3.275	\$1.448	\$1.485	\$1.829
Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$35.358	\$2.239	\$16.507	\$10.242	\$6.370
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$628	\$15	\$284	\$165	\$165
Comercio, industria y turismo	\$12.553	\$2.012	\$2.573	\$1.393	\$6.255
Cultura	\$22.185	\$3.211	\$3.168	\$3.357	\$12.449
Deporte y Recreación	\$73.344	\$7.225	\$42.321	\$19.609	\$4.189

secretariaconcejodeneiva@gmail.com
 www.concejodeneiva.gov.co
 Cll 14 # 1G-02 Neiva(H)





Educación	\$1.275.974	\$293.865	\$314.023	\$325.622	\$342.464
Gobierno Territorial	\$162.245	\$40.730	\$50.856	\$35.742	\$34.917
Inclusión Social y Reconciliación	\$31.800	\$9.376	\$6.740	\$7.323	\$8.360
Información Estadística	\$3.832	\$1.010	\$855	\$916	\$1.051
Justicia y del Derecho	\$2.233	\$850	\$409	\$433	\$541
Minas y Energía	\$166.224	\$44.263	\$35.481	\$40.875	\$45.605
Salud y Protección Social	\$1.402.929	\$330.115	\$331.451	\$358.458	\$382.905
Tecnologías de la información y las comunicaciones	\$4.127	\$1.300	\$941	\$865	\$1.021
Trabajo	\$1.778	\$295	\$540	\$449	\$494
Transporte	\$199.882	\$56.256	\$54.118	\$39.464	\$50.044
Total general	\$3.809.249	\$887.010	\$897.457	\$1.048.271	\$976.512
SECTOR	TOTAL 2024-2027	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027
Vivienda, Ciudad y Territorio	\$406.120	\$90.972	\$35.745	\$130.113	\$149.290
Agricultura y Desarrollo rural	\$8.037	\$3.275	\$1.448	\$1.485	\$1.829
Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$35.358	\$2.239	\$16.507	\$10.242	\$6.370
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$628	\$15	\$284	\$165	\$165
Comercio, industria y turismo	\$12.553	\$2.012	\$2.573	\$1.393	\$6.575
Cultura	\$22.185	\$3.211	\$3.168	\$3.357	\$12.449
Deporte y Recreación	\$73.344	\$7.225	\$42.321	\$19.609	\$4.189
Educación	\$1.275.974	\$293.865	\$314.023	\$325.622	\$342.464
Gobierno Territorial	\$162.245	\$40.730	\$50.856	\$35.742	\$34.917
Inclusión Social y Reconciliación	\$31.800	\$9.376	\$6.740	\$7.323	\$8.360

+57-3115255702

secretaria@concejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

Cll 14 # 1 G-02 Neiva(H)





Información Estadística	\$3.832	\$1.010	\$855	CONCEJO DE NEIVA	\$1.051
Justicia y del Derecho	\$2.233	\$850	\$409	\$433	\$541
Minas y Energía	\$166.224	\$44.263	\$35.481	\$40.875	\$45.605
Salud y Protección Social	\$1.402.929	\$330.115	\$331.451	\$358.458	\$382.905
Tecnologías de la información y las comunicaciones	\$4.127	\$1.300	\$941	\$865	\$1.021
Trabajo	\$1.778	\$295	\$540	\$449	\$494
Transporte	\$199.882	\$56.256	\$54.118	\$39.464	\$50.044
Total general	\$3.809.249	\$887.010	\$897.457	\$976.512	\$1.048.271

Fuente: Elaboración propia Departamento Administrativo de Planeación

Tabla 36. Plan Plurianual de Inversiones por dependencia 2024-2027.

DEPENDENCIA	TOTAL 2024-2027	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027
Departamento Administrativo de Planeación	\$21.482	\$5.003	\$4.391	\$7.399	\$4.689
Oficina de Internacionalización y Proyectos	\$2.735	\$950	\$661	\$511	\$613
Secretaría de Competitividad	\$11.853	\$1.191	\$2.541	\$1.491	\$6.631
Secretaría de Cultura	\$22.185	\$3.211	\$3.168	\$3.357	\$12.449
Secretaría de Deportes y Recreación	\$75.294	\$7.675	\$42.796	\$20.109	\$4.714
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	\$207.649	\$28.791	\$14.391	\$24.640	\$139.827
Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión	\$20.541	\$5.350	\$4.578	\$5.372	\$5.241
Secretaría de Educación	\$1.275.974	\$293.865	\$314.023	\$325.623	\$342.464
Secretaría de Gestión del Riesgo	\$17.738	\$3.706	\$3.728	\$4.128	\$6.977

+57-3115255702

secretaria@concejoneiva@gmail.com

www.concejoneiva.gov.co

Cll 14 # 1G-02 Neiva(H)





Secretaría de Gobierno	\$63.313	\$11.620	\$30.163	\$40.245	\$11.285
Secretaría de Hacienda	\$60.251	\$21.635	\$12.720	\$12.739	\$13.157
Secretaría de Infraestructura	\$117.755	\$16.161	\$38.048	\$30.602	\$32.944
Secretaría de Infraestructura - Alumbrado Público	\$150.414	\$31.455	\$34.601	\$39.791	\$44.566
Secretaría de Juventud	\$1.871	\$500	\$457	\$426	\$487
Secretaría de la Mujer, Infancia y Adolescencia	\$6.056	\$1.150	\$1.771	\$1.560	\$1.576
Secretaría de Medio Ambiente	\$37.787	\$2.312	\$16.198	\$14.478	\$4.799
Secretaría de Movilidad	\$40.587	\$9.040	\$10.402	\$10.601	\$10.545
Secretaría de Movilidad - SETP	\$56.998	\$36.800	\$6.273	\$6.863	\$7.061
Secretaría de Paz y DDHH	\$9.236	\$2.840	\$1.840	\$1.805	\$2.751
Secretaría de Salud	\$1.402.929	\$330.115	\$331.451	\$358.458	\$382.905
Secretaría de Vivienda y Habitat	\$198.536	\$71.499	\$21.765	\$94.985	\$10.287
Secretaría General	\$3.937	\$840	\$550	\$465	\$2.082
Secretaría TIC	\$4.127	\$1.300	\$941	\$865	\$1.021
Total general	\$3.809.249	\$887.010	\$897.457	\$976.512	\$1.048.271

Fuente: Elaboración propia Departamento Administrativo de Planeación

Tabla 37. Fuentes de financiación PDT 2024-2027 “Acciones para recuperar Neiva.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL 2024 - 2027	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027
ICLD Propios	\$ 141.535	\$ 43.988	\$ 32.117	\$ 30.659	\$ 34.771
CDE Propios	\$ 276.841	\$ 59.054	\$ 64.395	\$ 74.522	\$ 78.870
SGP Educación	\$ 1.135.103	\$ 261.380	\$ 277.152	\$ 291.010	\$ 305.560
SGP Salud	\$ 369.261	\$ 99.650	\$ 85.523	\$ 89.799	\$ 94.289
SGP A.P.S.B	\$ 48.124	\$ 12.101	\$ 11.427	\$ 11.998	\$ 12.598

Cll 14 # 16 - 02 Neiva (H)





	\$	\$	CONCEJO DE NEIVA		\$
SGP Rio Magdalena	1.830	462	434	456	478
SGP Deporte	5.120	1.295	1.213	1.274	1.338
SGP Cultura	3.799	930	910	956	1.003
SGP Libre Inversión	49.169	12.350	11.679	12.263	12.877
SGP Alimentación Escolar	4.138	1.185	937	984	1.033
Cofinanciación Nación	69.615	15.000	16.500	18.150	19.965
Cofinanciación Departamento	5.500	1.000	2.000	2.500	-
Crédito	108.000	33.000	-	45.000	30.000
Regalías	74.669	19.900	17.327	17.862	19.580
Otros (ADRES, ETESA, COLJUEGOS)	1.019.069	226.924	242.388	264.694	285.064
Recursos de gestión	497.475	98.790	133.455	114.385	150.844
TOTAL	3.809.249	887.010	897.457	976.512	1.048.271

Fuente: Elaboración propia Departamento Administrativo de Planeación

IV. COMPONENTE INVERSIONES SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

MARCO NORMATIVO

El Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, estableció diferentes competencias y derechos a los diversos ordenes territoriales en materia de regalías. A su vez, el Acto Legislativo 05 de 2019 modificó el artículo 361 constitucional y dictó otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Los ingresos del Sistema General de Regalías se destinarán al financiamiento de proyectos para el desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales; para inversiones físicas en educación; y para aumentar la competitividad general de la economía buscando mejorar las condiciones sociales de la población (Artículo 361 C.P.).

Conforme con lo dispuesto por el artículo 360 de la Constitución Política, la Ley 2056 de 2020 tiene por objeto determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

De conformidad con la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías", el municipio de Neiva (Huila) cuenta con recursos de Asignaciones Directas, según categorización de la ley aludida.

4.1 INVERSIONES HISTÓRICAS DEL SGR EJECUTADAS POR EL MUNICIPIO DE NEIVA

Para el municipio de Neiva desde el año 2012 a la fecha, se han aprobado un total de 36 proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, en los cuales ha sido denominado "Ejecutor". De estos proyectos, 26 están terminados y 10 en ejecución, y se ha realizado una inversión con recursos del SGR de 111 mil millones de pesos.

Tabla 38. Inversión y número de proyectos ejecutados por cada sector municipio Neiva.

SECTOR	INVERSIÓN VALOR SGR (\$ Miles de Millones)	CANTIDAD DE PROYECTOS
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	31	9
DEPORTE Y RECREACIÓN	30.5	7
TRANSPORTE	19	2
TRABAJO	8.8	1
GOBIERNO TERRITORIAL	4.4	2
EDUCACIÓN	4.4	2
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	4.3	2
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	3.3	2
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2	4

+57-3115255702

secreta@concejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

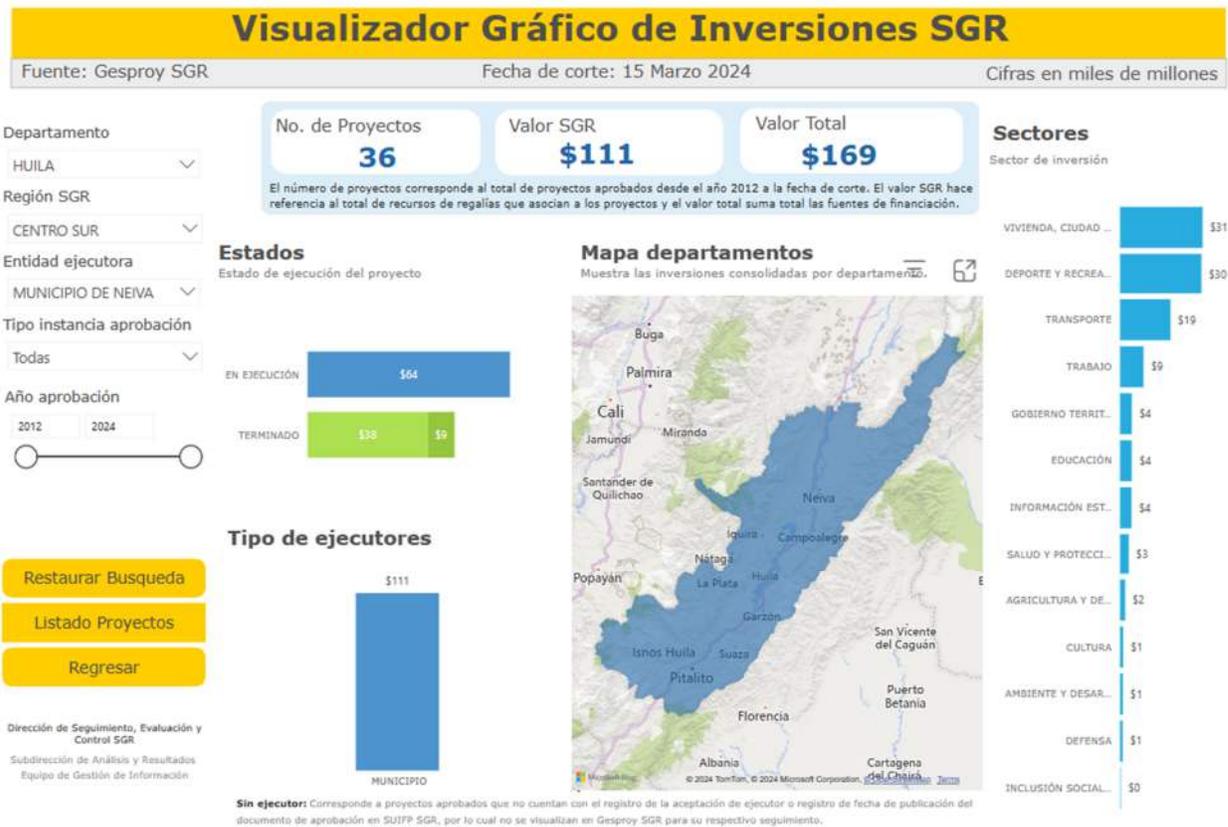
CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CULTURA	1.2	CONCEJO DE NEIVA	2
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.1		2
DEFENSA	1		1
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	0.30		1

* Fuente: GESPROY SGR (<https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/ResultadosInformes.aspx>)

Gráfico 14. Visualizador grafico inversiones SGR – municipio de Neiva.



Fuente: GESPROY SGR (<https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/ResultadosInformes.aspx>)
secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)

+57-3115255702





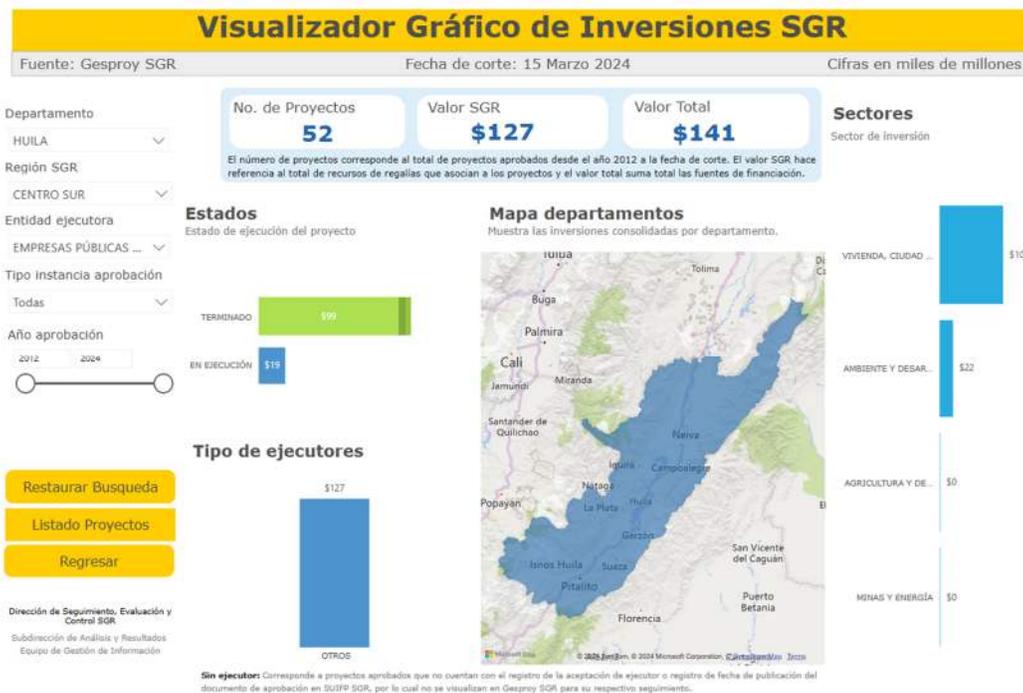
CONCEJO DE NEIVA

Adicionalmente, siendo Ejecutor *Las CEIBAS Empresas Públicas de Neiva*, Con recursos del Sistema General de Regalías (desde el año 2012 a la fecha), se han aprobado un total de 52 proyectos, con una inversión con recursos del SGR de 127 mil millones de pesos.

Tabla 39. Inversión y número de proyectos ejecutados por cada sector Las Ceibas

SECTOR	INVERSIÓN VALOR SGR (\$ Miles de Millones)	CANTIDAD DE PROYECTOS
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	104.3	47
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	22.1	3
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	0.4	1
MINAS Y ENERGÍA	0.3	1

Gráfico 15. Visualizador grafico inversiones SGR



CII 14 # IG-U2 Neiva(H)

Fuente: GESPROY SGR (<https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/ResultadoselInformes.aspx>)





CONCEJO DE NEIVA

4.2 PRESUPUESTO ACTUAL SGR DEL MUNICIPIO DE NEIVA

El presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2023 – 2024 fue aprobado mediante la Ley 2279 de 2022. De estos recursos, el municipio de Neiva cuenta con un saldo disponible para invertir en proyectos, tal como se describe a continuación:

Tabla 40. Presupuesto actual SGR municipio Neiva.

CONCEPTO DE GASTO	INGRESOS CORRIENTES	BLOQUEO DEL 20% DEL BIENIO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	RECURSOS APROBADOS Y ASIGNADOS EN SPGR	SALDO PENDIENTE DE ASIGNACIÓN
Asignaciones directas	\$ 21.202.656.685	\$ 4.240.531.337	\$ 52.574.676.126	\$ 45.566.331.615	\$ 7.008.344.511
Asignaciones directas – 5% anticipadas	\$ 21.361.392.709	\$ 4.272.278.542	\$ 27.567.932.629	\$ 23.295.599.884	\$ 4.272.332.745
Decretos legislativos 574 y 798 de 2020 – Asignaciones directas			\$ 873.937	\$ 873.937	
Incentivo a la producción, explotación y formalización			\$ 99.925.600	\$ 99.150.223	\$ 775.377
Incentivo a la exploración y a la producción			\$ 922.957.863	\$ 922.957.863	
Incentivo a la Prod. Paz			\$ 5.979.345.303	\$ 5.969.641.56	\$ 9.703.743

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

Cll 14 # 10-02 Neiva(H)





Total general	\$ 42.564.049.394	\$ 8.512.809.879	\$ 87.145.711.458	CONCEJO DE NEIVA \$ 75.854.555.082	\$ 11.291.156.376
----------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	-----------------------------

Fuente: DNP – SGR, Dirección de Gestión y Promoción (Fecha de corte febrero 12 de 2024). SPGR - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con la Ley 2279 de 2022 y la plataforma SICODIS (Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales), el municipio de Neiva cuenta con el siguiente plan de recursos del SGR:

Tabla 41. Plan de recursos SGR – 2024 -2027.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS					
Pesos Corrientes					
Resumen Plan de Recursos					
Entidad: Neiva - Huila					
CONCEPTO	2023	2024	2025	2026	2027
INVERSIÓN	\$ 22.659.667.675	\$ 19.904.381.719	\$ 17.327.375.071	\$ 17.862.885.629	\$ 19.580.847.210
Asignaciones Directas	\$ 22.659.667.675	\$19.904.381.719	\$17.327.375.071	\$ 17.862.885.629	\$ 19.580.847.210
20% Asignaciones Directas	\$11.709.435.305	\$9.493.221.380	\$ 8.255.368.909	\$ 9.251.708.316	\$ 10.096.769.972
5% Asignaciones Directas Anticipadas	\$ 10.950.232.370	\$10.411.160.339	\$ 9.072.006.162	\$ 8.611.177.313	\$ 9.484.077.239
AHORRO	\$ 630.253.023	\$ 560.461.603	\$ 484.287.154	\$ 448.481.254	\$ 468.023.651
Fondo Ahorro Pensional Territorial (FONPET)	\$ 630.253.023	\$ 560.461.603	\$ 484.287.154	\$ 448.481.254	\$ 468.023.651

Fuente: DNP – SICODIS (Ley 2279 de 2022) # IG de Neiva (2022)
https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/Rep_PlanDeRecursos.aspx



CONCEJO DE NEIVA

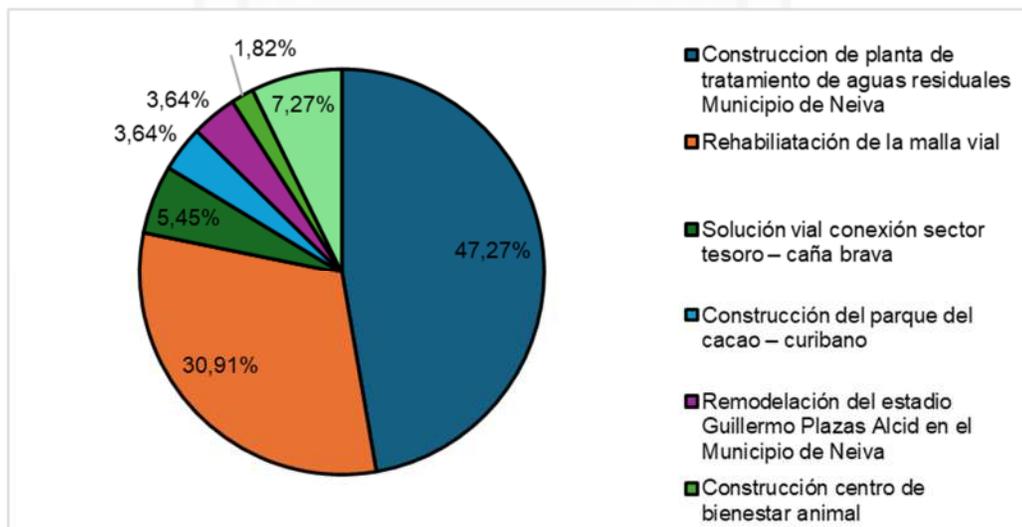
4.3 DIALOGOS SOCIALES PARA RECUPERAR NEIVA

El municipio de Neiva a través del Departamento Administrativo de Planeación, coordinó y realizó los *Diálogos Sociales para Recuperar Neiva*, en el marco de la implementación de la Ley 2056 de 2020, para determinar y concertar las iniciativas de proyectos para ser incorporadas en el capítulo independiente del Sistema General de Regalías al Plan de Desarrollo Territorial. Estos Diálogos Sociales se realizaron con diferentes grupos de interés del municipio, como son: Concejo Territorial de Planeación (CTP), Presidentes de juntas de acción comunal (JAC) y Juntas administradoras Locales (JAL), Ediles, Organizaciones de Mujeres, Comunidades Indígenas, Comunidades Afrocolombianas NARP, y comunidad en general de las diferentes comunas y corregimientos del municipio.

4.3.1 Audiencia pública plan plurianual de inversiones.

En el desarrollo de la audiencia pública del Plan Plurianual de Inversiones 2024 – 2027, se realizó una encuesta a una muestra de ciudadanos asistentes al evento, para la priorización de dieciséis (16) proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo. Al analizar la puntuación el 47,27% de los asistentes manifestaron como prioridad número uno todas las acciones para iniciar con la *construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR)*, seguido de la *rehabilitación de la malla vial* con un 30,91%, en tercer lugar, se sitúa el proyecto *solución vial conexión sector Tesoro – Caña Brava*.

Gráfico 16. Proporción (%) de proyectos estratégicos con la posición 1



Fuente: Elaboración propia Dirección de Prospectiva
secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)

+57-3115255702





CONCEJO DE NEIVA

Tabla 42. Proporción de proyectos estratégicos con la posición más priorizado.

No.	Proyectos	Proporción (%)
1	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales municipio de Neiva	47,27
2	Rehabilitación de la malla vial	30,91
3	Solución vial conexión sector tesoro – caña brava	5,45
4	Construcción del parque del Cacao – Curibano	3,64
5	Remodelación del estadio Guillermo Plazas Alcid en el municipio de Neiva	3,64
6	Construcción centro de bienestar animal	1,82
7	Construcción de muros de contención para la mitigación del riesgo con afectación a la comunidad del municipio de Neiva	1,82
8	Renovación del parque principal Santander	1,82
9	Construcción de la tercera fase del parque de la música Jorge Villamil Cordovez	1,82
10	Construcción de placa huella en la zona rural	1,82
11	Continuación calle 6 hasta carrera 52 municipio de Neiva	0,00
12	Construcción y habilitación del Malecón Río Magdalena	0,00
13	Construcción y dotación de parque ciudad en Neiva – Jardín Botánico	0,00
14	Construcción parque lineal río las Ceibas	0,00
15	Construcción de la fase nueve de obras para el control de cauce y mitigación de amenaza por inundación del río las Ceibas	0,00
16	Renovación urbana del centro de Neiva portal del Magdalena	0,00

Fuente: encuesta PPI-Dirección de Prospectiva.

Es importante tener en cuenta que, los proyectos que tienen una proporción del 0% no quiere decir que la comunidad no esté interesada en ellos, sino, que su priorización fue por debajo al primer lugar, en este sentido se tiene lo siguiente:

Tabla 43. Proyectos que no se relacionaron en la posición uno (como más priorizados)

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

No.	Proyectos	Observación
11	Continuación calle 6 hasta carrera 52 municipio de Neiva	El 34,5 % de los encuestados lo ubicaron en una posición superior a 1 e inferior a 5
12	Construcción y habilitación del Malecón Río Magdalena	El 25,4% de los encuestados lo ubicaron en una posición superior a 1 e inferior a 5
13	Construcción y dotación de parque ciudad en Neiva – Jardín Botánico	El 5,4% de los encuestados lo ubicaron en una posición superior a 1 e inferior a 5
14	Construcción parque lineal río las Ceibas	El 14,5% de los encuestados lo ubicaron en una posición superior a 1 e inferior a 5
15	Construcción de la fase nueve de obras para el control de cauce y mitigación de amenaza por inundación del río las Ceibas	El 16,3% de los encuestados lo ubicaron en una posición superior a 1 e inferior a 5
16	Renovación urbana del centro de Neiva portal del Magdalena	El 7,2% de los encuestados lo ubicaron en una posición superior a 1 e inferior a 5

Fuente: encuesta PPI-Dirección de Prospectiva.

En conclusión, bajo el análisis de esta encuesta, se determina que, los proyectos con mejor priorización son aquellos que reducen problemáticas entorno al deterioro de la malla vial, escasos lugares y espacio público para el desarrollo de actividades deportivas, lúdicas y/o recreativas y finalmente, animales en estado de vulnerabilidad.

4.4 INICIATIVAS CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR DEL PERIODO 2024 - 2027

En este capítulo se presenta el resultado de los Diálogos Sociales realizados para la identificación de las iniciativas o proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020.

Los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con los recursos del Sistema General de Regalías están en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, cumplen con el principio de Buen Gobierno y las características definidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020:

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

- Pertinencia, entendida como la conveniencia de desarrollar proyectos acordes con las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambientales.
- Viabilidad, entendida como el cumplimiento de las condiciones y criterios jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y sociales requeridos.
- Sostenibilidad, entendida como la posibilidad de financiar la operación y funcionamiento del proyecto con ingresos de naturaleza permanentes.
- Impacto, entendido como la contribución efectiva que realice el proyecto al cumplimiento de las metas locales, sectoriales, regionales y los objetivos y fines del Sistema General de Regalías.
- Articulación con planes y políticas nacionales, y planes de las entidades territoriales. Adicionalmente los proyectos de inversión presentados por los grupos étnicos se articularán con sus instrumentos propios de planeación.
- Mejoramiento en indicadores del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y las condiciones de empleo.

Las entidades territoriales con ingresos corrientes por concepto de Asignaciones Directas y con presencia de comunidades indígenas o negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, debidamente acreditadas por el Ministerio del Interior, deben destinar el 4,5%, si son municipios, de su presupuesto bienal para proyectos de inversión con enfoque diferencial para estas comunidades étnicas.

Las entidades territoriales que cuenten en su jurisdicción con Instituciones de Educación Superior Públicas territoriales o con Instituciones de Educación Superior Públicas de otro orden, con sede principal en su jurisdicción o en las que su población se beneficie de una Institución de Educación Superior Pública, deberán destinar un porcentaje no inferior al 5% de sus Asignaciones Directas a estas instituciones. También incluir en los ejercicios de planeación iniciativas o proyectos de infraestructura educativa dirigidos a mejorar la ampliación de cobertura, permanencia y calidad de la educación superior pública para alcanzar estándares nacionales e internacionales.

La inversión de los recursos del SGR se ha priorizado en sectores que contribuyen y producen mayores cambios positivos al **cierre de brechas territoriales** de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial. Reconociendo la necesidad de un enfoque de cierre de brechas en dichas dimensiones para lograr un desarrollo equitativo en el territorio, de acuerdo con la Metodología de Cierre de Brechas, enmarcada en el parágrafo del artículo 36 de la Ley 2056 de 2020:

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Tabla 44. Dimensiones de desarrollo.

DIMENSIONES DE DESARROLLO	OBJETIVO
DESARROLLO SOCIAL	Incrementar el bienestar de la población relacionado con el fortalecimiento del capital humano enfocado en educación, salud, vivienda y energía, cultura y deporte.
DESARROLLO ECONÓMICO	Generar ingresos, bienes, servicios e infraestructura productiva por medio del aprovechamiento de los recursos
DESARROLLO AMBIENTAL	Hacer uso de los recursos naturales sin agotar la base en que se sustenta. Se relaciona con conservar y restaurar las áreas ambientales estratégicas para el mantenimiento de la oferta de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, favorecer la conectividad ecológica, propiciar la adaptación y mitigación al cambio climático, reducir la deforestación, actividades económicas de conservación, manejo forestal sostenible, ecoturismo, entre otras.
DESARROLLO AGROPECUARIO	Generar inclusión social y económica de la población en las zonas rurales a partir del aumento de la productividad en actividades como la ganadería, silvicultura, extracción de madera, pesca y acuicultura.
INFRAESTRUCTURA VIAL	Aumentar el acceso e integración de las diferentes zonas del país por medio de la red vial de transporte terrestre automotor; la cual permite el traslado de personas y bienes.

* Dimensiones de Desarrollo referidas en el párrafo del Artículo 36 de la Ley 2056 de 2020 (Fuente: DNP 2021)

CONCEJO DE NEIVA

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Gráfico 17. Dimensiones de desarrollo.

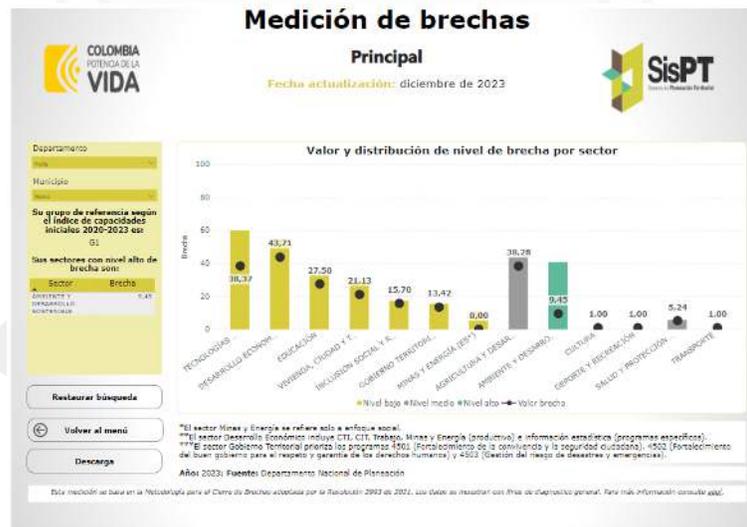
Dimensiones del desarrollo parágrafo del Artículo 36 de la Ley 2056 de 2020



Sectores del Manual del Gasto Público asociados a las Dimensiones de Desarrollo del parágrafo del artículo 36 de la Ley 2056 de 2020. (Fuente DNP)

De acuerdo con el diagnóstico de las brechas sectoriales del municipio de Neiva, según la metodología “Cierre de Brechas adoptada por la Resolución 2993 de 2021 - DNP”, el sector con nivel alto de brecha es **Ambiente y Desarrollo Sostenible**:

Gráfico 18. Medición de Brechas



57-3115255702

Fuente: DNP

(<https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Metodolog%C3%ADadeCierredeBrechas.aspx>)

secretaria.concejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

A continuación, se presentan las iniciativas susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías - Asignaciones Directas periodo 2024 - 2027:

Tabla 45. Iniciativas susceptibles de financiación SGR

INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR DEL PERIODO 2024 - 2027			
Línea Estratégica	Sector	Nombre del Producto	Iniciativas Propuestas
RECUPERANDO NEIVA: ECONOMÍA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	TRANSPORTE	Puente construido en vía urbana nueva	Puentes construidos para la conexión vial
RECUPERANDO NEIVA: ECONOMÍA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	TRANSPORTE	Vía urbana construida	Construcción malla vial del Municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: ECONOMÍA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	TRANSPORTE	Vía urbana mejorada	Rehabilitación malla vial del Municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: ECONOMÍA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	TRANSPORTE	Placa huella construida	Construcción placa huella en zona rural de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: ECONOMÍA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	TRANSPORTE	Malecones construidos	Construcción de infraestructura de ciudad Malecón Rio Magdalena del Municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Infraestructura ecoturística construida	Construcción parques de Ciudad en el municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Construcción de Unidades Sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural dispersa en el municipio de Neiva.
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Apoyo financiero complementario para adquisición de vivienda nueva en la zona urbana



CONCEJO MUNICIPAL DE NEIVA
 y Rural del municipio de Neiva

RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Apoyo financiero complementario para mejoramiento de vivienda en la zona urbana y rural del municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Parques mejorados	Mejoramiento de parques de ciudad
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Espacio público adecuado	Adecuación de espacio público para el mejoramiento del entorno social
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Alcantarillados optimizados	Mejorar la capacidad, eficiencia y eficacia de la infraestructura componente del sistema de alcantarillado mediante su intervención.
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acueductos optimizados	Mejorar la capacidad, eficiencia y eficacia de la infraestructura componente del sistema de acueducto mediante su intervención
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	Infraestructura educativa construida	Construcción de infraestructura educativa en el municipio de Neiva.
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	Infraestructura educativa mejorada	Mejoramiento de infraestructura educativa en el municipio de Neiva.
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Implementación del programa de alimentación escolar PAE- en el municipio de Neiva



457-3115255702
 www.concejordeneiva.gov.co



RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Presentación del servicio de transporte escolar en el Municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	Servicio de apoyo financiero a las Instituciones de Educación Superior	Mejorar la ampliación de la cobertura, permanencia y calidad de la educación pública.
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	DEPORTE Y RECREACION	Cancha construida y dotada	Construcción y/o dotación de cancha en el Municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	DEPORTE Y RECREACION	Parques recreativos construidos y dotados	Construcción y dotación de parques recreativos en el municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	DEPORTE Y RECREACION	Placa deportiva construida y dotada	Construcción y/o dotación de placa polideportiva en el Municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	DEPORTE Y RECREACION	Estadios mejorados	Remodelación del Estadio Guillermo Plazas en el municipio de Neiva.
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	GOBIERNO TERRITORIAL	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	Construcción y dotación de infraestructura para el bienestar animal en el municipio de Neiva.
RECUPERANDO NEIVA: SEGURA Y CON BUEN GOBIERNO	GOBIERNO TERRITORIAL	Servicio de inteligencia técnica	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana con equipos de inteligencia técnica.
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	MINAS Y ENERGIA	Redes domiciliarias de gas combustible instaladas	Ampliación de cobertura de las redes del gas domiciliario para usuarios del municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	Apoyo financiero para la construcción del Distrito de Riego Cabildo Tama +57 315235762 Planiv@Gabinete Corregimiento del Caguan del Municipio de Neiva

www.concejo.neiva.gov.co

Cll 14-7-1G-02 Neiva (H)



RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	CONCEJO DE NEIVA Apoyo financiero a Proyecto productivo Cabildo Sek Fxiw Páez del Municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	Apoyo financiero a Proyecto productivo Cabildo Lame Páez Órganos del Municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Apoyo financiero a proyectos productivos presentados por mujeres del municipio de Neiva.
RECUPERANDO NEIVA: ECONOMÍA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Construcción de obras para control de cauce y muros de contención para la mitigación del riesgo con afectación a la comunidad del Municipio de Neiva.
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	CULTURA	Sede construida y dotada	Adecuación y dotación de la casa afro en el municipio de Neiva - iniciativa comunidad NARP y Maloca Construida comunidad Indígena Lame Paez.
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	CULTURA	Malocas construidas	Casa de saberes propios y espirituales para la comunidad indígena Lame Paez.
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	CULTURA	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida.
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acueductos construidos	Construcción red de acueducto en el municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acueductos optimizados	Optimización red de acueducto en el municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Alcantarillados construidos	www.concejodeneiva.gov.co Construcción red de Alcantarillado en el CI 14 # 16 02 Neiva (H) municipio de Neiva





CONCEJO DE NEIVA			
VERDE Y ORDENADA			
RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Alcantarillados optimizados	Optimización red de alcantarillado en el municipio de Neiva
RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Centros comunitarios adecuados	Adecuación de centros comunitarios para el bienestar de la comunidad.

ARTÍCULO SEXTO. Proyectos Estratégicos. Se consideran proyectos estratégicos para Neiva, los que garantizan la prestación de servicios a la ciudadanía y que por su magnitud son de impacto positivo en la calidad de vida de sus habitantes y en el logro de los propósitos y metas de ciudad y de gobierno. Dichos proyectos incluyen, entre otros:

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

En la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los neivanos y la recuperación del Río Magdalena se proyecta la construcción de la primera fase de la PTAR para el municipio. El proyecto consiste en la construcción de infraestructura y equipamiento para eliminar sólidos y contaminantes que están en las aguas residuales emitidas por la ciudad, para devolver de forma segura las aguas tratadas al medio ambiente y disminuir la carga contaminante. El proyecto beneficia a toda la población de Neiva y las poblaciones ribereñas del Río Magdalena. Así mismo, se propone como alcance ejecutar la etapa de preinversión del proyecto y llevarlo al cumplimiento de requisitos de Fase III de proyectos de inversión.

Sector 40: Vivienda, Ciudad y Territorio.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
4003040	Servicio de apoyo financiero en tratamiento de aguas residuales	400304000	Proyectos apoyados financieramente	Número	1

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

SOLUCIÓN VIAL CONEXIÓN SECTOR TESORO – CAÑA BRAVA.

Existe un evidente problema de movilidad y embotellamiento vial que comunica la zona oriente hacia el norte; afecta la comuna 2 la cual está conformada por once barrios con una población proyectada 45.956 mil habitantes y la comuna 10 con dieciocho barrios con una población proyectada de 49.775 habitantes. El proyecto brindará solución vial como alternativa de movilidad y conexión directa entre las dos comunas y cuya finalidad es disminuir la congestión vehicular en horarios de mayor movilidad en la ciudad, y así reducir el tiempo de traslado entre el norte y oriente, beneficiando de forma directa a la población en general. Con esta solución vial se brindará una alternativa de movilidad y conexión directa entre las comunas 2 y 10.

Sector 24: Transporte.

Programa 2402. Infraestructura red vial regional

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
2402061	Puente Construido en vía urbana nueva	240206100	Puente Construido en vía urbana nueva	Número de puentes	1

CONSTRUCCIÓN VIAL - CONTINUACIÓN CALLE 6 HASTA CARRERA 52.

El proyecto consiste en la prolongación de la vía calle 6 hasta la carrera 52 al oriente de la ciudad como una unidad funcional de la circunvalar del oriente generando desarrollo vial para las comunas 7 y 8. Con la estructuración del proyecto, se logrará la materialización de esta importante y necesaria obra para la optimización de la movilidad desde y hacia el centro – oriente de la ciudad.

Sector 24: Transporte.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Programa 2402. Infraestructura red vial regional

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
2402113	Vía urbana construida	240211300	Vía urbana construida	Kilómetros	2.5

CONSTRUCCIÓN ESTADIO GUILLERMO PLAZAS ALCID.

La recuperación de infraestructura y equipamiento para el deporte y la recreación es prioridad para el bienestar de la comunidad neivana. Por tanto, iniciar con la construcción de la primera fase del principal escenario deportivo de la ciudad, devuelve la esperanza de los ciudadanos en la administración municipal y en el uso eficiente de los recursos públicos. Como alcance se propone elaborar el plan de regularización para tramitar la licencia de construcción, el cumplimiento de requisitos de Fase III para proyectos de inversión y obtener el cierre financiero.

Sector 43: Deporte y Recreación

Programa 4302: Formación y preparación de deportistas

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
4302013	Estadios mejorados	430201303	Estadios de fútbol mejorados	Número	1

CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE CIUDAD JARDÍN BOTÁNICO.

El proyecto Jardín Botánico ubicado en la comuna 6 de la ciudad, hace parte de la adecuación y habilitación de espacios verdes para el disfrute de los neivanos, promoviendo el cuidado del medio ambiente y actividades de investigación, educación ambiental y apropiación de la biodiversidad de un ecosistema seco tropical.

Sector 32: Ambiente y Desarrollo Sostenible

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Programa 3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
3202033	Infraestructura ecoturística construida	320203300	Infraestructura ecoturística construida	Número de infraestructura	1

CONSTRUCCIÓN PARQUE DEL CACAO – CURIBANO

El Parque Temático Ambiental El Curibano, se proyecta en la comuna 10 de Neiva, es un lugar que fusiona el entretenimiento y la conservación ambiental en un solo espacio. Rodeado de exuberante naturaleza y situado en uno de los entornos más hermosos de la ciudad el humedal El Curibano, este parque temático ofrece una experiencia única para los amantes de la naturaleza y aquellos que desean aprender sobre la importancia de preservar nuestro entorno natural.

Sector 32: Ambiente y Desarrollo Sostenible

Programa 3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta 2024-2027
3202033	Infraestructura ecoturística construida	320203300	Infraestructura ecoturística construida	Número	1

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL

Proyecto que por años ha sido anhelado por los ciudadanos y organizaciones defensoras de animales, busca brindar atención integral a los animales en situación de abandono e indefensión.

Sector 45: Gobierno Territorial.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Programa 4501. Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
4501058	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	450105802	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	Número	1

RENOVACIÓN DEL PARQUE SANTANDER

El parque Santander tiene una localización céntrica, donde los ciudadanos pueden gozar de un espacio público, es un referente urbanístico de la ciudad de Neiva, pero actualmente se encuentra en un estado de abandono y deterioro su infraestructura y seguridad. Recuperar su funcionalidad para un goce efectivo y seguro para los ciudadanos es nuestro objetivo como administración.

Sector 40: Vivienda, ciudad y territorio

Programa 4002: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
4002023	Parques mejorados	400202300	Parques mejorados	Metros cuadrados	10.000

CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DEL MALECÓN RIO MAGDALENA.

Neiva y la infraestructura del actual malecón le han dado la espalda al Río Magdalena. Al formular, viabilizar y construir la franja del nuevo malecón sobre la avenida Inés García de Duran, se devuelve la cara al Rio, brindando un nuevo atractivo turístico y urbanístico para nuestro municipio. Así mismo, se propone como alcance ejecutar la etapa de preinversión del proyecto y llevarlo al cumplimiento de requisitos de Fase III de proyectos de inversión.

Sector 24: Transporte.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Programa 2406. Infraestructura de transporte fluvial

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
2406011	Malecones construidos	240601100	Malecón construido	Número	1

CONSTRUCCIÓN PARQUE RONDA RÍO LAS CEIBAS.

En búsqueda de impulsar los espacios para el esparcimiento, la recreación y la cultura se propone la intervención del espacio público sobre la canalización del Río Las Ceibas, el cual se constituirá como equipamiento paisajístico y de embellecimiento de ciudad. Un espacio para el reconocimiento de los recursos ambientales y la observación de los dos principales afluentes de la ciudad.

Sector 40: Vivienda Ciudad y Territorio

Programa 4002: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
4002020	Espacio público adecuado	400202000	Espacio público adecuado	Metros cuadrados	2000

ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO EL CAGUÁN.

Adecuar el espacio público en el Corregimiento El Caguán tiene como fin mejorar las condiciones inadecuadas para el goce efectivo de los elementos de las áreas comunes colectivas, por parte de los residentes y visitantes del territorio. De esta manera la administración municipal contribuye a generar cultura con un sentido de pertenencia y confianza en lo colectivo. También beneficia la comunidad desde el punto de vista visual, ambiental, social y económico.

Sector 40: Vivienda Ciudad y Territorio

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Programa 4002: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
4002020	Espacio público adecuado	400202000	Espacio público adecuado	Metros cuadrados	2000

ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO GUACIRCO.

En el Centro Poblado de Guacirco la intervención que se realizara tiene como objetivo crear espacios confortables y atractivos para la comunidad del sector y visitantes. Se incorporarán parámetros de diseños que promuevan espacios integrales donde la infraestructura del mobiliario urbano como bancas, andenes, luminarias y sardineles que contemplen de manera transversal principios de la equidad e inclusión social para la movilidad de personas con discapacidad.

Sector 40: Vivienda Ciudad y Territorio

Programa 4002: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
4002020	Espacio público adecuado	400202000	Espacio público adecuado	Metros cuadrados	2000

ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE ANACONIA.

La Administración municipal desarrollara obras de adecuación y embellecimiento del entorno del Parque como estrategia de convivencia ciudadana para fortalecer los lazos comunitarios, la sociabilidad y expresiones culturales. La población además de beneficiarse de manera social tendrá beneficios económicos quienes se encuentran desarrollando una actividad comercial, al lograr tener un sitio adecuado y agradable.

+57-3115255702

Sector 40: Vivienda Ciudad y Territorio

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

Programa 4002: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
4002020	Espacio público adecuado	400202000	Espacio público adecuado	Metros cuadrados	2000

CONSTRUCCIÓN DE LA FASE NUEVE DE OBRAS PARA EL CONTROL DE CAUCE Y MITIGACIÓN DE AMENAZA POR INUNDACIÓN DEL RIO LAS CEIBAS.

La continuidad de la canalización del rio ceibas es de vital importancia para las comunidades aledañas por presentar amenaza de remoción en masa e inundación en épocas de invierno, generando temor en la ciudad. Actualmente se tiene la necesidad finalizar la canalización total.

Sector 45: Gobierno Territorial

Programa 4503: Gestión del riesgo de desastres y emergencias

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
3205021	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	320502100	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Número	1

CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO CON AFECTACIÓN A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA

La importancia de la ejecución de este proyecto surge de la necesidad de brindar protección a la comunidad de los constantes deslizamientos de taludes de tierra que se presentan en varios sectores de la ciudad, colocando en riesgo viviendas, vías y la vida de los habitantes cerca del riesgo. Desarrollar el proyecto brinda las garantías y respuesta a los requerimientos de la comunidad afectada.

Sector 32: Ambiente y Desarrollo Sostenible

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

Programa 3205: Ordenamiento ambiental territorial

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
3205021	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	320502100	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Número	8

CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA FASE DEL PARQUE DE LA MÚSICA JORGE VILLAMIL CORDOVEZ.

El parque de la música es un escenario de integración para la ciudadanía, así como también un punto de encuentro cultural, artístico, dancístico. Propicia el desarrollo de habilidades y destrezas de los niños, niñas, jóvenes y la comunidad en general. Actualmente la infraestructura requiere la continuidad de la tercera fase.

Sector 33: Cultura

Programa 3301: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	330106800	Infraestructura cultural intervenida	Número	1

CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA.

La rehabilitación de la malla vial de la ciudad es crucial para mantener la infraestructura de transporte en condiciones óptimas. Consiste en mejorar, reparar y mantener las vías en óptimas condiciones para garantizar su seguridad y funcionalidad.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Sector 24: Transporte

Programa 2402: Infraestructura red vial regional

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
2402114	Vía urbana mejorada	240211400	Vía urbana mejorada	Kilómetros de vías urbanas	25
2402113	Vía urbana construida	240211300	Vía urbana construida	Kilómetros de vías urbanas	8

CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN LA ZONA RURAL

Existe dificultad de intercomunicación vial de algunas zonas rurales con el casco urbano, por encontrarse puntos críticos en la vía, la administración tiene proyectado la construcción de placa huella en puntos de difícil movilidad en el área rural.

Sector 24: Transporte

Programa 2402: Infraestructura red vial regional

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
2402042	Placa huella construida	240204201	Placa huella construida	Metros lineales de vías terciaria	8000

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Avanzar en la implementación y desarrollo del Plan de Infraestructura educativa Municipal, el cual consiste en la remodelación, adecuación y construcción de instituciones educativas oficiales para garantizar el acceso a la educación.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

Se propone la construcción de la sede de la Institución Educativa José Eustasio Rivera ubicada en el barrio el Jardín, la cual beneficiará a 456 estudiantes y la sede de la Institución Educativa El Caguán en el área rural del municipio con 1.142 estudiantes.

Código Producto	Producto	Código indicador Producto	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta 2024-2027
2201051	Infraestructura educativa construida	220105100	Sedes educativas nuevas construidas	Número	2

PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA DEL CENTRO DE NEIVA PORTAL DEL MAGDALENA.

El proyecto plantea intervenir el área comprendida entre la calle 6 y calle 9 con avenida circunvalar y carrera 2°, a través de un proceso piloto de renovación y rehabilitación urbana que incluye el nuevo edificio administrativo de Neiva, nuevos espacios públicos, edificios multipropósitos con usos comerciales, institucionales y habitacionales. De igual manera la propuesta busca crear la puerta de entrada de articulación del malecón del río Magdalena con el centro de la ciudad, una apuesta que permitirán la recuperación, potencialización y transformación urbana social del microcentro de Neiva y el río Magdalena. Además, el proyecto de renovación urbana plantea recuperar la ronda del Río del Oro, en el área comprendida entre la Carrera 7° y la Carrera 15° con Calle 2° sur, a través de un proceso piloto de renovación y rehabilitación urbana que incluye la construcción de un parque lineal y sus equipamientos que permitan la recuperación, potencialización y transformación urbana y social de una de las zonas más importantes vecina del río del Oro, puerta de entrada al sur de Neiva.

CAPITULO III FINANCIACIÓN

ARTÍCULO SÉPTIMO. Financiación. El presente Plan Municipal de Desarrollo será financiado con recursos propios, recursos del Sistema General de Participaciones, transferencias por regalías, recursos de la Nación, recursos del Departamento, recursos del crédito, recursos de cofinanciación y/o gestión y otros.

+57-3115255702

secretariaconcejodeneiva@gmail.com

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

PARAGRAFO PRIMERO: Los recursos disponibles para la ejecución del Plan de inversiones dependerán de la implementación de las acciones planteadas en la estrategia financiera. En el evento que los ingresos proyectados, no alcancen los niveles aquí establecidos, el Gobierno Municipal ajustará el plan de inversiones a los recursos disponibles en el Marco Fiscal de Mediano Plazo y los presupuestos anuales.

PARAGRAFO SEGUNDO: En el presente artículo se contempla los recursos del crédito como fuente de financiación del Plan de Desarrollo Municipal. En todo caso, para su respectiva ejecución deberá surtirse el trámite que determina la ley en materia de endeudamiento y deuda pública ante la corporación Concejo de Neiva.

ARTICULO OCTAVO. Los Proyectos con asignación financiera específica y los pendientes de financiación, deberán ser evaluados técnica, económica, social, financiera y ambientalmente y ser registrados en el Banco de Programas y Proyectos del municipio con anterioridad a la ejecución de los recursos.

ARTICULO NOVENO. El Plan Operativo Anual de Inversiones del municipio señala las inversiones clasificadas por líneas estratégicas, sectores y programas. Corresponde al Departamento Administrativo de Planeación, en coordinación con la Secretaría de Hacienda, elaborar el Presupuesto de Inversión Municipal, y este se elaborará, articulando el Plan de Desarrollo al Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI de cada vigencia en el que se detallaran las fuentes de financiación.

CAPITULO IV EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ARTICULO DECIMO. Para la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo el Gobierno Municipal podrá emprender acciones y alianzas para gestionar recursos en lo que corresponde a políticas sectoriales y territoriales que desarrollen las líneas estratégicas, sectores, programas y de crédito público, que garanticen la preinversión e inversión en proyectos estratégicos.

ARTICULO DECIMO PRIMERO. Para fortalecer la gestión pública orientada al logro de los resultados del Plan Municipal de Desarrollo, el Gobierno Municipal atenderá los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación sobre la aplicación de la metodología de seguimiento, evaluación, incentivos y definición de resultados que garanticen la eficiencia y transparencia en la asignación de recursos.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. Para el seguimiento de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027 “Acciones para Recuperar Neiva” se elaborará un Plan de Acción Anual y le corresponderá al Departamento Administrativo de Planeación, coordinar con las dependencias del municipio y entidades descentralizadas, el respectivo seguimiento, evaluación y control a todos los programas, metas de productos, e indicadores de productos contenidos en el Plan de Desarrollo. Además, hacen parte de los instrumentos de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo, el Plan Indicativo por anualidades (SISPT), el seguimiento de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (GESPROY), el Plan de Acción Anual, el Informe de Gestión de la Anualidad, las jornadas de Rendición de Cuentas, los informes presentados al Concejo Municipal y Consejo Territorial de Planeación.

ARTICULO DECIMO TERCERO. En cumplimiento del artículo 43 de la Ley 152 de 1994, el Alcalde de Neiva, presentará anualmente al Honorable Concejo Municipal los respectivos informes de gestión acerca de la ejecución del Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO. En el marco de los principios de coordinación y concurrencia con el Gobierno Nacional, la Alcaldía de Neiva desarrollará la “Estrategia para la construcción de paz desde el territorio con enfoque de soluciones duraderas”, teniendo como referencia las orientaciones que ha establecido el Departamento Nacional de Planeación en la circular 0024-4, del 26 de abril del 2024, a partir de las metas establecidas por sectores y asignadas a cada secretaría y/o dependencia, que incluye las entidades descentralizadas. En este sentido, diseñará e implementará planes, programas y proyectos restaurativos (PPPR), que sirvan para el desarrollo y sostenibilidad de las sanciones propias y de otras medidas de contribución a la reparación a las víctimas a cargo de los comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz, que se adelanten a nivel territorial en el municipio de Neiva. El Gobierno Municipal definirá y/o adecuará la oferta y/o proyectos restaurativos que actualmente desarrollan o ejecutarán, las secretarías del Municipio para efectos de garantizar la puesta en marcha de medidas de contribución a la reparación de las víctimas a cargo de comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz, en respeto de la autonomía e independencia de esta entidad. Lo anterior, en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional (PND 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y la Política Pública “Lineamientos de política para implementar el arreglo institucional del Estado para la ejecución de los componentes de las sanciones propias y medidas de contribución a la reparación” (CONPES 4094 de 2022), así como con la Política Pública de Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización (Decreto 1444 de 2022)”. Así mismo, el Gobierno Municipal adelantará acciones en el marco de sus competencias, tendientes a la atención tendientes a la atención integral a las víctimas del conflicto armado en materia de medidas de satisfacción y otras políticas de reparación con enfoque diferencial y acción sin daño.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

E impulsará la modificación del Acuerdo Municipal 012 del 2022, por medio del cual se adoptó la Política Pública de Paz y Reconciliación, Derechos Humanos y Convivencia en el Municipio de Neiva, para que la “Estrategia para la construcción de paz desde el territorio con enfoque de soluciones duraderas” sea el eje principal estratégico de la nueva política de paz municipal. Las estrategias de Gobierno Territorial (con excepción de las estrategias de seguridad ciudadana y seguridad física) e Inclusión Social y Reconciliación con enfoque de Paz serán desarrolladas por la Secretaría de Paz y Derechos Humanos.

ARTÍCULO DECIMO QUINTO. Plan Territorial de Salud. Apruébese y adóptese el Plan Territorial de Salud en cumplimiento con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 152 de 1994, el artículo 6 de la Ley 1438 de 2011 y el artículo 24 de la Resolución 100 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, el Plan Territorial de Salud es parte integral del Plan de Desarrollo Territorial y se ha incorporado como componente fundamental del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 'Acciones para recuperar Neiva'. Este plan incluye el inicio de la estrategia de Atención Primaria en Salud, está en concordancia con el mismo y armonizado tanto con el Plan Decenal de Salud Pública como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ARTÍCULO DECIMO SEXTO. La Administración Municipal armonizará y homologará en el término de tres (03) meses el actual presupuesto general de rentas de ingresos y recursos de capital y de gastos de inversión del Municipio de Neiva para la vigencia 2024, con los ejes estratégicos, componentes, programas y metas de resultado establecidos en el Plan de Desarrollo del Municipio de Neiva “ACCIONES PARA RECUPERAR NEIVA” 2024 - 2027.

ARTÍCULO DECIMO SEPTIMO. Correcciones. Autorícese al Alcalde Municipal por el término de tres (3) meses contados a partir de la vigencia del presente Acuerdo, para efectúe las correcciones ortográficas, graficas, tablas, numéricas y aritméticas requeridas para la correcta transcripción del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Acciones para Recuperar Neiva”.

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO. Documentos del Plan de Desarrollo. Hacen parte integral del presente Acuerdo, de conformidad con la Ley 152 de 1994, y se consideran elementos de apoyo para la interpretación y conceptualización del Plan de Desarrollo Municipal de Neiva 2024 - 2027 “Acciones para Recuperar Neiva”, el Plan Plurianual de inversiones 2024-2027, el Plan Territorial de Salud, actas de las mesas de concertación para la construcción del plan, las actas del Consejo de Gobierno Municipal, el concepto entregado por el Consejo Territorial de Planeación de Neiva, el concepto de la Corporación del Alto Magdalena “CAM” y los documentos que sirvieron de base y análisis para la construcción del presente Plan.

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

Cll 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

ARTÍCULO DECIMO NOVENO. Cumplimiento de la normatividad. Los contenidos del Plan Municipal de Desarrollo se plantean atendiendo el marco normativo que le es aplicable, especialmente las Leyes 115 de 1994, Ley 731 de 2002, Ley 1098 de 2006, Ley 1176 de 2007, Ley 1257 de 2008, Ley 1448 de 2011, Ley 1804 de 2016 y los Acuerdos de Paz.

ARTÍCULO VIGESIMO. Vigencia y Derogatorias. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación, y deroga todas aquellas disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Neiva,

17 JUN 2024

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN DIEGO AMAYA PALENCIA
Presidente del Concejo
Municipio de Neiva

MILENA ANDREA NARVÁEZ FIRIGUA
Secretaria General Concejo
Municipio de Neiva

+57-3115255702



secretariaconcejodeneiva@gmail.com



www.concejodeneiva.gov.co



CII 14 # 1G-02 Neiva(H)

